AÑO XVIII MADRID NUM. 5.022

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LA ACTUALIDAD POLITICA Y SOCIAL SE CONDENSA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y EN LA CONCESION DE MIL MILLONES DE PESETAS PARA COMBATIR EL PARO OBRERO

Apoyada por todos los sectores del Frente Popular, será votada la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República

Queda planteado el delicado y difícil problema de la substitución del jefe del Gobierno

Finalmente, los sectores del Frente Popular han acordado votar la candidatura del Sr. Azaña para la Presidencia de la República. Las diferencias de criterio en este asunto, que indudablemente reflejaban un sincero y entusiasta amor al régimen y una íntegra admiración hacia el Sr. Azaña—y a su significado político e intelectual—, se han resuelto de modo casi unánime, y ello tiene también el valor de una ratificación de la confianza que en el Sr. Azaña han depositado las izquierdas españolas.

Resuelta, pues, la designación del candidato, queda planteado el delicado y difícil problema de la substitución del jefe del Gobierno. Los estrategas inquietos y ávidos de movimientos políticos ofrecen ya una espléndida serie de soluciones. En casi todas ellas juega principalmente la clasificación de transitoriedad. Esto tiene un inconfundible estilo de política anacrónica que no puede estar naturalmente de acuerdo con el espíritu de los tiempos, que requieren solidez y firmeza en las resoluciones. Además de existir una coalición de fuerzas republicanas y obreras, con un programa de urgente y completo desarrollo, la situación progresiva de transición histórica de la vida española aconseja que la elección y designación de las personas que sean elevadas a los puestos dirigentes estén por lo menos fundamentadas en la fe y en la convicción acerca de las dotes de aquéllas. La transitoriedad es, a nuestro juicio, una situación que debe evitarse en lo posible. Piénsenlo bien los estrategas en libertad.

Desde luego no ofrece dificultades insuperables la substitución, puesto que, salvada la altura que coloca al Sr. Azaña, como a D. Diego Martínez Barrio, en la cima de sus respectivos partidos políticos, se pueden hallar varias personalidades capacitadas para desempeñar la jefatura del Gobierno. Sobre todo en lo que se refiere a la marcha política y parlamentaria de la vida pública. Pero en todo momento hay que tener en cuenta el futuro inmediato de la República. Es decir, que aquellos hombres públicos que asuman la máxima responsabilidad de gobernar el Estado republicano han de tener como virtud suprema precisamente la de ir dejando al margen de las rutas hacia el resurgimiento español la inútil y peligrosa carga de la política exclusivamente partidista y también el viejo concepto del caudillaje. Hoy la política—ahí está el reciente triunfo de las masas populares en Francia—tiende principalmente al encauzamiento de las colectividades—pan, dignidad social y disciplina—y a anticiparse con el estudio de las posibles soluciones a los problemas inconfundiblemente dibujados en el horizonte de cada país. Hemos visto cómo en España los gobernantes van detrás de los problemas, aun de los más seculares, y cómo exhiben, generalmente, su falta de preparación para abordarlos de modo eficaz. En la República no podrá ocurrir esto. He aquí uno de los motivos que aconsejan la reflexión en este delicado asunto de la substitución de un jefe de Gobierno, y en grado más inferior y subalterno, del jefe de un partido.

Por otra parte—también principal y trascendente—, la sucesión de situaciones políticas de orden interior y de carácter internacional, cada vez más agudizadas en el aspecto económico y social, aconsejan la permanencia en las jefaturas representativas de los hombres de máximo prestigio en los regímenes. Es natural, pues, que se inicie en España una renovación de sistemas políticos que permitan el hallazgo de valores positivos e indiscutibles.

Estamos seguros de que el acierto acompañará a quien o a quienes se encarguen de resolver el problema de la substitución. Con altura parlamentaria, con solidez moral, con capacidad política y posibilidad de orientaciones modernas, son varios los nombres que podríamos citar sin salir del área de los partidos republicanos. Con tal de que se decidan a iniciar nuevas rutas en la vida política española, todavía un poco cubierta de polvo de las tertulias de los casinos de los partidos...

LA GLORIA, por Bluff
El nuevo Negus de Abisinia

Es preciso transformar en realidad inmediata el acuerdo ministerial de emplear mil millones en solucionar el problema del paro

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Gobierno acordó destinar mil millones de pesetas a la solución del grave y angustioso problema del paro forzoso. Necesariamente tiene que parecernos magnífico el acuerdo. Hay en España cerca de un millón de obreros que carecen de trabajo y pan. El Frente Popular tiene contraído públicamente el compromiso de honor de proporcionarles ocupación y salario sin pérdida de tiempo. Todo lo que se haga por lograrlo contará con el aplauso y el apoyo entusiasta de las masas populares.

Pero es preciso que esos mil millones no queden en una promesa ni en un acuerdo de Consejo de ministros; es indispensable que se transformen en una realidad tangible. En el bienio radical-cedista se habló mucho del paro, se acordó dar tantos o cuantos millones, y todo quedó en palabras. Nosotros tenemos, como la tiene España entera, la seguridad absoluta de que ahora no sucederá lo mismo. Mas también tenemos la convicción dolorosa de que cada día que se pierda en llevar a la práctica los proyectos, significará veintricuatro horas más de miseria y hambre.

La situación angustiosa en que se encuentran varios cientos de miles de trabajadores españoles no tiene espera posible. Sus quejas, sus lamentaciones, la tristeza de una vida sin pan llegan hasta el Gobierno desde todos los extremos del país. No creemos que los mil millones de pesetas de que ahora se habla sean exclusivamente para acallar las voces angustiadas de los que padecen hambre, sino que se empleen real y efectivamente con la máxima rapidez posible en proporcionar trabajo a todos los que carecen de él.

Bien sabemos que acaso se tropiece con algunas dificultades para encontrar el dinero que se piensa emplear en solucionar el paro. Si así fuese, el Gobierno no debe detenerse ante ningún procedimiento para obtener los millones precisos. Todo el mundo está conforme en la inaplazable urgencia de dar ocupación al millón de obreros sin trabajo. Para solucionar el problema planteado, todos los sacrificios que se impongan serán pocos. Esos mil millones tienen que ser habilitados sin pérdida de momento, sacando el dinero de donde esté escondido para realizar la obra más urgente y beneficiosa que puede realizarse en nuestro país.

Visado por la censura

¡YA ERA HORA!

Desmoche de delegados de Hacienda ¡nombrados por la dictadura!

Se ve y no se cree. ¡Así parecía de imposible!

Entre los decretos sometidos anoche a la firma de su excelencia por el presidente del Consejo, figuran varias substituciones de delegados de Hacienda en provincias; pero lo grande, lo sorprendente, es que casi todos estos delegados reemplazados fueron nombrados ¡por la dictadura de Primo de Rivera!

Un delegado de Hacienda, ya lo dice el nombre, es—o debe ser—persona de la confianza del ministro de Hacienda. Es decir, lo que viene a ser un gobernador con respecto al ministro de la Gobernación.

Sin embargo, vean los que se quejan de «la revolución»...

Tan despacio se han llevado las cosas desde el advenimiento de la República, que todos los ministros de Hacienda que en el régimen se han sucedido han sostenido su confianza en los delegados que designó, cuando hacía de ministro de Hacienda, el secretario del dictador, Calvo Sotelo!

Parece broma; pero, desgraciadamente, es verdad.

Anoche cayeron varios delegados sotelistas; pero todavía quedan en pie algunos.

Los que, sin acritud, con la simpatía que le tenemos, recomendamos al ministro de Hacienda, Sr. Franco, que se decida a despachar, si cree, como suponemos, que ya es hora de que los ministros de la República no sigan por más tiempo depositando su confianza en los hombres que la pusieron y designaron los secretarios de la Dictadura.

Suicidio de un policía

Linares, 5.—Ha puesto fin a su vida el agente de Policía D. Cristóbal Bellido.

Se ignoran las causas que le impulsaron a tan fatal resolución.

COPLAS DEL DIA

De limón y de menta

¿Caramelos con veneno?...
¡Caray, mi susto fué bueno!...

¡Y en verdad que me lo explico,
pues yo siempre he sido un chico!...

¡Y de algún neo temí
que me diese el pirulí!

—

¡Por fortuna, fué un camelo
el rumor del caramelo!...

¡Sí que ha escapado de buena
Pepito de la Morena!...

¡Y de milagro está sano
Leopoldito Bejarano!

—

¡Estos terribles rumores
son obra de unos señores

que quieren, haciendo el bruto, armarla *a cada minuto*

y lanzar al pueblo honrado
a hacer un desaguisado!

—

¡Por eso, pasado el susto,
no hay que darles por el gusto!...

¡Lo que sí estaría al pelo
es darles un caramelo!...

¡Que para la tal pandilla
podría ser de «vainilla»!

—

¡Para estas gentes de trueno,
caramelos sin veneno!

¡Y servidos en bandeja;
pero a través de una reja!

¡Y con esencias *cambiantes,*
según sean los chupantes!

—

¡Para el chismoso de casta,
uno de «plátano» basta!

¡Para el demente que inventa,
por demente, *uno* de «menta»!

¡Al malvado que arme un cisco
no hay que darle «malvavisco»!...

¡Y, en fin, a las infinitas
gentes de faz tenebrosa
que lanzan estas bolitas,
ni un caramelo de «rosa»,
pues no es cosa
que se vayan de rositas!...

.....

(¡En la cárcel hay celditas!)

LUIS DE TAPIA

SINTOMAS

Gil y Quiñones dobla el espinazo y besa la sandalia

Recordarán ustedes la campaña preelectoral, desde mediados de Diciembre a mediados de Febrero, realizada por el paranoico Gil y Quiñones.

¡Horror! ¡Terror! Furor!

El triunfo del Frente Popular—de «la anti-España», decía el tontiloco—iba a ser la disolución del país, la infamia, la iniquidad... Tanta estupidez dijo el de la frase «estos son mis poderes», que es difícil recordarlas todas.

Pues bien: el Frente Popular triunfó; «la anti-España» está en el Poder. Su influencia llega ya hasta ocupar la más alta magistratura del país. Don Diego Martínez Barrio es uno de los más entusiastas propugnadores y sostenedores de la alianza de las fuerzas de izquierda.

¿Sostiene ahora Gil y Quiñones sus opiniones canallescas de la propaganda electoral?

No. Se ha «rajao» una vez más...

Ahora se traga «aquello», dobla el espinazo y besa la sandalia. Ayer, aunque sorprenda a quienes no le conocen bien, Gil y Quiñones acudió al palacio presidencial «para cumplimentar a su excelencia».

¿Qué tal?

Este es el tipo.

Pronto se arrodillará ante D. Manuel Azaña.

Pero, ¡ojo con él, que no es posible que tal sujeto vuelva a gobernar en la República!

OBSERVACIONES

LOS ARREBATOS DE LAS MASAS

Por Félix del Valle

Con la calma que el tiempo suele proporcionar para el juicio exacto de acontecimientos que en el momento de producirse fueron comentados con exaltación, se pesan las cosas de manera sagaz. Entonces los aires cálidos de la pasión no agitan hasta desnaturalizarlas las esencias de la verdad. Concretamente queremos referirnos a la destrucción de objetos artísticos por las masas desbordadas. Para enjuiciar tales actos—y condenarlos como merecen—no se partió, sin duda, de un criterio objetivo o neutral que, moviéndose dentro de una órbita de alta y perfecta justicia, al reprobar los hechos no condenase solamente a quienes intervinieron en aquéllos, sino también a quienes nos dolemos sinceramente de ellos y no seríamos nunca capaces de realizarlos.

¿Por qué hay en los sectores revolucionarios, o simplemente adversos a nuestro actual estado de cosas, quienes son capaces de incendiar y destruir tesoros artísticos y quienes los respetan y hasta los veneran? ¿Es que unos y otros no están enlazados por la misma finalidad? ¿Es que los mismos medios de destrucción no se encuentran al alcance de todos para hacer pedazos un Greco, un Velázquez, una catedral o una imagen? Es innegable que tales resortes destructivos, en momentos de furor, se hallan al alcance de todos. Sólo que a unos les está prohibida su utilización por su propia conciencia, por su educación, por su cultura, que han logrado perfilar en ellos un estado espiritual que les permite acatar la jerarquía de la ciencia o del arte con exclusión de vínculos políticos.

¿De qué acusamos a las masas? ¿Son ellas las responsables de no saber valorizar lo que destruyen? ¿Alguien las ha puesto gratuita, generosamente, en contacto con la superioridad efectiva—por encima de especulaciones interesadas—de lo que destruyen, y que, en último término, si es un valor supremo, debieran conocerlo porque de derecho les pertenece?

No seamos apasionados ni reaccionemos contra lo que es obra de un próceso de siglos por el fulminante estallido de un instante. Esas masas no son culpables, en el fondo, por muchas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

razones, algunas de las cuales, muy significativas, no somos los llamados a puntualizar. Esas masas actúan sin discernimiento contra lo que saben, no contra lo que desconocen. No destruyen el arte, sino el símbolo que ha servido de anzuelo para especulaciones, casi siempre ajenas a los contenidos que encierra lo simbolizado. ¿Por qué no saben? ¿El hombre que destruye ha nacido ayer? ¿El analfabeto se improvisa? El odio o la venganza, siempre reprobables, jamás resultan inspiraciones momentáneas. Van incubándose lentamente y creciendo y desarrollándose porque a tiempo no se les supo extirpar por el único medio infalible que es el de obrar en justicia.

Todo eso que se juzga a primera vista como locura de las masas es razón para ellas y delito para nosotros si lo enjuiciamos con la misma ceguera que súbitamente genera un absurdo hecho violento. No pensamos siquiera que nosotros hemos podido adquirir los conocimientos más o menos necesarios, pero indispensables, para sentir respeto por las obras de arte. Pero al hombre que no sabe más que de hambre y de miseria, ¿cómo se le puede exigir respeto por lo que no conoce? Si a tiempo se le hubiese, por la sociedad que se lamenta, colocado en una escuela y familiarizado con cuanto de trascendente e imperial verifica el espíritu, se tendría derecho a exigir responsabilidad a los destructores de objetos artísticos. Y quizás entonces no habría quien se atreviese a realizar tan deplorables atentados. Como no se atreven los demas.

La verdad es que no sólo no nos hemos preocupado de cultivar sentimientos delicados, sino que a los pobres y miserables les está vedado en países pletóricos de riquezas artísticas el conocerlas. No se les enseña a comulgar con el valor inmortal de lo que es suyo propio. Las iglesias cobran por mostrar sus tesoros. A los mismos fieles que, por interés político condenarán luego hechos lamentables, no se les inclina a compartir su fe con la admiración por la imagen de célebre belleza artística, a mi entender, con menoscabo del culto, pues vinculando la emoción estética a la religiosa nada perdería ésta. En efecto, si la fe o la devoción sufrieran un eclipse o se agotasen, quedaría en pie, porque es inextinguible, la sugestión que el arte perentoriamente ejerce.

Son argumentos no por veloces menos sencillos y claros. No caben polémicas ni discusiones, que enredan la franca nitidez con que debieran enfocarse estos asuntos precisamente para contenerlos. Puesto que la criatura humana es dócil para sentir cuanto signifique desinteresada tendencia de elevación moral, hasta los animales salvajes, una vez domesticados, obedecen a lo que les imponemos para su conveniencia. Al hombre, para respetar el arte, no le hace falta ninguna externa imposición o disciplina. Basta con que lo vea, lo sienta y aprenda a mirar. Entonces experimentará una fruición, un deleite íntimo, y el respeto consistirá para él en un deber natural y legítimo, en un compromiso sagrado con lo mejor de él mismo.

Felizmente, lo que no han sabido durante siglos hacer las capas sociales preeminentes, que protestan irritadas, lo hace en algunas partes el instinto milagroso de nuestro pueblo. No entro a averiguar si es turbia religiosidad fanática o lúbrico paganismo. Pero es un hecho evidente que el andaluz se extasía ante sus imágenes. Ante el sentimiento humano más profundo logrado por la divina excelsitud del arte. Porque esas imágenes majas entre las banderillas de los cirios son, innegablemente, bellas. No sabríamos decir tampoco si en un sentido femenino y sensual o en un sentido de romántico misticismo. No importa. De ambos participa el arte. Cándidas o angustiadas, esas imágenes viven en la talla nuestros dolores y nuestras angustias. Y esos Cristos en agonía, hombres echados a perder o sacrificados por la maldad y la incomprensión sociales, que a su manera defendieron la justicia y que por ello se ven maltrechos, vejados, humillados, representan también otros matices fundamentales del dolor: ya sea el que el hombre eternamente sufre, ya sea aquel con que se nace o aquel con el cual se va uno de la vida sin resolver el misterio que encarnamos. Representan, pues, un papel eterno. No sólo el que les adjudican quienes administran sus gestos y actitudes, sino otro más importante aún: el de perennizar el fondo último del sér.

También todo esto ha podido ser despedazado sin responsabilidad para nadie, porque, repito, a nadie se le ha familiarizado expresamente con los valores que encierra lo destruido. Pero el instinto artístico, más que la superstición religiosa, es el que inspira al pueblo andaluz tal pasión o respeto, el que le impide desbordarse, el que le detiene extasiado a mirar el gesto magno de un rostro, a compartir el sello humano inmortalmente fijado por el arte en una imagen. Y por eso las agasaja como sabe: cantando una saeta, que es también un medio de quejarse, lo más hondo y bellamente que el hombre puede, de las angustias y los dolores que nos enrasan a todos por igual para la ventura y la desgracia interpretadas en la imagen. He ahí una lección fecunda para quienes se limitan a apelar al sentimiento estético sólo cuando les conviene: el arte que sirvió directamente al sentimiento religioso para exaltarlo puede servir todavía, más o menos indirectamente, para sostenerlo...

¿FUGA O MUDANZA?

Los españoles que se han cambiado de cuarto

Se está exagerando bastante—en más y en menos—la cifra de las familias españolas que han marchado al Extranjero. Ni tantas como algunos afirman, ni tan pocas como otros aseguran.

La verdad es que, con todo, son más de las que fuera de desear, tanto por la índole de los motivos que hayan podido aconsejar semejante éxodo, como por lo que éste supone en su aspecto de «importaciones invisibles». Social y económicamente, la emigración observada es lo suficiente—con abstracción de su cifra concreta—para que nadie pueda congratularse del fenómeno. Ni por sus causas ni por sus efectos.

Pero no toda ausencia registrada en estos últimos tiempos implica forzosamente un caso de expatriación. Es corriente en Madrid—y en Sevilla, y en Málaga, y en Alicante, y en otras capitales y provincias—comentar ligeramenta que ésta o la otra familia ha marchado al Extranjero, cuando la realidad es que no han salido de España. Pero hoy a todo cambio de domicilio se le está dando trascendencia de emigración.

Y la verdad es que en muchos casos se trata sencillamente de eso: de un simple cambio de domicilio. Como quien se muda de barrio buscando mayor comodidad, son bastantes las familias españolas que, sin abandonar el hogar nacional, se han limitado precavidamente a cambiarse de cuarto; es decir, a trasladarse a otras capitales, a otras comarcas de mayor sosiego. Ni más ni menos que lo que hace, sin dejar la casa, cualquier ciudadano cuyo dormitorio da a una calle demasiado tumultuosa.

En la mayor parte de los casos se trata de algo todavía más sencillo: de una anticipación del veraneo. La prueba está en las numerosísimas familias que han marchado a Guipúzcoa, al valle del Baztán, donde tradicionalmente tenían sus residencias veraniegas. Desde Deva hasta Fuenterrabía, toda la costa guipuzcoana ha notado este veraneo anticipado, y en San Sebastián se observa la abundancia de automóviles de todas las regiones españolas.

No es, pues, expatriación todo lo que parece, y, en cambio, es respetable el número de familias que, conociendo las características del país vasco y disponiendo en él de villas o parientes, han decidido trasladarse sin esperar al tradicional 1.º de Julio, buscando el contraste confortador que aquella comarca ofrece con relación a otras regiones más nerviosas.

Y son estas mismas familias las que con sus referencias enviadas desde San Sebastián han dado lugar a que otras muchas imitaran sus decisiones y preferencias, trasladándose también a la encantadora playa guipuzcoana, entre cuyos encantos ninguno más atractivo en esta época, por lo excepcionalmente estimable, que la serenidad y corrección con que los donostiarras sortean el momento político y social, haciendo de su bellísima ciudad un verdadero remanso donde todo nervosismo nacional se desvanece y aquieta, a la manera que la furia del Cantábrico se convierte en grecas de espuma al contacto de su playa incomparable.

EL S. R. I.

POR LA LIBERTAD DE PRESTES

El grupo del Socorro Rojo Internacional Francisco del Barrio ha cursado una carta al embajador del Brasil en España, protestando contra la bárbara condena al camarada Luis Carlos Prestes y a todos los antifascistas.

El Primero de Mayo en San Martín de Valdeiglesias

El Primero de Mayor en San Martín de Valdeiglesias hubo una lucidísima manifestación de 2.500 personas. Esta imponente manifestación estaba compuesta por todas las fuerzas obreras y antifascistas del pueblo.

En primer lugar iban los pioneros con distintivos y vistosos adornos de color rojo. Después, y en segundo lugar, iban los jóvenes uniformados. Seguidamente iban los componentes de la Juventud unificada, marcando el paso. Ultimamente, el grueso de la manifestación, de donde sobresalían el partido comunista, partido socialista, U. G. T. e Izquierda Republicana, que asistió en pleno, así como el Comité del Bloque Popular. En toda la manifestación se veían numerosas banderas y transparentes, y enhiestas, numerosas consignas del P. C., como «¡Queremos maestros laicos!», «¡Trabajo para nuestros padres!» (de los pioneros), «¡Abajo el fascio!» «¡Viva el Gobierno obrero y campesino!».

Después de la manifestación se entregaron unas peticiones por escrito al delegado gubernativo. Dichas peticiones son: Protestar por el encarcelamiento de Thaelmann y Prestes, nacionalización del Banco de España, rescate de bienes comunales, castigo a los verdugos de Octubre, responsabilidades y reparación a las víctimas de Octubre.

Por la tarde, y con motivo de la animación del pueblo, se celebró un baile con carácter de fiesta popular.

Esta fiesta, que se celebró sin ningún incidente, la pretendieron aguar los fascistas con alguna provocación, lo que dió motivo a que se encarcelaran a seis fascistas.

Exposición de Pintura industr al

En el Instituto Nacional de Psicotecnia se ha inaugurado una Exposición de Pintura industrial de los trabajos hechos por el obrero pensionado D. Rafael Burgos Duet durante su estancia en el Extranjero.

El Sr. Burgos Duet, que ya había obtenido varios premios y matrículas de honor en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado de Valencia, ha sido calificado con el número uno. Diploma y medalla de oro entre los alumnos de diferentes nacionalidades que formaban la matrícula del curso 1935-1936 de la Escuela Superior de Pintura de Bruselas.

La Exposición es pública y estará abierta de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde hasta el domingo 10, éste inclusive.

DELEGACION DE
La Libertad
EN SEVILLA
Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12
Sevilla

NOTICIAS

Prórroga de una Exposición.—En vista del éxito alcanzado por las Exposiciones celebradas en la Sociedad Española de Amigos del Arte (paseo de Recoletos, 20), por el escultor Manolo Pascual y el repujador F. M. Rubio, se prorrogan dichas Exposiciones hasta el día 10 inclusive.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula de los alumnos libres de Dibujo de las clases de figura, lineal, adorno, paisaje, yeso, topográfico, lavado de máquinas, arquitectónico, acuarela, colorido y arte decorativo para los exámenes de Septiembre.

Las horas de matrícula, de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde, en la Secretaría de la Sociedad, plaza de la Villa, número 2.

Instituto Rubio.—Mañana jueves, a las once de la mañana, dará una conferencia en este Instituto el doctor D. Bernardino Landete, sobre el tema «Presentación de un caso doblemente alarmante en boca».

P. E. N. CLUB

El próximo viernes, a la una y media, se celebrará en el hotel Ritz el octavo almuerzo mensual reglamentario con el siguiente orden del día:

Lectura preliminar de veinte líneas del «Quijote».

Segunda de la serie de ciudades españolas. Está dedicada a Tordesillas.

«Doña Juana en Tordesillas», por el doctor D. Gonzalo de Lafora.

«Napoleón en Tordesillas», por el general D. Luis Bermúdez de Castro.

La tarjeta para asistir al almuerzo, al precio de costumbre, puede recogerse en la librería Beltrán, Príncipe, 16, hasta el jueves, a las seis de la tarde.

LOS CINES

«La reina y el caudillo», en el Callao

Herbert Wilcox nos ofrece un film imaginativo revestido de naturalidad. El tema de los amores de una reina con el caudillo de los revolucionarios de su pueblo está enfocado y conducido con la más personal de las fantasías. En cambio, el ambiente es una magistral obra del realismo cinematográfico.

De este modo, «La reina y el caudillo» es un film ameno y entretenido por su asunto novelesco, y es admirable por los valores formales. Entre éstos, además de la exactitud y depuración de los interiores, destaca la belleza de las fotografías al aire libre, visiones de buen cinema.

No tiene el film propósito político ni social. Los personajes de la corte y los hombres del pueblo no tienen más valor que el decorativo, que faltos de representación tienen, como ejemplo, en las operetas la reina y el súbdito que al final la esclaviza.

El humorismo flúido y mesurado y el buen empleo de los conjuntos son otras excelentes notas del film.

Anna Neagle y Fernand Gravey encarnan con acierto los enamorados, que por su posición justifican el título «La reina y el caudillo».

«Amenaza», en el Figaro

El film presentado por la Paramount señala, en cierto modo, la cima de ese proceso ascensional de intrigas y emociones que representa la serie de películas de misterio y de crimen estrenadas en el Figaro.

Si el valor de este melodramático género está en razón directa del interés que despiertan las películas y la impresión que causan, «Amenaza» es un film modelo, porque la tensión expectante llega a ser angustiosa y el terror que sienten los personajes prende en el público.

Diríase que la amenaza, fundamento del título, acecha a cada espectador por el modo con que se coloca en situación aun a los menos impresionables.

Respecto del asunto no hemos de revelar el secreto, cuyo esclarecimiento es precisamente lo que intriga. En cuanto a la realización, siendo toda cuidada, debe destacarse la técnica de la primera parte y la perfecta reproducción del viaje aéreo en medio de la tormenta.

Los intérpretes, Gertrude Michael, Paúl Cavanagh, Montagu, Love y Henriette Crosman, rivalizan en dar a la obsesionante pesadilla fuerza de realidad y calor humano.

«Compañeros de viaje», en la Prensa

Gradualmente va mejorando este elegante cinema su programación. La película Fox que ahora proyecta, además de la innecesaria pero curiosa cinta de caballistas, con George O'Brien de protagonista, es digna de un cartel de primera categoría.

«Compañeros de viaje», que así se titula el elogiable film, es una novela cinematográfica encuadrada en el brillante marco de un trasatlántico de lujo, y, naturalmente, con el espléndido fondo del mar.

En esta cinta de robos y fraudes sin truculencias se ha dosificado todo, hasta la maldad y el delito, para que el conjunto produzca una impresión sedante. El verdadero detective es un aventurero, jugador de ventaja, que logra salvar al hijo, que le desconoce, y envuelve a la peligrosa mujer que cerca al joven en los mismos lazos en que ella le tiende.

Edmund Lowe, hace tiempo separado del cine, vuelve en esta película, no como sombra de su pasado, sino como una realidad, creemos que más apreciable artísticamente que en sus mejores tiempos.

Claire Trevas, de muy actual belleza, se muestra como excelente artista.

El público respondió a la bondad del cartel.

A. P. C.

«Una chica insoportable», en Madrid-París

Con el desenfado y gracejo que son las características del vodevil, «Una chica insoportable» es amable comedieta, que hace pasar un rato entretenido y risueño al público.

«Una chica insoportable», encarnada con raro acierto por Danielle Darvieux, es una linda y pizpireta taquimeca enamorada de un jefe, que al verse despreciada y despedida por él se desespera en tal forma, que no vacila en arrojarse al Sena, en el que no muere ahogada gracias al heroísmo de un gallardo y simpático millonario, magnífica interpretación de Albert Prejean.

Alrededor de esta aventura sentimental hay una serie de episodios graciosos y divertidos, en que los dos citados artistas y André Roanne, Lucien Baroux, Suzanne Desprès, Jeanne Helbling, Germaine Borel, Tisirer y Lucien Callamand hacen alarde de su talento y vis cómica.

Y como el propósito perseguido en esta película es el de desarrugar el ceño de los espectadores y moverles a risa, y esto se consigue plenamente, «Una chica insoportable» entra en la categoría de las producciones que el público gusta y aplaude más a satisfacción.

L.

Los gráficos alicantinos ingresan en la Federación

Alicante, 4.—El Sindicato de Artes Gráficas de esta capital ha celebrado asamblea general extraordinaria al objeto de oír la exposición que sobre la contextura y táctica de la Federación Gráfica Española les hiciera su secretario, compañero Manuel Lois, y deliberar sobre la procedencia o no de su alta en tan importante organismo nacional.

Luego de brillante peroración del citado compañero, en que puso de relieve el espíritu unitario de la organización de referencia, así como la variedad de asistencias mutuales, entre ellas la de paro, que en nada han amenguado el espíritu combativo de los obreros gráficos acogidos a su égida, los reunidos trataron de su alta en aquélla, resolviéndose, después de breves manifestaciones de algunos de éstos, pedir el ingreso del Sindicato de Artes Gráficas en la Federación, en medio del mayor entusiasmo y por aclamación.

A la magna asamblea asistió la totalidad de los oficios que integran las artes gráficas en Alicante.

Esta decisión se interpreta entre los trabajadores de la imprenta de esta ciudad como un paso firme a no lejanas conquistas de carácter ideológico y profesional, de las que se hallan bien necesitados aquéllos, perfectamente asequibles cuando se pertenece a núcleos nacionales como el mencionado.

Los aficionados

El Cuadro Artístico de la Mutua de Socorros Columba

El próximo viernes 8, y en el teatro Cervantes, se celebrará una gran velada teatral a beneficio de la Caja de Socorros Mutual Columba.

La fiesta estará a cargo del Cuadro Artístico de la entidad, que representará el tan aplaudido juguete cómico en tres actos, de Fernández del Villar, «La fuga de Bach».

Los papeles estarán a cargo de Anita Jara, Isabel Arenas, Jacinta Escudero, Antonia Villarrubia, María García, Pepita Aledo, Lolita Crespo, Emilio Alosete, Domingo Rojo, Pablo Granizo, Alberto García, Arsenio Ferrer, Ramón Jara y José Rubio.

La velada comenzará a las diez y media de la noche.

Pro monumento a víctimas de Asturias

Organizado por la Sociedad Reivindicación, en homenaje y memoria de Fermín Galán y García Hernández, se celebrará un festival artístico en el teatro de la Casa del Pueblo mañana jueves, a las diez de la noche, con el siguiente programa: Unas palabras alusivas al acto, por Joaquinito Moreno; el Cuadro Artístico de Izquierda Radical Socialista pondrá en escena la obra de Enrique de Alvear «Fuensanta, la del cortijo». La intrépida niña Angelines Ristori recitará un romance de Emilio Rueda sobre «El clavel rojo», y la señorita Victoria Escudero ejecutará lo más selecto de su repertorio.

Las invitaciones podrán recogerse en San Bernardo, 58, de siete a nueve de la noche.

Los beneficios pasarán a engrosar la subscripción pro monumento a las víctimas de Asturias.

La Asociación de Ex Combatientes de España

El día 14, a las siete de la tarde, se celebrará la inauguración de la Casa de los Ex Combatientes.

En el nuevo domicilio, calle del General Alvarez de Castro, 7, dicho día se hará entrega de una bandera y un guión a la Asociación.

Agrupación de Antiguos Exploradores

Se recuerda a todos los asociados que mañana jueves, día 7, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil la acostumbrada cena mensual.

Será dedicada al asociado don Luis de Sosa, por el reciente éxito del libro publicado «Masaryk y Checoslovaquia», de que es autor, y que tanto la Prensa como los críticos literarios le han dedicado merecidos elogios.

Este sencillo homenaje se lo ofrecerá, en nombre de la Agrupación, el asociado y secretario de la Universidad Central, D. Román Riaza.

Finalmente, pronunciará unas cariñosas palabras el presidente, D. Teodoro de Iradier, fundador de Los Exploradores de España.

Se ruega a todos los asociados acudan a este simpático acto, y aquellos que por causas justificadas no puedan hacerlo, manden su adhesión a nombre del presidente.

La reforma de las Escuelas de Trabajo

La Asociación de Profesores y Maestros de Formación Profesional Obrera nos remite la siguiente nota:

«El señor ministro de Instrucción pública, cumpliendo lo manifestado a esta Junta directiva, ha dictado recientemente una disposición creando el cargo de inspector de formación profesional obrera, que junto a dos asesores, que también serán nombrados por el ministro, elegidos, llevarán a cabo el estudio de la reforma de las enseñanzas obreras, hoy completamente desatendidas en nuestro país, como puede verse repasando las cantidades del presupuesto destinadas a su sostenimiento.

Al expresar esta Junta directiva su satisfacción por esta primera disposición ministerial en favor de la enseñanza profesional, quiere exponer su sentir de que el ministro de Instrucción pública, al designar a los dos asesores de que habla la disposición de referencia, una de las designaciones, por lo menos, recaerá en un representante de nuestra Asociación, que, por agrupar a la mayoría de los profesores de las Escuelas de Trabajo y por el estudio que colectivamente tiene hecho sobre estas enseñanzas, tiene, aparte de la experiencia de muchos años de labor docente, una personalidad bien ganada en esta sección de la enseñanza.

No pueden volver los tiempos en que la creación de los cargos eran sinecura para señores muchas veces al margen de los problemas a estudiar. Cuando a las colectividades se les da el valor que tienen, representa una satisfacción, por lo menos moral, para sus componentes al tenerlas en cuenta.

No piden mucho los profesores y maestros de taller de las Escuelas de Trabajo al solicitar del señor ministro que uno de los miembros que han de estudiar la reforma de la enseñanza de la clase obrera sea un delegado de la Asociación que los representa.»

GRUPOS SINDICALES

Grupo Sindical Socialista y Oposición Sindical Revolucionaria de Pintores

Se convoca con carácter urgente a todos los camaradas militantes en ambos Grupos a la reunión que celebrarán conjuntamente hoy miércoles, a las nueve de la noche, en Piamonte, 4, partido comunista.

El Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio

El Comité de este Grupo hace presente a todos los afiliados al mismo el deber ineludible que tienen de concurrir a la junta general ordinaria (continuación de las anteriores) que el Sindicato celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Los partidos republicanos

La Asamblea de Unión Republicana Femenina

En la Asamblea que está celebrando actualmente Unión Republicana Femenina para la modificación de sus estatutos y reglamento, y a propuesta de una de las afiliadas, se tomó el acuerdo de organizar un homenaje en honor del ilustre maestro Castrovido para solemnizar la concesión de caballero de la Orden de la República.

Este homenaje consistirá en la entrega a D. Roberto Castrovido de un pergamino nombrándole socio honorario de la entidad y en la adquisición, por subscripción pública, de las insignias, que también le serán entregadas.

Unión Republicana Femenina encabezará esta subscripción, a la que se han sumado también muchas de sus afiliadas, y ha designado un Comité para la organización del acto, de cuya composición se dará cuenta a la Prensa.

Izquierda Republicana.—Secretariado Técnico de Oficios Varios

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que pertenezcan a este Secretariado Técnico que mañana jueves, a las diez y media de la noche, tendrá lugar una asamblea con el siguiente orden del día:

Cuestiones de régimen interior de la Junta directiva, y proposiciones, ruegos y preguntas.

Se ruega a todos la puntual asistencia y el mayor número de afiliados para tratar con la mayor amplitud posible de los asuntos enunciados.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Un festival de la Sociedad de Encuadernadores

Organizado por la Sociedad de Obreros Encuadernadores se celebrará el día 9, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un interesante festival a beneficio del compañero Leopoldo Guerrero, agredido al ser repuesto en su cargo, del que había sido suspendido indebidamente.

El programa será el siguiente:

Primero. La rondalla del Círculo del Sur, con sus coros.

Segundo. Estreno del drama social en tres actos, original de nuestro compañero Arturo González Verdú, titulado «¿Comunista?...».

Tercero. Fin de fiesta a cargo del celebrado caricato Gargón.

La velada está dedicada a las juventudes socialistas, comunistas y libertarias y en particular a todos los obreros gráficos madrileños.

Las invitaciones para el acto pueden recogerse bien por los delegados de talleres o en la secretaría 4 bis de la Casa del Pueblo y en el Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5.

Se recomienda a todos los delegados de táller que las invitaciones y programas pasen a recogerlos con toda brevedad en nuestra secretaría.

¡A todas las conciencias libres! ¡A todos los antifascistas! ¡A los amigos de la justicia y de la paz!

Los días 29, 30 y 31 de Mayo se celebrará en Madrid el Congreso Nacional de la Solidaridad.

Este Congreso se convoca cumplimentando los acuerdos del último pleno del Comité ejecutivo del Socorro Rojo Internacional para aunar y articular los esfuerzos colectivos e individuales de todas las organizaciones y personas que sienten la preocupación humanitaria de ayudar a las víctimas, a los perseguidos por la reacción y el fascismo descarado o encubierto y el imperativo de cultura y de dignidad humana de oponer a los avances de la barbarie fascista el dique de la solidaridad.

En estos dos últimos años España ha vivido la trágica experiencia del fascismo en potencia y en acción; pero también ha ofrecido al Mundo el ejemplo de la resistencia heroica de sus masas proletarias y de la rebeldía indomable ante la opresión de todos sus espíritus liberales y democráticos.

Gracias a esa rebeldía y a generosos sacrificios, España no ve hoy sus libertades democráticas abolidas. Al recordarlo, es menester recordar también la obra grandiosa, muchas veces callada y oculta, de solidaridad, gracias a la cual, en estos dos años «negros», los perseguidos, las víctimas, los familiares de los presos, los emigrados no se han sentido solos frente a su dolor y a su miseria.

Innumerables fueron los que contribuyeron a salvar de la cárcel, del hambre y de la desesperación a sus semejantes; constante y abnegada su actividad. Y es preciso que ésta prosiga, fecunda y organizada.

La represión ha terminado; pero en España hay millares de familias de víctimas que pagan con su miseria el delito de haber tenido un padre, un marido, un hermano que opusieron su heroísmo a la barbarie fascista.

Hay centenares de presos cuyo delito no ha sido aún reconocido como político o social; pero lo es en realidad, porque es reverso lógico de un momento cuyo anverso ha sido de persecución y atropello de los que no eran privilegiados por la sociedad. Y hay muchísimas familias sumidas en el mayor desamparo por haber caído bajo las balas de los pistoleros a sueldo de los señoritos fascistas quien era su sostén natural.

Y hay, en fin, en muchos países, en los campos de concentración y en los calabozos fascistas millares de hombres y mujeres, de cuya suerte no pueden desentenderse las conciencias libres de España, porque sus nombres simbolizan los más altos ideales: el de libertad y el de fraternidad, porque estos millares de víctimas se colocaron incondicionalmente al lado de nuestros caídos en los momentos difíciles de Octubre.

El Congreso Nacional de la Solidaridad habrá de unificar dentro de España los generosos esfuerzos de los amigos de la paz y de la civilización, para hacer la ayuda más rápida, más intensa y más eficaz en todos sus aspectos; para llegar a la creación de la única y grandiosa organización de defensa y de ayuda del pueblo español.

Todos los que, sin distinción de ideología, sientan el acicate de laborar por una vida más humana y más justa y el de cerrar el camino a cuanto signifique regresión de la Humanidad, tienen su puesto en las filas de los adheridos al Congreso Nacional de la Solidaridad. Todos pueden y deben ayudarnos.

¡En nombre de las víctimas caídas en la represión del glorioso Octubre antifascista de Asturias y en el de todas las víctimas del fascismo en el Mundo entero, recabamos vuestro apoyo, vuestra adhesión entusiasta y fraternal!—*Javier Bueno, Margarita Nelken, Roberto Castrovido, Julio Alvarez del Vayo, Ramón J. Sender, Julia Alvarez Resano, Dolores Ibarruri, María Teresa León, Isabel de Palencia, María Rubio, viuda de Sirval, Luis de Tapia, María Martínez Sierra, Francisco Martínez Dutor, José Barreiro, Gustavo Lafuente, Severino Chacón, José Laín, Trifón Medrano, Raquel González, Florentino Prieto, Rafael Alberti, Emiliano Barral, Ricardo Baeza, Isaac Pacheco, Eduardo Zamacois, Matías Suárez Fierro, Horacio Argüelles y los 118 emigrados regresados de la Unión Soviética.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REPORTAJES DE "LA LIBERTAD"

El subsecretario de Trabajo, señor Osorio y Tafall, nos habla del Instituto Nacional de Previsión, Casas baratas, Jurados mixtos y reorganización del ministerio

Un interesante informe acerca de la Cooperativa de funcionarios.--Defectos de construcción y el famoso aval de diez millones de pesetas

Luz de tarde abrileña en el despacho de D. Bibiano Osorio y Tafall, subsecretario de Trabajo, en el ministerio de Trabajo. Luz íntima de interviú periodística. Pero no luz gritona, sino apenumbrada, propicia a las confesiones.

Don Bibiano Osorio y Tafall está ante la mesa, que no es mesa, sino un soporte de montañas de papeles. Y tras aquella montaña, él, clasificando con los ojos cada legajo. Y acertando en la clasificación sin equivocarse nunca.

La misión que nos lleva a visitar al subsecretario de Trabajo no es otra que la de charlar con él de algunas cuestiones que consideramos interesantes y que lo son en efecto. Y el Sr. Osorio y Tafall, enseguida, a pesar de sus muchas ocupaciones, a pesar de las continuas llamadas telefónicas que le solicitan, a pesar de las innumerables consultas que le requieren, a pesar de que a cada momento entran los empleados con notas y anuncios de visitas, encuentra esa media hora, ese momento que sólo saben hallar los hombres muy activos, porque son los únicos que han aprendido el difícil arte de desarrraigar del tiempo el trozo de tiempo exacto que corresponde a una entrevista. Y disponemos, pues, de la media hora, de la hora hallada entre el fárrago de horas apremiantes.

Don Bibiano Osorio y Tafall, subsecretario de Trabajo, posa para LA LIBERTAD en su despacho del ministerio (Fot. Alfonso.)

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Empecemos por este tema, que condensamos en tres preguntas: ¿Cómo va a reorganizarse eso del Instituto Nacional de Previsión? ¿Ha leído usted, Sr. Osorio y Tafall, los artículos de LA LIBERTAD sobre las anomalías que en el Instituto se producen? ¿Existe, pues, algún plan de depuración?

El Sr. Osorio y Tafall—que sí ha leído los artículos de LA LIBERTAD—repite las preguntas, y poco a poco, pronunciando por cierto con una corrección gratísima al oído, dice:

—En la «Gaceta» han aparecido los nombramientos de las personas que componen la Comisión revisora de los balances del Instituto Nacional de Previsión correspondientes al ejercicio 1934-1935. Esta revisión se verifica en virtud de lo que preceptúa la ley orgánica de dicho Instituto, ley que data del año 1918. Preside esta Comisión una destacada personalidad científica, D. Fernando Lorente de No. Figuran como vocales personas capacitadas para la alta misión que se les ha encomendado.

Escuchamos, relativamente lejano, el sonido de una radio. El timbre del teléfono interrumpe la conversación muchas veces. La radio, retransmitiendo una música de baile, alegra la grave austeridad del despacho.

A los pocos momentos prosigue el Sr. Osorio y Tafall:

—El Instituto Nacional de Previsión, como institución, es una cosa demasiado seria para que de una manera ligera se trate de cambiar, de un modo más o menos fundamental, su estructura. Desde luego, el propósito del ministerio es que desarrolle con la mayor intensidad posible la eficiencia de todos y cada uno de sus servicios, trascendentales en el aspecto social. Acaso sea propósito del señor ministro proceder a una reorganización del Consejo directivo o de la Junta de gobierno; pero todo es prematuro. La Comisión revisora tiene dos meses de plazo para emitir dictamen, y presentará un informe que estudiará el ministro con la minuciosa prolijidad que pone en todos los asuntos que tiene a su cargo. Fruto de ese estudio han de ser las resoluciones que en su día tome, y que habrán de tender a la máxima eficacia de la utilidad social del Instituto Nacional de Previsión. Para concluir: nos merece tal respeto la institución, que toda calificación improvisada y «a priori» estaría desprovista de razón. De ahí que haya que aguardar al estudio del ministro en el sentido antes mencionado.

Comprendemos. Y enfrontamos otro tema. El concerniente a la ley de Casas baratas, los abusos que—menos en la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, que no tiene absolutamente nada que callar—se registran, la posible existencia de un plan que corte esos abusos...

El Sr. Osorio y Tafall estudia con gran cariño e interés estas cuestiones de las casas baratas. Posee datos, libros, anotaciones copiosas. Y declara:

—Una de nuestras preocupaciones en el ministerio es la política social inmobiliaria. Se trata de un importante problema que, con gran frecuencia, ha originado protestas, denuncias y reclamaciones a este ministerio. Casi todo el régimen de concesión de beneficios económicos ha sido llevado con desconocimiento de lo que era la política social inmobiliaria. Ello ha dado luego por resultado que tratáramos de poner en claro una porción de abusos y aun de procedimientos que, por ahora, no sería prudente calificar. Desde luego, es preciso investigar a fondo para ver hasta qué punto pueda haber responsabilidad para un servicio en el cual el Estado ha invertido ya una gran cantidad de millones.

Unos segundos de meditación. Y después:

—La reversión al Patronato de un gran número de colonias, cuya incautación está motivada por defectos técnicos de construcción, por malos emplazamientos, por no ajustarse al proyecto previamente aprobado, etc., es una dolorosa y fehaciente prueba de cómo se ha hecho en España hasta ahora esta política social. Es lamentable que en publicaciones extranjeras de importancia que se han dedicado a la labor realizada en relación con las casas baratas en los diferentes países del Mundo nunca figure España. En la obra de Franz Schuster, editada por Verlag Englert & Scholosser, Frankfurt A. M., Berlín, y en la más reciente de Bruno Schwan, editada por Ernest Wasmuth, G. M. B. H., Berlín, figuran países de todas las categorías y los trabajos realizados por los mismos en esta materia. Al no figurar España, parece que no se ha hecho nada sobre el partiluar, o que lo que hay es tan malo o insignificante que no ha merecido publicarse.

Alfonso monta la máquina fotográfica. Pero no nos distraemos. El subsecretario de Trabajo concluye sus conceptos:

—Son pocos los casos que pueden señalarse en los que no haya defecto o responsabilidad. Uno de ellos es la Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes. Es necesario, pues, un nuevo sistema, una nueva legislación de política social inmobiliaria que corte todos los abusos y malos procedimientos que han venido practicándose con excesiva frecuencia. Esto se evitará con una nueva estructuración del Patronato de Poltica social inmobiliaria, que ha tenido que pechar con la desastrosa política inmobiliaria desplegada por otros organismos, y con la creación en él de una Junta técnica que preste no sólo su asesoramiento, sino que también ejerza una intervención en la ejecución de las obras y en la concesión de beneficios. Provisionalmente se ha constituído una Junta encargada de todo lo actuado en la política de casas baratas y de proponer normas para el futuro.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Sobre este punto, el Sr. Osorio y Tafall nos muestra un interesante informe concreto sobre la institución cooperativa de funcionarios del Estado, provincia y Municipio. Este informe, redactado por el propio Sr. Osorio y Tafall, puede orientarnos perfectamente.

La Sociedad Cooperativa se presentó a concurso el 24 de Agosto de 1927 para adjudicar la realización de las construcciones a que se refiere el real decreto ley de 15 del mismo mes y año. En Noviembre de 1927 se resolvió a favor de la institución cooperativa. Y, usando de la concesión, construyó en Madrid las casas económicas de Cruz del Rayo, Padilla-Alcántara y Manzanares.

En todas estas casas—seguimos el informe—la construcción es muy deficiente, hasta el punto de gastar en reparaciones, una vez que el Patronato se incautó de las casas, cantidades muy elevadas. Todas las fincas están desvalorizadas en un porcentaje considerable. En Manzanares se ha edificado sobre terreno tan húmedo, en el mismo cauce del río, que la humedad penetra en la casa.

Además de estos grupos construídos para funcionarios del Estado, provincia y Municipio, se autorizó a la Cooperativa hasta una cuantía de diez millones de pesetas por aval resuelto en Febrero de 1926. Este aval representa una de las irregularidades más grandes que ha habido en el ya triste asunto de las casas baratas, y alcanza hasta el 5 por 100 de interés anual. Parece se dió el caso anómalo de que el arquitecto que firmó los proyectos de construcción de dicha Cooperativa era el Sr. Gómez Mesa, arquitecto a la vez del Servicio de Casas baratas del ministerio, es decir, que hacía de interventor siendo al mismo tiempo intervenido.

El secretario de Martínez Anido.—Insistiendo en el extracto del informe, vemos que el decreto de concesión del aval lo firmó el entonces ministro de Trabajo Sr. Aunós. Según noticias, el presidente de dicha Asociación lo era el Sr. Romero, secretario particular de Martínez Anido. Desde el principio es deplorable la situación de las colonias, cuyos inquilinos intentan desde hace años una revisión sin conseguirlo, pues el Servicio de Casas baratas—hoy Servicio de Política Social Inmobiliaria, que nada tiene que ver con el Patronato—, logró que no se realizaran inspecciones, como era debido, y una depuración de responsabilidades. El Patronato no realizó tampoco inspecciones; no lo hizo a pesar de que el arquitecto señor Blanco Soler comunicó por oficio el estado parcial de Cruz del Rayo, indicando defectos graves.

Las barriadas de Cruz del Rayo, Manzanares y casas colecitvas de Padilla-Alcántara constituyeron un fracaso económico. De ello se derivaron quebrantos y el juicio adverso de la opinión pública contra la política general de casas baratas. Y hasta ha dado lugar a que el Patronato reciba censuras ajenas en cierto modo a él, y que se han producido por la aplicación arbitraria de los preceptos legales que regulan la construcción de casas baratas y económicas.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO.—JURADOS MIXTOS.—ELEMENTOS PROCEDENTES DE LA MONARQUIA Y LA DICTADURA

El Sr. Ossorio y Tafall, incansable y dispuesto a facilitarnos cuanto nos interese saber en los diversos puntos consignados en el título que arriba se expresa, nos manifiesta:

—Forma parte del programa que el Gobierno se propone desarrollar el restablecimiento de la legislación social promulgada por las Cortes Constituyentes de la República. Y en este orden nada urge tanto como el devolver a la institución de los Jurados mixtos de Trabajo el asentimiento y la confianza de los elementos patronales y obreros, en cuyas contiendas aquellos organismos han de decidir.

La representación de minorías. En abierta oposición con el criterio casi unánime de las organizaciones patronales y obreras —continúa el Sr. Osorio y Tafall—, y por influencias de carácter confesional, comprometiéndose la misión fundamentalmente conciliadora de ellos, se introdujo en la constitución de los Jurados mixtos, por la ley de 16 de Julio de 1935, la representación de minorías, no en relación con diferencias de orden profesional o industrial, sino en relación con las diferencias ideológicas o confesionales de las Asociaciones de patronos y obreros, como si en los citados organismos hubieran de ventilarse cuestiones de índole política o religiosa, no cuestiones puramente económicas y de carácter técnico o profesional. Y desoyéndose asimismo el parecer de patronos y obreros, únicos elementos que a la jurisdicción habían de acogerse, y olvidándose la forma pristina que al crearse estos organismos se quiso dar, para la mayor eficiencia y justicia, al procedimiento en las contiendas judiciales a ellos encomendadas, por la nueva ley de 6 de Julio de 1935 se dió intervención en ellas a los abogados y procuradores.

El retraimiento de las clases obreras.—Otras reformas introdujo la ley citada—expone el subsecretario de Trabajo—, que desnaturalizaron por completo la jurisdicción creada por la ley de 27 de Noviembre de 1931, y que hirieron a los elementos, así patronales como obreros, para cuya garantía tal jurisdicción se concibió. Ello ha tenido por consecuencia el retraimiento de las clases obreras, a quienes precisamente se procuraba atraer a los cauces jurídicos trazados por el Estado; la desconfianza también de las clases patronales, y a la vez la impracticabilidad de la nueva ley para resolver oportunamente los conflictos y diferencias que en aquellos organismos se han presentado.

Lo que entiende el Gobierno.—Entiende, pues, el Gobierno—añade el Sr. Osorio y Tafall—de necesidad apremiante la derogación de la ley de 16 de Julio de 1935 y el restablecimiento de la de 27 de Noviembre de 1931, si bien anuncia el propósito de estudiar otras reformas de esta última por las que, sin desvirtuar las esencias y finalidades que la inspiraron, se perfeccione esta interesante jurisdicción conforme a las enseñanzas que la experiencia ha mostrado en los años de su práctica.

—¿Y en cuanto a la reorganización del ministerio, en concreto, Sr. Ossorio y Tafall? En pocas palabras puede usted bosquejarnos cuanto se haya hecho. Y cuanto haya de hacerse.

—Por orden de 16 de Marzo pasado se procedió a la reorganización del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, que quedó integrado por dos Subsecretarías, una de Trabajo y Acción Social y otra de Sanidad y Beneficencia; la primera, con la Dirección General de Trabajo, y la segunda, con dos Direcciones generales de Sanidad y Beneficencia, todo ello bajo la alta dirección e inspección, naturalmente, del ministro. Con dicha reorganización se subsanaron las deficiencias observadas en el régimen anterior, y se estructuraron de modo más armónico algunos servicios, enlazando organismos que hasta la fecha no habían tenido conexión y suprimiendo otros por falta de contenido. Como característica importante de esta reorganización hay que señalar el hecho de que las jefaturas de las Secciones pueden ser desempeñadas por funcionarios de cualquier categoría, con objeto de elegir el personal más idóneo y capacitado. Hasta esa fecha, dichos puestos estaban reservados exclusivamente a las categorías superiores entre los funcionarios.

—Otra pregunta aún, Sr. Ossorio y Tafall, y perdón por la molestia. Respecto a los Jurados mixtos, ¿no se presentó a las Cortes un proyecto de ley que...?

—Sí—nos ataja—, ya hemos dicho en varias ocasiones que está presentado a las Cortes el proyecto de ley derogando el texto refundido de la legislación sobre Jurados mixtos de 14 de Agosto de 1935, restableciéndose provisionalmente, interin las Cortes no legislen sobre la materia, las leyes elaboradas por las Constituyentes.

—Y para terminar, señor subsecretario: desde luego se eliminarán a esos elementos de matiz monárquico que pudieran haberse mezclado en los Jurados mixtos.

—En realidad no se sabe si habrá o no elementos de éstos. Mientras las Cortes no restablezcan la ley Largo Caballero, el ministerio no puede hacer otra substitución que la de vicepresidentes, cosa que ya ha efectuado en algunos casos, porque los vicepresidentes son los únicos nombramientos de carácter político.

No insistimos. Hemos agotado hasta el último minuto de esa media hora, de esa media hora que el Sr. Ossorio y Tafall ha puesto a nuestra disposición con una amabilidad y una paciencia que nunca le agradeceremos bastante.

LITERATURA RUSA

La obra de Dostoyevski, traducida y analizada por un gran crítico español

Por Darío Pérez

«Yo, personalmente, soy feliz consagrando mis ojos como exvotos sobre los libros de los demás.»

Cansinos Assens.

¿Un gran crítico español? Queda nombrado Rafael Cansinos Assens. Si no fuera así, independientemente de sus ensayos, novelas y estudios de Filosofía y de Arte, que integran una reputación de primer plana magnificada por el crítico, su traducción y análisis de Fidor Mijailovich Dostoyevski bastaría a su renombre y a su fama. Y apenas aparecidos los dos volúmenes que creó en años de silencioso y tenaz trabajo, seguidos de otro tomo consagrado a estudiar el escritor ruso como «el novelista de lo subconsciente», prepara labor similar sobre otra figura de la literatura universal, cual si se propusiera la demostración de que el culto a la religión de la Belleza es en Cansinos, como su talento, manantial que no se agota.

Rafael Cansinos Assens

Debería haberle agotado, física y mentalmente, ésta su enorme obra sobre Dostoyevski, reveladora de un esfuerzo intelectual sorprendente. Porque no se trata de aquella simple traducción cuya falta de exactitud desvía o desdibuja o tuerce el sentido de la obra traducida y bastardea la ideología originaria. Ahora se trata de una traducción y análisis a lo largo de dos tomos (el primero, de 2.016 páginas; el segundo, de 2.239, y el nuevo volumen, de 408) que completan: la crítica que prologa cada una de las novelas; el *Diario de un escritor*, colección de artículos y crónicas del luchador y periodista, en tres gruesos volúmenes cuya versión íntegra no estaba lograda; el censo de todos los personajes novelescos—que suman millares—, por orden alfabético y con apostillas gráficas que los definen; el poema «A los acontecimientos de 1854», únicos versos conocidos de Fiddor, y la Introducción, maravilla de perfección y matiz, en la cual Cansinos Assens penetra en el complicado y obscuro fondo psicológico de la novela dostoyevskiana y de su autor.

Cansinos cortó toda la miel, la recogió en haces y la puso al sol para que la tueste la inteligente curiosidad. Desde *Pobres gentes*—cimiento de la gloria que vino después—, al través de *El Doble*, *El sueño de Tito*, *Humillados y ofendidos*, *El jugador*, *Memorias del subsuelo*, *El idiota*, *El Adolescente* y tantas más hasta *Los hermanos Karamázosi*, Cansinos es un escrupuloso orfebre en la traducción, y en el psicoanálisis llega a lo más entrañable del novelista, y se enfrenta con el hombre y con majestuosa serenidad lo ausculta aplicándole la lente de su comprensión y conjuga la totalización psicológica de Fiddor con sus flaquezas, heroísmos, renunciamientos, orgullo, amores, arrebatos pasionales y poderosa inspiración, para deducir que Dostoyevski fué un iluminado de la ensoñación, humorista con la laceración de su destierro en Siberia y los crepúsculos de sus prisiones, eterno enfermo, místico del dolor entregado al alma gigante e ingenua de su Rusia, de aquella Rusia providencialista; pueblo que «Europa desprecia y beía porque lo desconoce y no adivina su honda ciencia intuitiva e infusa». Rusia versátil para Dostoyevski, al que eleva y deprime y hace víctima de la incomprensión para luego enaltecerle y más tarde olvidarlo, hasta que la muerte y la posteridad le abren, con la glorificación de un pueblo, el camino de la inmortalidad.

Esta figura y el horizonte que la encuadra requería un escultor eminente que la esculpiese. Lo encontró en Rafael Cansinos, gran escritor y literato, gran crítico, honor de las letras españolas, que sólo se enorgullece de haber conservado una psicología juvenil y la misma velocidad del principio. Esto es lo que quiere hacer flotar por encima de una obra literaria, la suya, cuya suerte no le interesa y en cuyas ruinas ha dicho que pondrá él una *kermesse*...

A sus admiradores nos interesa, tanto como el novelista ruso, su traductor y biógrafo, en este libro, lo mejor que se ha publicado sobre Dostoyevski, porque Cansinos enciende la hoguera de su larga tarea benedictina que consume años, y nos conforta del yermo helado de la inanidad, y, a su resplandor, se advierte un análisis crítico culminante en el método, en la concienzuda síntesis que prologa cada una de las novelas del célebre escritor que baja a los infiernos de la vida sin el imponente aparato de un dios. ¡Esto—dice Cansinos—lo acerca a nosotros!

Ya entonces el crítico opera... Y al margen de la polémica histórica, estudia, ya lo dijimos, al novelista y al hombre, viendo en éste un Cristo llagado de pasiones, con el interés del subsuelo, por la personalidad concreta que defiende contra la absorción del rebaño; y en aquél, un retoño tardío del romanticismo en Rusia, un brioso romántico, cuya palabra le envuelve por completo en todo lo que tiene de miserable y de magnífico, de rebelde y de resignado, de orante y de blasfematorio. En este estudio se demuestra que Dostoyevski es el novelista de lo subconsciente por antonomasia. Su obra, espejo inmóvil de una Rusia evolutiva, asume de pronto actualidad prodigiosa de interés científico gracias a los progresos de la Filosofía y de la Medicina que encarnan Bergson, Freud, Einstein, en sus descubrimientos del mundo subconsciente. Se demuestra también su coordinación con esas montañas literarias que se llaman Gogol, Tolstoi y Puschkin, en cuyos funerales alcanzó Dostoyevski el ápice de la popularidad. Y admira, en el análisis genial, el arte para desenvolver el vasto psicoanálisis que caracterizan la probidad, al punto de haber aprendido el ruso Cansinos Assens para la más exacta versión, y la búsqueda de testimonios demostrativos de que hasta ahora no se obtuvo la traducción directa, lo cual, sobre guardar una absoluta fidelidad al texto ruso, evita las dificultades fonéticas, mantiene la pureza ortográfica y prosódica y traduce no sólo la palabra, sino el pensamiento de Dostoyevski.

Acrecienta el interés de la traducción y del comentario el examen genealógico que traza; el de la niñez, la madurez, la vida toda del novelista; la crítica concreta y saturada de modernidad que precede a cada una de las novelas, quedando patentizada la tesis del biógrafo; que Fiddor es siempre actual y el exegeta encuentra siempre algo nuevo que decir acerca del enigma que plantean la vida y la obra del novelista. Lo repetimos: si Rafael Cansinos Assens necesitase una ejecutoria de su alcurnia literaria, estos volúmenes serían suficiente blasón. En ellos brilla como un complejo de intelectualidad, inferencia de capacidad erudita y de labor, la altísima expresión de la figura del autor de *Las bellezas del Talmud*, definida como uno de los primeros críticos de Europa y el más reverenciado en las Repúblicas americanas de habla española.

El mismo, sin quererlo, hizo su apología cuando un día nos hizo su confidencia cordial. Fué modernista antes y ultraísta después en espera de toda palabra nueva que nos evite repetir la antigua. Trata de evadirse de su sombra de ayer, borrándola todas las mañanas. Cambió el carro de Ezequiel en un Buik 1930... Y añadía que su ideología general es acorde con su estética, creyendo que hay que tener el valor de poner epitafios definitivos sobre muchas ruinas y que abrir grandes vías al porvenir. Sueña con un futuro moral y equitativo donde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el arte surja espontáneo y natural y el genio no tenga ya ese gesto feroz de monstruo acorralado que forzosamente ha de ser hoy el suyo ante unas muchedumbres incapaces de comprenderlo y que, atentas a la conquista de lo más necesario, miran con un recelo comprensible al soñador...

Pero Cansinos no quiso decirnos—como lo dijo el talentoso americano Luis Emilio Soto—que sus críticas son henchidas de conceptos sutiles, sólida versación y prosa magistralmente recamada, cátedra tan desprovista de envaramiento como dotada de eficaz acústica y prestigio. Ni que, con todo ello, es un gran literato de hipertrófica sensibilidad, estilizado por la sutilidad de la percepción, de una saturación de belleza que le permite mantener encendida la lámpara votiva sentimental. Literato de eminente señorío, es un crítico temperamental. Su copiosa obra literaria, aun la que reviste forma novelesca, tiene solera y raíz de crítica. Y ejerce este magisterio de modo afirmativo que razona, enseña, convence y se inspira en la filosofía de la Historia para escribir *De Eros a Cristo* y en la filosofía de lo bello en el opulento *Ensayo de la copla andaluza*, y siempre en un ansia de modernidad cuya rosa—él lo ha escrito—está abierta a todos los vientos de las nuevas tendencias.

Todo el complejo doctrinal y sabio de Cansinos Assens refulge en su traducción, biografía y notas de las obras completas de Fiddor Mijailovich Dostoyevski. Nunca pudo decirse con más exactitud: «A tal señor, tal honor.»

UNA DENUNCIA

La supuesta estafa de dos millones de francos

San Sebastián, 5.—Dos señoras francesas han presentado en el Juzgado una denuncia por supuesta estafa de dos millones de francos contra un individuo vecino de esta provincia.

Se guarda reserva, y únicamente se sabe que se trata de un asunto de compra y venta de casas, ganado y terreno.

Quiénes son los protagonistas del suceso

San Sebastián, 5.—La denuncia de la estafa de dos millones de francos fué presentada por doña Natalia Salvat, viuda de Felte, y su hija Enriqueta, de veinticuatro años de edad, viuda también, y que disfruta de una pensión de Guerra mensual de 200 francos.

En 1931 llegaron a Fuenterrabía, haciendo vida ostentosa y diciendo que estaban emparentadas con la familia Borbón.

El acusado como estafador consiguió ponerse al servicio de las señoras como chofer, y se captó la confianza de ambas. Intervino en varias operaciones de compra y venta de fincas, así como en algunas operaciones hipotecarias, llevadas a cabo en Cleford.

El acusado es hijo de un hotelero de Fuenterrabía. Había conseguido de las señoras que vivieran en el hotel, haciéndolas pagar 65.000 francos y cobrándoles además un 10 por 100.

Ahora han sido desahuciadas, y entonces es cuando se han dado cuenta de que habían sido objeto de una estafa.

Se llama el denunciado Salvador Jáuregui, y parece que en alguna ocasión ha estado comprometido en venta clandestina de tóxicos.

CAMBIO DE MONEDA

En la Administración de LA LIBERTAD, Madera, 8, se facilita calderilla y cuproníquelos por papel o plata, sin comisión alguna. Horas de Caja: Once a una y media mañana y cinco a ocho tarde.

EN EL ATENEO

Una conferencia de Francisco Galán

El Frente Antibélico de la Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda dió su anunciada conferencia, que estuvo a cargo de Francisco Galán. Hizo la presentación del orador la presidenta de la Agrupación, doña Carmen de Laa.

El orador, después de estudiar la situación internacional en el momento actual, en que la amenaza de los países fascistas contra la U. R. S. S. parece indicar un decidido propósito de aniquilarla por las armas y provocar una guerra más espantosa que la de 1914-18, entró de lleno en el tema de su conferencia «Cómo defender la paz», diciendo que solamente podrá conseguirse por la unión decidida de las clases proletarias, que son las que más interés tienen en evitar las guerras bajo la forma de frentes populares en todos los países, y que colaborando entre sí harán posible lo que la Sociedad de Naciones se ha considerado impotente para realizar: el mantenimiento de la paz.

El orador, que fué interrumpido en algunos párrafos de su disertación con nutridos aplausos, recibió al terminar su conferencia una formidable ovación.

El préstamo a Zaragoza para remediar el paro

Zaragoza, 5.—Es ya un hecho el préstamo de 12 millones que el Instituto Nacional de Previsión va a hacer al Ayuntamiento de Zaragoza.

Esta cantidad, junto con los 10 millones del empréstito cubierto por la Banca local, permitirán al Municipio zaragozano el emprender gran número de obras que darán colocación a la casi totalidad de los obreros parados.

Los italianos, en Addis Abeba

(Viene de la página 12.)

pital, las campanas de las iglesias, redobles de tambor, etc., etc., han anunciado en toda Italia la movilización general civil, en el curso de la cual el Sr. Mussolini dará a conocer a la población la noticia de la entrada de las tropas italianas en Addis Abeba.

Un cuarto hora antes de que sonasen las sirenas, circuló ya por la capital la noticia de que las tropas italianas habían entrado en Addis Abeba.

Indescriptible entusiasmo en Roma

Roma, 5.—La señal llamada de «Adunatta», es decir, un llamamiento general a la población, ha transformado instantáneamente el aspecto de la capital. En la Cámara de los Diputados, donde comenzó a las tres de la tarde la discusión sobre el presupuesto de las colonias, se suspendieron repentinamente los debates.

En todos los barrios, los comerciantes cierran sus escaparates. Se engalanan las ventanas. El ritmo de la circulación en las arterias principales se precipita. Los obreros salen de los talleres, así como los empleados de los Bancos, de los grandes almacenes, etcétera. Todo el mundo se apresura para regresar a su domicilio con el fin de vestir la camisa negra y reunirse a la concentración en el punto que la organización local le ha asignado previamente. Los autobuses y los «taxis» se ven asaltados por la muchedumbre.

Se han determinado en Roma ocho centros para la concentración de las fuerzas fascistas.

Cada grupo debe ir en uno de estos puntos en formación regular. Partiendo de estos diversos sectores, en largas columnas, la población se dirigirá hacia la plaza de Venecia, donde deberá agruparse antes de las siete de la tarde, con el fin de oír al «duce», que desde el balcón anunciará la victoria de las tropas italianas.

Las dieciocho estaciones de «radio» han transmitido la voz del secretario del partido, Sr. Serene, que se dirigía a la población. Este llamamiento será repetido cada cuarto de hora.

Quince millones de italianos visten los uniformes fascistas

Roma, 5. — Quince millones de italianos han abandonado sus quehaceres a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, se han vestido sus uniformes y se han lanzado a la calle con el fin de celebrar la ocupación de Addis Abeba.

Inmediatamente las calles se vieron llenas de enorme gentío, que corría dando muestras de un optimismo semejante al que siguió a la firma del armisticio de la gran guerra.

Los movilizados eran portadores de millares de banderas tricolores, que hacían ondear mientras se dirigían a los centros fascistas para oír el discurso que el «duce» prepara y que pronunciará poco antes de las ocho de la noche.

El «duce» habla a los italianos y amenaza a Europa

Roma, 5.—El Sr. Mussolini, desde el balcón del palacio de Venecia, pronunció el siguiente discurso:

«Camisas negras de la revolución, hombres, mujeres de toda Italia, italianos y amigos de Italia más allá de los mares, escuchad. El mariscal Badoglio telegrafía como sigue: «Hoy, 5 de Mayo, a las cuatro de la tarde, la cabeza de nuestras tropas victoriosas han entrado en Addis Abeba.»

En el curso de treinta siglos de su historia, Italia vivió horas memorables; pero la de hoy es, ciertamente, una de las más solemnes. Anuncio a los pueblos y al Mundo que la guerra ha terminado, que la paz se ha restablecido, y no sin emoción y orgullo pronuncio estas palabras. Pero es estrictamente necesario que añada que se trata de nuestra paz, de la paz romana que se expresa por esta sencilla expresión: «Etiopía es italiana», italiana de hecho, porque por la espada de Roma es la civilización la que triunfa de la barbarie, la justicia triunfa de la arbitrariedad y de la crueldad. La revolución triunfa sobre la esclavitud milenaria.

Con las poblaciones etíopes, la paz es ya un hecho consumado. Numerosas razas de un imperio ancestral lo han demostrado ya con claridad, anhelando vivir tranquilamente a la sombra del pabellón tricolor de Italia. Los jefes y rases derrotados y huidos no cuentan ya para nada, y no habrá poder alguno que les haga resurgir.

En la concentración del 2 de Octubre prometí que haría lo posible para evitar que el conflicto etíope se transformara en una guerra europea. He guardado este compromiso, pues estoy convencido más que nunca de que turbar la paz europea significaría el derrumbamiento de Europa. Pero tengo que añadir que estamos dispuestos a defender nuestra victoria con la misma intrepidez e inquebrantable decisión que hemos demostrado ahora.»

El discurso del Sr. Mussolini ha durado unos dieciséis minutos.

Los aplausos de la multitud duraron varios minutos.

En Francia produce mal efecto el discurso de Mussolini

París, 5.—El discurso de Mussolini proclamando que Etiopía era de ahora en adelante italiana, ha causado cierta lógica sensación en el Extranjero.

Los centros políticos franceses consideran con serenidad esta declaración y no creen al pie de la letra unas manifestaciones hechas ante una muchedumbre reunida en una atmósfera de fiebre por la victoria militar de su país.

Si Etiopía debiese ser pura y simplemente agregada a Italia como una colonia más, tal solución al conflicto africano no podría recibir la debida aprobación por parte de Inglaterra, ni de Francia, ni de la Sociedad de Naciones.

Tanto en Londres como en París se cree más bien que el jefe del Gobierno italiano, al negociar la paz con Abisinia intentará restablecer las relaciones normales entre los dos países, sobre unas bases parecidas a las que rigen las relaciones entre Inglaterra y el Irak, y que permitieron a esta última potencia ser miembro de la Sociedad de Naciones como actualmente lo es Etiopía.

EL TRISTE PAPEL DE GINEBRA

Inglaterra plantea ahora la necesidad de reformar la Sociedad de Naciones en vista de su enorme y definitivo fracaso

Los proyectos de modificación del organismo de Ginebra

Londres, 5. — La reforma de la Sociedad de Naciones, que parece ser una lección política que el Gobierno británico saca del fracaso de su acción a favor de la seguridad colectiva en el caso de Etiopía, es objeto de discusiones e hipótesis parlamentarias y políticas inglesas.

De una manera general se está de acuerdo en reconocer que la idea de esta reforma forma, en el sentir de sus protagonistas, una orientación dada a las especulaciones de personalidades influyentes más bien que a un objetivo preciso que el Gobierno asigne ya a sus inmediatos esfuerzos.

La idea de una modificación profunda del organismo de Ginebra fué discutida en diferentes ocasiones en Londres durante los últimos meses, y aun ciertos proyectos se redactaron a estos efectos por personalidades más o menos autorizadas.

Los proyectos en cuestión coincidían en poner como principio que el «Covenant» debe ser disociado del Tratado de Versalles. Se admitía, igualmente, que la obligación de asistencia mutua no debería tener el actual sentido de universalidad, sino ser limitada por regiones. De esta manera, el Mundo sería parcelado en ámbitos de intereses limitados, cuyos miembros contraerían entre ellos obligaciones de asistencia militar inmediata y otros miembros se comprometerían a la obligación de consultas en caso necesario.

Las personalidades favorables a estas orientaciones lo razonan afirmando que tal cosa permitiría a Inglaterra limitar sus compromisos continentales al oeste de Europa. Se estima generalmente que estas ideas serán concretadas más aún en la liquidación del conflicto italoetíope.

El grupo neutral se reunirá el sábado próximo

Ginebra, 5.—El grupo neutral de las potencias de la Sociedad de Naciones, que comprende España, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia y Holanda, han decidido reunirse en Ginebra el próximo sábado para discutir la situación italoetíope, la reforma de la Sociedad de Naciones y otros problemas que tienen que discutirse en la reunión del Consejo que se celebrará el 11 de Mayo.

Este mismo grupo, que se le conoce también con el nombre de «la conciencia de la Sociedad de Naciones», redactó la resolución en la que basó el Comité de los Trece su informe abandonando los intentos de paz en el conflicto italoetíope.

Eden presidirá el Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 5. — Oficialmente se anuncia que el Sr. Eden presidirá el próximo lunes la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Baldwin declara el fracaso de las medidas colectivas

Londres, 5.—El presidente del Consejo, Sr. Baldwin, recibió ayer una delegación de la Unión Británica pro Sociedad de Naciones, cuyo portavoz, lord Cecil, expuso al presidente la necesidad de una reforma de la institución ginebrina.

El Sr. Baldwin respondió que el Gobierno, dado el nulo éxito de las medidas colectivas adoptadas con motivo del conflicto italoabisinio, debe someter la posición de la Sociedad de Naciones a un nuevo examen; pero que la reforma de los estatutos de esta institución exige necesariamente reflexiones detenidas.

El Gobierno inglés no sabe qué política defenderá en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Londres, 5.—Los periódicos de la mañana están acordes en anunciar que el Gobierno no ha tomado todavía decisión alguna acerca de la política que defenderá en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en relación con la cuestión de Abisinia; pero que es difícil que pida el mantenimiento de las sanciones, ya que no existe en la actualidad Gobierno abisinio responsable.

El «Daily Telegraph» cree que el Gobierno francés presionará sobre el Sr. Mussolini para que éste retire de Abisinia, así como de Libia, una parte considerable de las tropas italianas. El fin del jefe del Gobierno francés parece ser en la actualidad terminar con la tensión reinante entre Italia y la Gran Bretaña.

El «Morning Post» estima que ni la Gran Bretaña ni Francia pensarán en oponerse a la supresión de las sanciones. «Por otra parte, los pequeños Estados—añade—no desean de ordinario tomar una iniciativa cualquiera. Se piensa, sin embargo, que se hallarán los medios de restablecer las relaciones normales con Italia.»

Vernon Bartles, en el «News Chronicle», expone, y es el único que se expresa de esta forma, razones en favor del mantenimiento de las sanciones.

Los trabajadores ingleses adoptan una actitud digna frente «a la agresión ilegal» de Italia

Londres, 5.—La entrada de las tropas italianas en Addis Abeba ha provocado una viva indignación en los medios obreros.

Estos han votado inmediatamente de saberlo, en una reunión extraordinaria, una resolución en la que se dice: «La invasión de Abisinia constituye una amenaza para la Sociedad de Naciones y el porvenir de la civilización.

El Consejo nacional laborista reafirma lo ya manifestado, de que no hay que permitir a Italia que recoja los frutos de su agresión ilegal y brutal, siendo más que nunca el deber de los miembros leales de la Sociedad de Naciones mantener e intensificar las medidas tomadas contra Italia hasta que triunfe la autoridad de la Sociedad de Naciones.»

El final de la resolución rechaza la parte de responsabilidad «en la experiencia humillante de los últimos meses» y achaca la culpa al Gobierno nacional.

EL FUTURO GABINETE

Después del triunfo electoral en Francia

Sarraut permanecerá en el Gobierno hasta Junio

París, 5.—El Gabinete presidido por el Sr. Sarraut se ha reunido hoy y ha decidido continuar en el Gobierno hasta que se reúna el nuevo Parlamento el próximo 2 de Junio.

Durante el día de hoy se ha considerado al ex presidente del Consejo y ex ministro de Relaciones exteriores y actual jefe de la Delegación francesa en la Sociedad de Naciones, Sr. Paul Boncour, como la personalidad del Bloque de las izquierdas que tiene mayores probabilidades de ser designado presidente del nuevo Gobierno. Después del manifiesto de Leon Blum sobre el propósito de los socialistas de tomar el Poder, se considera al jefe socialista como el verdadero dictador de los asuntos de Francia en el nuevo Parlamento. Pero es también evidente que Leon Blum quiere colocarse detrás de un primer ministro manejable, y Paul Boncour parece contar con el voto unánime del Frente Popular para ese puesto.

Después de la reunión de hoy del Gabinete se considera seguro el propósito de Sarraut de impedir que el Bloque socialista-comunista victorioso se apodere del Poder antes de la reunión del nuevo Parlamento.

Siguiendo el ejemplo de ilustres predecesores, tales como Poincaré y Tardieu, Sarraut tiene el propósito de permanecer al frente del Gobierno hasta que termine el mandato del moribundo Parlamento. Consiguientemente, el Gabinete Sarraut tendrá que asumir la delicada y difícil tarea de asegurar la continuación de las funciones gubernamentales y de mantener la calma durante los críticos momentos actuales. Tendrá también que encontrar el medio de hacer frente a las necesidades financieras del Gobierno durante este mes, así como estar prevenido ante cualquier contingencia en la política exterior.

El ministro de Relaciones exteriores, Flandin, saldrá para Ginebra el próximo domingo, con Boncour, si se halla mejor de la lesión del brazo; pero en caso contrario iría solamente Boncour, dotado de plenos poderes. Sin embargo, cualquiera que sea el cambio que se experimente en el futuro, la actitud de Francia en Ginebra no sufrirá el menor cambio durante el mes de Mayo.

Se espera que el nuevo Gobierno del Frente Popular hará muchos cambios diplomáticos, dejará muy pocos prefectos en su puesto actual, destituirá lo más pronto posible al gobernador del Banco de Francia y posiblemente decretará muchos cambios en los mandos del Ejército, Marina y Aviación. Pero en cambio no se cree en la posibilidad de la destitución del famoso secretario general del Quai d'Orsay, Alexis Leger, verdadero dictador oculto de la política exterior de Francia. Leger ha permanecido en su puesto a través de la rápida sucesión de ministros que han pasado por el ministerio de Relaciones exteriores: Laval, Herriot, Boncour y Flandin, y se cree que continuará en él también con el Frente Popular.

DETENCION DE UN FALSIFICADOR

Cuando intentaba cobrar un cheque falso por valor de 50.000 pesetas

En la mañana de ayer se presentó en una ventanilla del Banco de los Previsores del Porvenir un individuo con la pretensión de cobrar un cheque de 50.000 pesetas, firmado por el cuentacorrentista de dicho establecimiento J. Martín García.

El cajero, después de examinar el documento y como le infundiera sospechas la autenticidad de la firma, avisó a la Policía.

Conducido el portador del cheque a la Dirección general de Seguridad, dijo llamarse Manuel Pardo, de veintinueve años de edad, con domicilio en Covarrubias, número 11. El cheque tenía, en efecto, falsificada la firma, y al ser registrado Manuel se encontró en su poder una cuartilla donde repetidas veces había realizado ensayos para simular la letra del cuentacorrentista.

El falsificador ha sido puesto a disposición del juez de guardia.

UN CONGRESO OBRERO IMPORTANTE EN ZARAGOZA

¿Se llegará rápidamente a una inteligencia o alianza entre la C. N. T. y la U. G. T.?

Pasan un poco desapercibidas en la Prensa madrileña las noticias del Congreso extraordinario que la C. N. T. está celebrando en Zaragoza. Y, sin embargo, ese Congreso tiene, desde el punto de vista político y social, una verdadera importancia. No sólo por el número de obreros en él representados—alrededor de 700.000, según los telegramas de las Agencias—, sino porque la actitud que la Confederación adopte habrá de influir, naturalmente, en el porvenir inmediato de nuestra política.

Desde la primavera de 1931 la C. N. T. no había celebrado ningún Congreso. Causas de todos conocidas hicieron totalmente imposible que pudiera efectuarse en los últimos tiempos, cuando diversos acontecimientos hacían convenir a la casi totalidad de los Sindicatos en ella agrupados en la conveniencia de su inmediata celebración. Hundida la dictadura radical-cedista, triunfante el Frente Popular, puede efectuarse el Congreso y discutirse en él, por más de dos mil delegados, la orientación y el rumbo futuro de la Confederación Nacional del Trabajo.

Son varios los puntos importantes sobre los que delibera el Congreso. Uno de ellos es el reingreso en la C. N. T. de los Sindicatos que se apartaron de ella a raíz del famoso manifiesto de «los treinta», en los comienzos de 1932. Otro, la afirmación o rectificación de principios de la organización. Y otro, el más trascendente quizá, la posibilidad de una alianza o inteligencia con las agrupaciones de la Unión General de Trabajadores.

Es casi seguro, por lo que respecta al primero de estos tres puntos, que los Sindicatos llamados de oposición vuelvan inmediatamente al seno de la C. N. T. Todos los que intervienen en el pleito están conformes en la necesidad de terminar con las escisiones, y tan sólo se discuten ciertos extremos, sobre los que no resulta nada difícil el acuerdo. En lo que se refiere a la afirmación o rectificación de los principios que informan la organización confederal, puede darse por descontado que la C. N. T. ratificará sus convicciones libertarias y su apartamiento de las luchas parlamentarias.

Respecto a la inteligencia o alianza con la U. G. T., es aventurada toda profecía. Hay dentro de la organización confederal distintas tendencias. Mientras algunas regiones—Asturias, por ejemplo—defienden las alianzas obreras, otras no las admiten, por creer que en ellas predomina una tendencia proletaria distinta a la preconizada por la C. N. T. Hay incluso quienes las rechazan de plano, aunque la mayoría estén conformes en la precisión de llegar al máximo acercamiento entre las dos grandes centrales sindicales del proletariado español, principalmente desde el punto de vista obrerista y revolucionario.

Cualquiera que sea el acuerdo que sobre este punto adopte la C. N. T., su determinación influirá forzosamente en la vida social de España. El Congreso se encuentra ahora en su momento álgido. Para el domingo próximo está señalada su terminación. Antes de concluir la semana hemos de conocer, pues, cuál es la posición que con respecto a la inteligencia entre las dos grandes centrales sindicales defiende la Confederación Nacional del Trabajo.

¿PARA QUE?

Maniobras de la escuadra francesa

La segunda escuadra, al golfo de Gascuña

Brest, 5.—Todos los navíos de la segunda escuadra, a las órdenes del vicealmirante Darlan, han zarpado con rumbo al golfo de Gascuña, donde realizarán maniobras de ataque y defensa de las costas.

La primera escuadra, al norte africano

París, 5.—Varios grupos de unidades pertenecientes a la primera escuadra pasaron anoche cerca de Salins, dirigiéndose a las islas Hyeres.

Estas unidades preceden a los grandes navíos que saldrán de Tolón hoy. La escuadra irá concentrándose a medida que se acerque a Córcega. Después se dirigirá hacia las costas del norte africano para cumplir su estancia anual en dichas aguas, y que durará de Mayo a Junio.

Durante su estancia en dichas aguas realizará ejercicios ante el litoral de Túnez, Argelia y Marruecos.

La primera división del Mediterráneo, en Córcega

Ajaccio, 5.—La primera división de la escuadra del Mediterráneo efectúa ejercicios en las costas de Córcega.

SOBRE EL ATENTADO CONTRA DON MANUEL AZAÑA

El ex director general de Seguridad señor Fernández Matos hace declaraciones

El diputado a Cortes D. Ramón Fernández Matos, ex director general de Seguridad, conversando ayer por la tarde con los periodistas en el Congreso, hizo las siguientes declaraciones:

—Me interesa declarar que mientras fuí director general de Seguridad no tuve ni directa ni indirectamente relación ninguna con el Sr. Pardo Reina, y digo más: digo que con mi conocimiento no recibió cantidad alguna por confidencias. Ahora bien: yo no puedo responder si, colaborando con alguno de los organismos de la Dirección, recibiera algún dinero; pero yo digo y repito que lo desconozco. Lo que me importa aclarar son mis relaciones con el agente de segunda clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia Julián Carlavilla del Barrio.

A este agente le fué instruído expediente disciplinario de responsabilidad por orden mía, en funciones de director general de Seguridad, en el mes de Agosto último. Originaron estas actuaciones—añade el Sr. Fernández Matos—la negativa reiterada del indicado funcionario a declarar quién era el autor de las obras «El enemigo» y «El comunismo en España», dando a entender que lo sabía. La Dirección de Seguridad consideró un legítimo deber el descubrir la paternidad de unos trabajos hechos a base de secretos profesionales, que nunca debieran ser divulgados por funcionarios que los poseían en virtud del cargo. Por ello, y ante la contumacia de la negativa a manifestar quién fuera el autor, lo que implicaba una reiterada y grave desobediencia a los mandatos de la superioridad, se le formuló el oportuno pliego de cargos, los que, lejos de ser desvirtuados y de oponer a ellos razón o motivos que extinguieran tan grave responsabilidad, fueron agravados con unas manifestaciones del encartado de menosprecio y desconsideración a elevadas personalidades del régimen, entre otras, la del propio ministro de la Gobernación, a la sazón D. Manuel Portela Valladares.

Todo esto—sigue diciendo—, unido a las acusadas infracciones reglamentarias que en el expediente se comprobaron, no hicieron vacilar al instructor en proponerme, y a mí en aceptar, como justa e imprescindible, la separación definitiva del encartado agente señor Carlavilla, siguiéndose el procedimiento con acuciosidad y rapidez tales, que a la propuesta no siguió más que un período de seis días en convertirla en realidad de expulsión, informada en ese sentido por la Junta Superior de Policía, por iniciativa explicada de su presidente, el ministro Sr. Portela Valladares, en 16 de Septiembre del pasado. Y si siempre una sanción de esta dureza y de este alcance contrista íntimamente a los que se ven en el inexcusable deber de imponerla, en este caso concreto mi pesadumbre fué ampliamente compensada por la satisfacción personal de haber prestado un buen servicio a la República apartando del mecanismo delicadísimo de la Policía del Estado a uno de los más tenaces enemigos del régimen.

El sumario por el atentado contra el jefe del Gobierno, en marcha

Una vez remitido por el fiscal de la República al Juzgado de guardia el expediente instruído en la Dirección general de Seguridad con motivo de los proyectados crímenes contra D. Manuel Azaña y otras personalidades políticas, dicho documento pasó al Decanato para su distribución, y le ha correspondido al Juzgado número 16 encargarse del asunto, del que es juez D. Antonio Ruiz López.

Ayer por la tarde, para no agotar el plazo de setenta y dos horas sin dictar resolución, se constituyó el Juzgado de referencia, y acompañado del fiscal de la República, se trasladó a la Cárcel Modelo para recibir declaración de los siete detenidos y comunicarles al final la resolución, que es, como la lógica manda, de procesamiento y prisión.

Entre las diligencias realizadas figuró la de tomar declaración al Sr. Sancho, señalado como confidente de la Policía; al abogado señor Pardo Reina y a los agentes Sres. Iglesias, Escobar y Fuertes.

También figuran como encartados en este asunto el ex policía Sr. Carlavilla y el capitán del Ejército Sr. Díaz Criado. El primero se encuentra fugado en Portugal, y el segundo, recluído en Alcalá de Henares.

Parece ser que será pedida la extradición del agente Carlavilla, procesado en rebeldía.

CORTADORES OXI-ACETILENICOS

Dispositivos automáticos a motor y a mano.

Cortes muy perfectos. Substituye a las máquinas. Precios baratísimos.

AMSA. Autógena Martínez, S. A. Vallehermoso, 15, MADRID.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

El desarrollo de la interpelación iniciada por un diputado de Acción Popular se convirtió ayer en una lluvia de justificadas y graves acusaciones contra los gobernantes del bienio radical-cedista

Desde la tribuna pública

Sí; conviene hablar de eso

Como la cosa no era muy divertida en el comienzo de la sesión, y la tarde, brumosa, ponía laxitud en los nervios y pesaba sobre los párpados, dimos algunas cabezadas, y acabamos por echar un sueñecito. Y hasta soñamos, sobre la baranda de la tribuna pública, que, por fin, se preocupaban en el hemiciclo de solucionar alguno de los problemas que tiene planteados el pueblo. ¡Se sueña cada absurdo!... De pronto, cuando la fantasía, que no duerme nunca, nos ofrecía el más risueño de los panoramas—nada menos que la solución del paro—, nos despertó eso que llaman un ruidoso incidente. Voces y altavoces, bien distintas, por sus estridencias, a ese susurro arrullador de las interpelaciones de temas económicos.

Todo fué que el Sr. Gamazo quiso hablar del lamentable asunto de los caramelitos; pero como no se había habilitado hora para ruegos y preguntas, no pudo hacerlo por el momento, aunque el presidente le prometió que lo haría cuando fuera oportuno.

Nosotros, hijos del pueblo, creemos que esa oportunidad no debe demorarse. Hay que hablar, y hablar claro, y cuanto antes mejor, de esos rumores absurdos y sospechosos se vienen produciendo. A las clases populares, en primer término, debe interesarles que desaparezcan de una vez las sombras en que ahora se envuelve la intranquilidad pública. Y a los gobernantes también les conviene hacer luz en este obscuro asunto, que no se ilumina—por el contrario, se obscurece más—

Sobre todo, el orden; por encima de todo, el orden; porque él es la verdad política, y la vida ciudadana, y la dignidad de los pueblos cultos. El orden es la libertad, y la libertad es la República, y la República la democracia, y ésta el gobierno del pueblo. Si el pueblo no mantiene el orden, ¿cómo podrá ser gobernante? Luego es a él a quien más conviene imponerlo y conservarlo. Y es a los enemigos del régimen republicano a quienes importa que la perturbación pública se produzca, para que el descrédito caiga sobre las clases populares y poder proclamar su incapacidad para gobernarse a sí mismas.

Sí; conviene hablar de eso del orden público, y acabar definitivamente con el pistolerismo, con las algaradas, con toda clase de desmanes; con una intranquilidad, en fin, que alguien que no puede ser el pueblo tiene interés en que se mantenga. Sí; hay que hablar de eso, llegar a la entraña de eso, aclarar todo eso, y establecer el orden de una manera férrea. Porque una vez establecido, el hábito se encargará de mantenerlo. Y convencida la masa popular de que es víctima de un juego infame y de que sirve inconscientemente las conveniencias de sus enemigos, será ella misma la que lo imponga.

En 1834, un rumor semejante al de los caramelos de ahora, tan absurdo como éste—el del envenenamiento de las aguas de Madrid—, manchó de sangre las manos del pueblo madrileño.

No; no puede ser. Hay que descubrir a los propaladores de rumores falsos, y hay que castigarlos con mano dura. Esto, sí. Pero también hay que esperar del pueblo español en el siglo XX que sobre las sombras en que se mueven sus enemigos resplandezca la luz de su conciencia civilizada, y que los rumores malvados y absurdos, por perversos e increíbles, se deshagan al chocar contra su cultura y su espíritu de ciudadanía.

Y perdonad, camaradas, el sermón. Os habla desde la tribuna pública de la Cámara popular uno de los vuestros: un hombre del pueblo de Madrid.

EL PRIMERO DE LA COLA

La sesión de ayer

Empieza la sesión a las cinco menos cuarto. Preside el Sr. Jiménez de Asúa. En escaños y tribunas, desanimacnón. El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, promete el cargo un señor diputado.

Los recursos contra sentencias de Jurados mixtos

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recursos contra sentencias de Jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

El Sr. HEREDIA defiende un voto particular, en el que se pide que se considere derogado el artículo 2.º del decreto de 30 de Diciembre de 1935, y, en su consecuencia, la tramitación y resolución de los recursos interpuestos a partir de 21 de Septiembre de 1935 se ajusten a las normas establecidas en la ley de Bases de 16 de Julio de 1935, texto refundido de 14 de Agosto, en lugar de resolverse de acuerdo con las normas de los artículos 55 y 70 de la ley de 27 de Noviembre de 1931.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Estado.)

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Dice que dentro de pocos días ha de discutirse el proyecto derogando la ley Salmón y restableciendo la ley del Sr. Largo Caballero, y entonces será el momento de discutir a fondo la cuestión. Este proyecto tiende únicamente a habilitar el medio de resolver una cantidad enorme de recursos que hay que substanciar en el plazo más breve posible para beneficio de los obreros y de los patronos.

La situación se ha agravado después de la ley Salmón, que no da medios hábiles para encontrar solución con arreglo a ella. Sólo, pues, se piden ahora medios hábiles para que puedan resolverse estos recursos, porque como no funciona el Tribunal arbitral, no hay medio de resolverlos. Nosotros no nos oponemos a que exista una magistratura social; pero no creemos que forzosamente tenga que salir ésta de la judicial, que ha convertido los Jurados en Juzgado municipal.

El Sr. HEREDIA rectifica e insiste en sus anteriores argumentos.

Es retirado el voto, y se aprueba el dictamen.

Promete un señor diputado.

Otros dictámenes aprobados

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Trabajo prorrogando el plazo para la terminación de las obras en construcciones de casas de renta acogidas a los beneficios de la ley de 25 de Junio de 1935, que se aprueba, incorporando al mismo una enmienda aceptada por la Comisión.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una a los padres del guardián interior de Prisiones D. Silvestre Mateo García.

Otro dictamen de la misma Comisión sobre el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda e hijos del guardian de la prisión de Lora del Río D. Abelardo García y García.

Idem íd. a la viuda e hijos del oficial de Prisiones D. Carlos Valle Otero, muerto violentamente.

Idem íd. a la viuda e hijos del magistrado de la Audiencia de Madrid D. Manuel Pedregal.

Una pregunta que no se hace

El Sr. GAMAZO pide la lectura de artículos reglamentarios relativos a ruegos y preguntas, y dice que desea plantear al Gobierno uno relacionado con los sucesos ocurridos ayer en Madrid.

El presidente de la CAMARA promete al Sr. Gamazo que se habilitará hora para ruegos y preguntas con el fin de que pueda hablar el Sr. Gamazo sobre lo que estime conveniente.

Los asuntos de interés sometidos a la deliberación de la Cámara han impedido hacerlo. Yo señalaré el momento oportuno para su intervención.

El Sr. GAMAZO (con gran vehemencia): ¡España vive en la anarquía!...

(Interrupciones en los bancos de la mayoría.)

El presidente de la CAMARA, enérgicamente, impide que siga hablando el Sr. Gamazo, y le dice: Ya hablará su señoría cuando sea el momento oportuno.

Los Sres. GAMAZO y CALVO SOTELO protestan a grandes voces, preguntando que cuándo se va a poder hablar de eso.

Los grupos de la mayoría increpan a la minoría monárquica. De ésta salen voces diciendo: Lo de ayer fué una cosa bárbara y bárbaro quien lo defienda. Voces de las minorías socialista y comunista: Los sucesos los provocasteis vosotros.

Se origina un pequeño escándalo, que corta la presidencia con auxilio del altavoz.

El debate sobre política social

¿Fué nombrado delegado de Trabajo el cochero del Sr. Lerroux?

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Bermúdez Cañete.

El Sr. GUERRA DEL RIO habla para alusiones. Dice que no pensaba intervenir; pero en el discurso pronunciado el jueves por el Sr. López de Goicoechea dijo cosas que son falsas, y que por ir contra D. Alejandro Lerroux, a cuyo partido me honro en pertenecer... (Fuertes rumores.), a cuyo partido me honro en pertenecer, quiero rechazar aquí públicamente, y no lo hice el jueves porque no me hallaba en el salón. El Sr. López de Goicoechea afirmó que había sido nombrado delegado de Trabajo por el Sr. Lerroux un cochero suyo, y esto es completamente falso. Yo lamento que hayan informado mal al Sr. López de Goicoechea.

Le interrumpe el Sr. ALVAREZ ANGULO, y la PRESIDENCIA, por el altavoz, corta enérgicamente la interrupción, impidiendo que ésta se oiga en la tribuna de la Prensa.

El Sr. GUERRA DEL RIO insiste en que ni el Sr. Lerroux ha nombrado delegado de Trabajo, ni mucho menos que haya sido delegado de Trabajo ningún cochero suyo.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Pido la palabra.

El presidente de la CAMARA: Ya hablará su señoría. Tiene la palabra el Sr. Pabón.

El Sr. PABON cede la palabra al Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA, y éste dice: El otro día afirmé que durante el Gobierno radical-cedista se nombraron delegados de Trabajo con carácter interino a 47 individuos, entre los que había numerosos indocumentados, y la inmensa mayoría eran amigos políticos del Sr. Lerroux.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡El cochero! ¡El cochero!

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Me permitirá el Sr. Guerra del Río que yo ordene mi discurso. Entre esos delegados de Trabajo se nombró al Sr. Reyes, del que yo sólo sé su absoluta indocumentación y su ceceo andaluz. Este señor Reyes se presentó en el ministerio de Trabajo y dijo, poco más o menos: «Señores: Me han nombrado para este cargo, y yo no sé una palabra de esto. Me han dicho que aquí tienen ustedes unos libritos con las pastas azules donde está todo eso, porque tengo que ir a Palencia y quiero enterarme.» Con toda esa documentación y su librito se marchó el Sr. Reyes a Palencia. De allí fué a otra provincia, y hubiera estado por ahí rodando si al final no hubiera ocurrido lo que tenía que ocurrir, que era que le pidieron cuentas, y, naturalmente, no pudo darlas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Pero dónde está el cochero?

Una VOZ de los banco socialistas: Sería su sobrino. (Rumores y risas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO, bastante excitado: Hablar contra ausentes es, por lo menos, una cobardía. (Fuertes rumores.)

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Cochero, palafrenero o dependiente en Montemayor; pero, desde luego, un individuo que dependía de él, y a quien dió ese cargo el Sr. Lerroux.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡Eso es mentira!

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Lo que yo digo es verdad, y recabo el testimonio del Sr. Pabón.

El Sr. ALVAREZ ANGULO: ¿Es que es cochero? (Rumores y protestas de la Ceda.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: El señor López de Goicoechea hizo aquí una afirmación falsa. Ese señor Reyes no es cochero del Sr. Lerroux, ni lo ha sido, ni ha hecho el Sr. Lerroux ningún nombramiento, porque no ha sido nunca ministro de Trabajo. (Fuertes rumores.) Vamos a lo del cochero. Repito que es falsa esa afirmación. Esos nombramientos se hicieron con arreglo a la ley que votasteis vosotros, contra muchos de los que estamos ahora en la oposición y algunos que ahora están con vosotros. Yo podría leer una lista más amplia; pero voy a limitarme a otra más modesta. Vosotros habláis del bienio negro. (VOCES: Criminal.)

Exacto. (Risas y rumores.) Exacto, así le llamáis vosotros. Pues bien. En ese bienio yo tomé parte hasta el momento en que intervino la Ceda en el Gobierno, colaboración que me parecía inútil, híbrida e ineficaz. Pues hasta ese momento colaboraron conmigo en el Gobierno los Sres Martínez Barrio, Lara, Palomo, Santaló, Pi y Suñer...

El Sr. PALOMO: Antes de las elecciones.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Antes y después. Termina diciendo que es falso cuanto ha dicho el señor López de Goicoechea respecto a que fuera nombrado delegado de Trabajo el cochero del Sr. Lerroux.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Cochero, palafrenero o empleado; pero es cierto.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Su señoría iba por ahí diciendo que era secretario del Sr. Lerroux, y porque se le desautorizó se dió de baja en el partido radical.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Entonces era decente. Yo me fuí del partido radical porque no estaba conforme con su política.

El Sr. PABON interviene. Afirma que no pensaba hablar en este debate; pero que ante las alusiones reiteradas a los Sres. Salmón y Ayats, que no se hallan en esta Cámara, y que fueron ministro y subsecretario de Trabajo cuando él era director general del ramo, es necesario hacerlo.

Rebate las acusaciones hechas por el Sr. López de Goicoechea, y examina la manera de nombrar delegados de Trabajo, reconociendo que, en efecto, el Sr. Anguera de Sojo recibió una denuncia contra el llamado cochero del Sr. Lerroux, que se tramitó.

El Sr. LOPEZ DE COICOECHEA dice que todavía no ha hablado de que se le formó expediente por haberse negado a firmar una adhesión al Gobierno para tomar parte en la subscripción para la fuerza pública.

Cuando vino el Gobierno del señor Lerroux fué cuando empezaron las catástrofes en el ministerio de Trabajo.

Se cometieron numerosas inmoralidades; se compraron máquinas de escribir a plazos, que se dieron por compradas al contado, y luego se han seguido pagando; se compraron muebles por una tercera parte de su valor, y se consignaron con precios superiores, etc., etcétera.

Sigue denunciando inmoralidades, y dice que llegó un momento en que no se sabía quiénes eran los cedistas y quiénes los radicales.

En Zaragoza se nombró a un pariente de un caracterizado radical. Se formó un expediente en León, y se nombró delegado interino al cuñado de la señorita Bohigas, y se hicieron las oposiciones y las ganó un señor, y ese delegado interino siguió.

Se llevaron hasta los muebles y se compraron máquinas a plazos.

El Sr. PABON: Concrete su señoría en fechas y personas. (Grandes risas en la mayoría.)

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: ¿Pero aún quiere su señoría que concrete más?

Cuando llegó el momento en que los delegados interinos ya no podían sostenerse, su señoría convocó unas oposiciones restringidas, a las que sólo podían asistir los interinos y otros funcionarios mayores de treinta años, que eran precisamente los que vosotros habíais nombrado.

Recuerda que tiene anunciada una interpelación al ministro de Trabajo, en la que piensa pedir que se depuren y exijan las responsabilidades por las inmoralidades que se cometieron no sólo en esa cuestión, sino en la Junta del Paro, donde se han pagado cantidades indebidamente a familiares del Sr. Salmón por obras privadas.

El Sr. GIL ROBLES: Eso debe discutirse inmediatamente, pues se trata del honor de un ausente.

El ministro de TRABAJO: Por mí, ahora mismo.

El Sr. GIL ROBLES: No; mañana. (Voces en la mayoría: ¡Ahora, ahora mismo!)

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA: Por mí, ahora mismo.

Yo no soy un calumniador; yo cito nombres y provincias, y estoy dispuesto a mantener todo lo que digo. Estoy a la disposición de su señoría y del ministro de Trabajo.

El PRESIDENTE dice que sería mejor terminar hoy la interpelación del Sr. Bermúdez Cañete, y mañana, a las cinco de la tarde, empezar la del Sr. López de Goicoechea.

El Sr. GIL ROBLES muestra su conformidad; pero ruega que a esa hora estén en la Cámara todos los expedientes relativos a la Junta del Paro para que los diputados los examinen. (Mientras el Sr. Gil Robles habla, algunos socialistas y comunistas le interrumpen, llamándole humorísticamente ¡jefazo!, ¡jefazo! Hay risas y jaleíto.)

Rectificaciones

El Sr. PABON rectifica y dice que el Sr. López de Goicoechea ha seguido un procedimiento de abogado, asegurando que no ha citado ningún nombre de delegado cedista que se haya llevado dinero de ninguna parte.

También señala la circunstancia de que el único ministro a que se ha referido ha sido el señor Salmón, lo que significa que obra movido por un espíritu de rencor personal.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE rectifica para contestar al discurso del ministro de Agricultura del otro día.

Sigue combatiendo los asentamientos, denunciando que con algunos se han dejado aislados terrenos de pastizales de bastantes hectáreas.

Espera que el oficial mayor del Congreso esta vez permitirá que se publiquen los datos que él presenta a la Cámara y no obstaculizará el que lleguen a insertarse en el «Diario de Sesiones».

Se extraña de que el Parlamento nada tenga que decir ante lo que ocurre en las líneas férreas del Mediodía de España, por las que sólo circulan algunos trenes, teniendo así paralizada la economía nacional.

Combate el decreto sobre readmisiones, asegurando que no pacificará los espíritus, sino lo contrario.

Cree que la economía padece mucho, pues mientras en todos los países se gastan millones en cañones, aquí apenas puede sostenerse la Constructora Naval.

Lamenta los jornales de hambre, y dice que es necesario aportar los medios para ello.

(VOCES en la mayoría: ¡Muy bonito! ¿Pero no habéis gobernado vosotros?)

Sigue diciendo que hay que restablecer la autoridad, porque sin ella no habrá orden, y sin orden no habrá bienestar.

Al hablar de que sabe que hay Compañías que también obstaculizan a la economía nacional, y entre ellas una de Córdoba, que cree es la Mengemor, el Sr. ROMERA le interrumpe y le dice que precisamente la Ceda es la que ampara a esas Empresas capitalistas.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE: Nosotros vamos contra eso. El programa de la Juventud de Acción Popular tiene en sus números el de combatir el capitalismo egoísta. (Risas en la mayoría.)

El Sr. ROMERA vuelve a interrumpir, y lo hace con tal extensión que la PRESIDENCIA le llama al orden y le dice que este nuevo sistema de interrupciones no se puede tolerar.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE sigue diciendo que hay que hacer una política de producción si se quiere salvar el país.

Interviene el señor Zabalza

El Sr. ZABALZA interviene y dice que no sale de su asombro. Hace dos meses que el país, en unas elecciones, ha rechazado la política de la Ceda y vemos a las derechas erigirse en acusadoras en vez de estar sentadas en el banquillo de los acusados para responder de sus numerosos crímenes.

Esos alcaldes de los pueblos que tan censurados son por vosotros, están sirviendo a la causa del orden de la única manera que pueden hacerlo.

Hay que ir por esos pueblos y ver cómo están los obreros muertos de hambre, sin conseguir trabajo. Han acudido a la clase patronal y hay que reconocer que los patronos más pequeños son los que han respondido admitiendo eso que llamáis alojados.

Pero los grandes propietarios, los que nutren las cajas de la Ceda, se han negado.

Cuando el Gobierno anterior suprimió la ley de Términos, trajeron aquí su problema, y la mayoría se reía. Esas risas no las olvidan los campesinos. (Aplausos.)

Yo también he recorrido España, como su señoría; he recorrido la tierra de Barros, y he visto una finca propiedad del Sr. Pacheco que hace cuatro años que está abandonada.

En Nules, junto a la estación, se puede todavía ver un magnífico huerto abandonado. En la vega del Guadalquivir se ven igualmente campos fértiles abandonados.

Y cuando los alcaldes se encuentran con leyes lentas, hacen bien en enviar a esas tierras a los obreros que se mueren de hambre por falta de trabajo.

Los trabajadores tenemos también una propiedad, aunque modesta, que se llama el salario. ¿Qué respeto ha merecido a la Ceda esa propiedad? La Ceda ha robado a los miserables, pues mientras iban a la cárcel los trabajadores, yo no he visto que vaya uno de esos ladrones que roban el salario a los trabajadores.

Cita el caso de los Quintos de Santo Domingo, que estaba destinado al reparto de los obreros del pueblo, y la Gestora cedista modificó el contrato para que no se hiciera el reparto.

En Broza, provincia de Cáceres, los propietarios enviaron los ganados a los terrenos para que los destrozaran. En Coria se hizo más: se esperó a que faltara poco para recoger la cosecha para enviar el ganado. Eso es criminal. (Aplausos.)

Los que hablaban de sus pobrecitas ovejas, no se conmovían viendo que se morían de hambre las personas, que son antes que las ovejas.

En Navalvillar fué un labrador a la cárcel y le dieron una paliza porque no se apresuró a levantar los brazos cuando se lo ordenaron.

Cita otros casos de obreros atropellados, y dice que de esos crímenes y de los de Asturias tienen que responder los hombres de la Ceda antes de venir aquí a hablar de anarquía.

Ante todo, han de pagar sus culpas, y no pueden quejarse de una siembra de odios de dos años, porque ahora recogen esa siembra.

¿Quién es el culpable del analfabetismo y de la miseria del pueblo español? La monarquía.

(El Sr. FUENTES PILA protesta.)

Cállese su señoría, y si no le gusta, tápese las orejas. Que cosas mayores tendrá que escuchar todavía.

Hay que acabar con esos discursos que traéis aquí para hablar de la patria que vosotros habéis maltratado.

Basta de discursos y vengan leyes prácticas.

Hay que acabar con los especuladores y los usureros, para que haya una economía sana en el país.

Vosotros habéis simulado una legislación hipócrita, mientras que dejabais las manos libres a los negociantes. Nosotros, en cambio, lo que queremos es darle dinero al que no lo tiene para que pueda vivir.

Vosotros queréis la libertad para conspirar y para hacer una política que os convenga.

Los alcaldes que tanto censuráis son beneméritos de la patria y los verdaderos defensores del orden, pues si no hubieran hecho lo que han hecho, habrían tenido que buscarse el pan como pudieran.

El Gobierno debe apoyar a esos alcaldes, acelerar la Reforma agraria e interpretar el pensamiento de los campesinos.

Hay que dar tierra y dinero, y así habrá paz, orden y bienestar.

Hace una calurosa defensa de las milicias obreras, que serán las defensoras de España.

Nosotros no queremos más que se cumpla aquella maldición que vosotros decís que dijo Jeovah: «Que cada uno se gane el pan con el sudor de su rostro.» (Grandes aplausos.)

Leen proyectos de ley los ministros de la GUERRA, GOBERNACION, OBRAS PUBLICAS, INSTRUCCION PUBLICA y TRABAJO.

El comunista Mitje

El Sr. MITJE, comunista, hace uso de la palabra y empieza diciéndole al Gobierno que no admita tantas interpelaciones a la Ceda, porque ésta lo que persigue es que el Parlamento pierda el tiempo y no resuelva el problema del campo, que es lo que urge.

Es muy cómodo—dice—hacer cada día una interpelación sobre cualquier cosa, y mientras tanto no se hace aquí nada práctico.

Dice que es curioso ver cómo los cedistas reaccionan cuando se les dice que son defensores de los grandes terratenientes, como si pudieran con ello hacer creer a nadie que se interesan por los pobrecitos trabajadores.

Agrega que al paso que vamos, el pueblo, desilusionado por completo, mañana va a decidirse a tomar el camino más recto y tomarse por la fuerza lo que en justicia no se le quiere dar.

Es estúpido hablar aquí de la economía nacional en el tono altisonante que lo hacen, cuando son los órganos de la Ceda los que facilitan a la Prensa extranjera los datos para las campañas derrotistas.

Se extraña de que el Sr. Bermúdez Cañete diga que los alojamientos son una ficción, cuando también se emplearon cuando gobernaban los cedistas.

Cita el caso de haber impuesto a la fuerza alojados a un labrador, señalándoles una peseta de jornal. Los que han procedido así

¡ALBRICIAS!

¡Todavía queda un diputado radical sobre la tierra!

Los concurrentes a las tribunas del Congreso venían esforzándose por descubrir sobre los escaños un diputado radical. Sobre todo, las damas, siempre curiosas. Frecuente era a los diputados de todas las clasificaciones ver caer sobre ellos, tras los impertinentes, unos bellos ojos de mujer, escrutadores. Era — no había motivo para presumir — que buscaban, para ver cómo era, un diputado radical.

Pero, ¡ay!, no quedaba ninguno... De Lerroux a Salazar Alonso, el pueblo les había cerrado a todos las puertas del Congreso. Si alguno pasó de «polizón» — como el Sr. Becerra, como el Sr. Bardají, como el Sr. Pascual Cordero...—había tenido que cambiar de color. No quedaba ninguno...

Sobre todo, los extranjeros, que tanto habían oído hablar de ellos como cosa inverosímil, porque la fama radical, tan grande y tan merecida, había saltado las fronteras, ¡sufrían cada desilusión!

Más ¡albricias! Ayer tarde, en la sesión parlamentaria, él solito, se descubrió un diputado radical. ¡Hay uno: el señor Guerra del Río!

El Sr. Guerra—tan conocido como discípulo de Lerroux, según él dice y es verdad—dió ayer prueba de su existencia en los escaños, pronunciando un discurso, verdaderamente atrevido, ¡para defender a Lerroux!

Felicitémonos, no de la defensa, poco feliz, sino de la reaparición de un diputado radical sobre la tierra.

La clase no se ha extinguido totalmente. Queda un ejemplar, que las madres podrán mostrar a sus hijos como algo excepcional, cuando, para hacerles miedo, les cuenten cuentos de radicales...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

no tienen derecho a hablar de economía ni de nada.

Para acabar con los parados hay que gravar las grandes riquezas.

Diserta sobre la actuación de los Soviets, y dice que allí no hay empresarios de ninguna clase, pues la economía soviética está socializaad en un 95 por 100.

Asegura que se tomarán aquí, como se toman en Rusia, medidas contra todos los que saboteen las fábricas.

Termina insistiendo en la necesidad de gravar las grandes fortunas para resolver con eficacia el problema del paro. (Aplausos.)

El señor Vidal y Guardiola

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA interviene y dedica la mayor parte de su discurso a comentar el decreto de readmisiones, asegurando que en Cataluña no ha suscitado grandes problemas.

Pero reconoce que con motivo de la aplicación de este decreto se han cometido bastantes abusos, lo que atribuye a falta de claridad en el precepto ministerial y al procedimiento establecido en el mismo decreto para las readmisiones.

Respecto a la readmisión de los despedidos por razones políticas o sociales, nadie tiene nada que objetar.

Estima equivocado el establecimiento de las Comisiones, y cree que debe buscarse una fórmula para rectificar este mal.

Espera que el ministro de Trabajo ordenará una revisión de los fallos dictados por esas Comisiones para anular los injustos, porque se ha dado el caso de obligar a alguna Empresa a readmitir a asesinos, autores de hechos criminales, que nada tiene que ver con las cuestiones políticas y sociales.

Dice que tanto esto, como el restablecimiento de las plantillas, como las facultades que en la ley de Orden público se dan al Gobierno para reducir industrias, tiene un común denominador, que es el de pan para hoy, hambre para mañana.

Estas medidas tienen sólo carácter transitorio, y lo necesario es adoptar medidas definitivas.

El Sr. ZABALZA: Su señoría sabe que la industria catalana ha prosperado cuando en Castilla y Andalucía ha habido buenos jornales, y se ha arruinado en los casos contrarios.

El Sr. VIDAL Y GUARDIOLA: Eso lo hemos proclamado nosotros siempre.

España—agrega—hoy no puede prescindir de la colaboración de la empresa privada, y en esto no caben transaciones. O se acepta o no se acepta.

Como yo opinan los Sres. Besteiro, Prieto y otros.

Si no se acepta, vamos a la ruina. Y si se acepta, el Gobierno y todos debemos laborar para robustecer nuestra economía.

Hay que favorecer la industria privada, aunque se la vigile, pues sin ella habrá más hambre y menos trabajo.

Les dice a los comunistas que el comunismo para implantarse necesita una base de riqueza.

Varios COMUNISTAS: Pues en Asturias hay minas que han sido abandonadas por los patronos, y los obreros las explotan y ganan dinero.

Se suspende la interpelación para continuarla mañana, a las cuatro de la tarde, y se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

Los agricultores navarros solicitan el reparto de un pueblo

Su propietario es el ex duque del Infantado

Pamplona, 5.—La Asociación de Propietarios Agrícolas de Estella, en vista de que Sartaguda es el único pueblo de la merindad cuyo término jurisdiccional es del dominio de un solo propietario, el ex duque del Infantado, ha acordado recabar de éste la conformidad plena para la cesión íntegra de dicho pueblo, para lo cual se ha interesado a la vez de la Diputación foral de Navarra que se haga cargo de dicho término y que proceda a su inmediato reparto al Municipio y vecindario.

Esto como base para solucionar el problema agrícola que en circunstancias semejantes se da en algunos otros pueblos de Navarra.

En un choque de automóviles resultan heridos el diputado señor Escribano y un hermano suyo

Ayer, en el paseo del Cisne, chocaron el automóvil número 46.342, de la matrícula de Madrid, conducido por José Rodríguez, y otro coche, también de la matrícula de Madrid, número 22.826. En el primero de los «autos» iban como pasajeros el diputado de Izquierda Republicana D. Roberto Escribano y un hermano suyo, los cuales, a consecuencia del violento encontronazo sufrido por los vehículos, resultaron con heridas de pronóstico reservado. El chofer sufre lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El conductor del otro automóvil resultó ileso.

LA NUEVA SITUACION POLITICA

El Gobierno celebró ayer dos reuniones para estudiar importantes problemas, entre ellos el del paro obrero, al que serán destinados mil millones de pesetas

La importación de productos nitrogenados.--Los intereses de los exportadores de café de la Guinea española.--Primas a la navegación y a la construcción naval.--Una combinación de delegados de Hacienda

Ayer el Gobierno celebró dos Consejos de ministros

El de la mañana en la Presidencia

Desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar el Sr. Azaña declaró que por la tarde en el Congreso continuaría el Consejo, ya que algunos ministros no habían podido terminar su despacho.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia verbal:

Presidencia.—Se aprobó un proyecto de organización del Museo del Tapiz.

Se tomó acuerdo sobre la organización de la Administración de El Escorial, que tiende a que desaparezca en la práctica la dualidad existente entre el Patrimonio y el Patronato.

Se resolvió un expediente de competencia a favor de la Administración en un asunto derivado de la incautación de un edificio que perteneció a la Compañía de Jesús de Bilbao.

Estado. — Concesión de cuatro grandes cruces de la Orden de la República a favor de cuatro personalidades extranjeras, cuyos nombres serán publicados cuando sean aprobados los decretos por el presidente de la República. El ministro se ocupó del resultado de las elecciones generales de Francia y de las derivaciones que tendrán en la situación política de la vecina República. De acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, expuso el Sr. Barcia un proyecto sobre negociación de un nuevo convenio comercial con Méjico.

Hacienda. — El ministro dió cuenta de la marcha de la recaudación en el mes de Abril, que acusa un alza superior a 7.600.000 pesetas. Después, el ministro dió lectura de un proyecto de ley sobre el establecimiento del impuesto progresivo sobre la contribución territorial, en el cual quedan exentas las pequeñas propiedades campesinas.

Obras públicas.—Se aprobaron los expedientes sobre subasta de obras del Municipio y camino de la ría de Niembro, y sobre otras en el puerto de Huelva, y un proyecto de dragado del puerto de Alicante.

Guerra.—Cuatro decretos y despacho de personal y concesión de una pensión.

Intrucción pública.—El ministro dió cuenta de un proyecto de reconstitución de los monumentos nacionales, que fué aprobado. Se tomó acuerdo sobre reorganización de la inspección médico-escolar de Madrid y sobre el pago en dos plazos de los títulos profesionales. También se acordó restablecer el régimen del año 1931 para los auxiliares de Universidades. Por último se acordó que la Sección de Pedagogía de la Universidad de Barcelona sea para todos los efectos equivalente a la Sección de Pedagogía de la Universidad de Madrid.

Trabajo.—Dos decretos de Sanidad y uno de Beneficencia. Continúa el estudio del problema del paro, acordando el Gobierno comprometer en principio mil millones de pesetas para atender a esa necesidad, quedando por articular los planes de los distintos ministerios que han de realizar las obras. Ha vuelto a considerarse el problema de los carburantes nacionales, que será objeto de un nuevo estudio.

La reunión ministerial de la tarde

Poco después de las cinco y media de la tarde quedó reunido de nuevo el Gobierno en Consejo en el despacho de ministros del Congreso.

Duró esta nueva reunión ministerial hasta las ocho de la noche.

Por encontrarse el Sr. Ramos en el banco azul, facilitó la referencia el ministro de Comunicaciones.

La nota oficiosa dice así:

«*Agricultura.*—Proyecto de ley sobre los baldíos de alburquerque.

Proyecto de ley sobre el régimen de trigos.

Proyecto de decreto reorganizando el Instituto de Reforma Agraria.

Industria y Comercio.—Expedientes relativos a las importaciones en régimen temporal de material con destino a la construcción de barcos para Méjico y al tanto por ciento aplicable a la importación de productos grasos durante el tercer trimestre de 1936.

Dió cuenta el ministro de las negociaciones comerciales hispanoyugoeslavas.

Informó también del estado de opinión de algunos sectores interesados respecto al proyecto de ley sobre abonos nitrogenados y de los productores de café de Guinea española a consecuencia de las negociaciones que se siguen con Portugal.

El Consejo se mostró conforme con el parecer del ministro en ambos asuntos.

Comunicaciones. — Proyecto de ley de bases sobre las primas para la construcción y navegación en las comunicaciones marítimas.

Incorporando la pesca marítima al Instituto Nacional de Oceanografía y éste a la Subsecretaría de Comunicaciones y Marina mercante.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al tiempo de jubilarse a D. Martín Vicente Salto.

Encomendando al Cuerpo de carteros urbanos como función propia la de la lista y apartados.

Ascendiendo a inspector de Servicios del Cuerpo de Servicios marítimos a D. Saturnino Montojo.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al jubilarse a D. Benito Cabezón Paz.»

Preguntado el Sr. Blasco Garzón acerca del proyecto de ley sobre régimen de trigos, manifestó que era consecuencia obligada de la liquidación del anterior régimen, y que, por lo tanto, en realidad, no era un nuevo proyecto.

Agregó también respecto a la ley de Bases y de Comunicaciones que se habían discutido detenidamente todas ellas y que hoy se proponía redactar el proyecto de ley y el correspondiente decreto autorizando su presentanción a las Cortes, de los que si le autorizaban facilitaría copias a los periodistas.

Don Manuel Azaña saliendo ayer del Consejo de ministros, último, acaso, que preside en esta nueva etapa, ya que su exaltación a la Presidencia de la República parece llevar consigo su próxima dimisión como jefe del Gobierno
(Fot. Alfonso.)

Notas de ampliación

La crisis ministerial

Larga fué la deliberación del Gobierno en el día de ayer, y aunque los ministros lo negaron terminantemente, es casi seguro que la principal cuestión que ocupó la atención del Consejo fué la cuestión política que ha de originar la exaltación del Sr. Azaña a la Presidencia de la República. Sin duda el Gobierno habló del momento en que debe plantearse la crisis derivada de esta circunstancia y cuyos detalles muy bien pudieron perfilarse en el Consejo que se celebrará mañana jueves en el Palacio Nacional.

La instalación del Museo del Tapiz

El Gobierno ultimó la instalación del Museo del Tapíz en un edificio que se construirá en el solar del antiguo cuartel de la Regalada. Se reunirá en este nuevo Museo, a modo de una ordenación de la riqueza artística, las colecciones de tapices de enorme valor que posee el Estado español—siete kilómetros de extensión de tapices, aunque sólo trescientos o cuatrocientos de ellos sean los que de ordinario se acostumbraba a exhibir—, las prendas hoy reunidas en el Museo del Traje y la valiosa colección de coches y armería que se conservaban antes en las Caballerizas reales y en la Armería del Palacio Nacional. Los museos del Traje, Vestido, Coche y Armería constituirán dentro de poco una nueva y valiosa Exposición de carácter nacional.

El orden público

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público. Expresó las medidas adoptadas ante las maniobras reaccionarias de estos días, que culminaron el lunes, y se castigará inexorablemente a los propaladores de noticias tendenciosas, con las que se pretende violentar al pueblo contra determinadas agrupaciones o entidades.

También comunicó el término del conflicto planteado en la Compañía férrea de M. Z. A. por la huelga de los cargadores de carbón. Quedó resuelta a las dos y media de la mañana, hora en que pudieron salir todos los trenes. El ministro de Comunicaciones tenía en previsión preparados dos centenares de camiones militares que harían el traslado de la correspondencia para que ésta no sufriese perjuicio.

También se enteró al Gobierno de la solución del conflicto de los marinos mercantes. A la una de la madrugada los ministros de Trabajo y Comunicaciones firmaron las bases que dan satisfacción a las peticiones obreras y que ponen término a la huelga.

El Sr. Casares Quiroga aprovechó la ocasión para hacer resaltar el leal e inteligente proceder de la fuerza pública.

Para remediar el paro obrero

El ministro de Trabajo trató del paro obrero, interviniendo en la discusión los Sres. Blasco Garzón, Casares Quiroga, Marcelino Domingo y algún otro. Acordó el Gobierno hacer una declaración que sea un compromiso de honor de atender y solucionar dentro del más breve plazo posible el paro obrero. En el Consejo de ayer mañana acordó comprometer mil millones para atender a esta necesidad, y los ministros quedaron en articular los planos de obras a realizar en relación con sus distintos ministerios. Por lo avanzado de la hora, dos y cuarenta y cinco de la tarde, quedó suspendido el Consejo para reanudarlo por la tarde en el Congreso.

El gravamen sobre el café de Guinea y la concesión de premios a la navegación

El ministro de Industria nos manifestó que el Consejo de ministros se había enterado de la fórmula que él había propuesto ante las reclamaciones hechas por los productores de café de la Guinea española. Estos productores se quejaban del gravamen que se había impuesto a la entrada del café en España, gravamen que se implantó para evitar el contrabando de café de Portugal, y alegaban que precisamente por tratarse de una colonia española debía darse al café de Guinea un trato más favorable y evitar el perjuicio que se les irrogaba con la implantación de ese gravamen.

—Yo propuse—continuo—a esos productores un régimen de contingentación, rebajándoles los derechos de entrada, y eso es lo que he propuesto también al Consejo de ministros, que lo ha aceptado.

El proyecto de ley del ministro de Comunicaciones relativo a la concesión de primas a la navegación y a la construcción es una aplicación de la ley inglesa de primas, en virtud de la cual se bonifica la milla navegada con diez pesetas y con seis pesetas el día de paro en puerto.

Para aplicar esto se hacen unas bases muy cortas, que pueden considerarse como de carácter general y dentro de las cuales la Subsecretaría de la Marina civil y el Consejo Superior de Servicios Marítimos hacen la aplicación a las líneas regulares y comerciales y la concesión de primas generales a la navegación libre.

Con relación a la construcción, se bonifica a los constructores españoles con el importe de lo que se encarece a consecuencia del arancel con que se gravan las primeras materias, como son el acero, carbón, madera y otros elementos. Es decir, que se hace un cómputo de los precios del arancel en relación con los precios similares de estos productos en el Extranjero, y se establece como cuota de compensación las diferencias de costo. Para el desarrollo de estas bases se autoriza a publicar el correspondiente reglamento al ministro, con informe previo del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

Por el momento quedan fuera de la ley las Compañías Transatlántica y Trasmediterránea y todos los servicios trasoceánicos y de soberanía. Los servicios citados no se comprenden en la ley por estar considerados como de navegación estatal, o sea con subvención del Estado, a cargo del cual corre la cuenta de pérdidas y ganancias. En cuanto al plazo de duración de vida de los barcos, que es una de las modificaciones que se han introducido en el proyecto, la Subsecretaría de la Marina civil había venido proponiendo que la vida de los barcos primables fuese de treinta y cinco años, y en el Consejo se ha acordado que se rebaje hasta treinta, estableciéndose una escala gradual anual.

En los pasillos de la Cámara

En favor de los Sres. Pérez Farrás y Menéndez

El diputado de la Esquerra señor Tomás y Piera ha manifestado a los periodistas que los representantes de la minoría en la Comisión de Presidencia, cuando se trate de dictaminar el proyecto de ley de Amnistía, propondrán una enmienda por virtud de la cual se conceda el reingreso en el Ejército a los militares que durante la revolución de Octubre lucharon al lado de la Generalidad, caso en que se encuentran el Sr. Pérez Farrás y el ex director de Seguridad Sr. Menéndez.

Programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el señor Jiménez de Asúa recibió a los informadores y les manifestó que el orden del día para la sesión de hoy lo componen dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo uno de ellos se declare incompatible el cargo de diputado con el de profesor de la Escuela Social de Valencia, que desempeña D. Juan Contreras, y otro proponiendo la compatibilidad del cargo de diputado con el de consejero del Monte de Piedad de Santander, que ocupa D. Ramón Ruiz Rebollo.

—Como estos dos dictámenes —agregó el Sr. Jiménez de Asúa— invertirán sólo unos minutos de la sesión, a las cuatro entraremos en la interpelación del Sr. Bermúdez Cañete, y después de las cinco irá la del Sr. López de Goicoechea. Al final de la sesión se dará cuenta de la pregunta anunciada por el Sr. Gamazo.

Proyectos de ley

La Guardia presidencial

El ministro de la Guerra leyó ayer en la Cámara un decreto, en virtud del cual, y con el fin de que las tropas al servicio inmediato de la Presidencia de la República tengan el reclutamiento y organización adecuados, se crea la Guardia presidencial, que se compondrá de una Plana Mayor de mando, un batallón de Guardia presidencial, del que formará parte la Banda Republicana existente, y el actual escuadrón de Escolta, que conservará su organización. Para ello se habilitará el crédito necesario.

Mejoras a los sargentos moros

Otro proyecto de ley de Guerra concede a los sargentos moros de las fuerzas Regulares indígenas de Marruecos, sobre los actuales sueldos o los que se fijen en lo sucesivo, quinquenios de 500 pesetas anuales, empezados a contar desde la fecha de su antigüedad en este empleo e independiente de los demás emolumentos o ventajas económicas que disfruten. Estos quinquenios serán acumulables para todos los efectos, y servirán como reguladores para el retiro y derechos de viudedas y orfandad.

Esta mejora se concede a estas clases por su valiosa cooperación en las pasadas campañas y su lealtad siempre firme a la causa española en Africa.

El funcionamiento de los Jurados mixtos

El ministro de Trabajo leyó también en las Cortes un proyecto de ley sobre Jurados mixtos, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Quedan derogadas desde la publicación de esta ley en la «Gaceta» la ley de 16 de Julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella, y se restablece en su vigor la de 27 de Noviembre de 1931, en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo.

Todas las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de Noviembre de 1931, y a tal efecto se anularán las actuaciones que respecto a ellas se hubieran realizado, reponiéndolas al estado de citación para juicio.»

La firma presidencial

Combinación de delegados de Hacienda

Desde el Congreso marchó el Sr. Azaña a despachar con el presidente de la República, y regresó a su despacho de la Presidencia a las diez de la noche.

Más tarde se facilitó a los periodistas el siguiente índice de los decretos firmados por el jefe del Estado:

Marina.—Decreto aplicando a la Marina de guerra la ley de 17 de Junio de 1935 que reorganiza la Justicia militar.

Idem nombrando asesor general y jefe de la Sección de Justicia del ministerio de Marina al coronel auditor de la Armada don Francisco Fariña Guitián.

Industria y Comercio.—Decreto creando el Comité industrial lanero.

Idem creando una Comisión permanente de industrias textiles.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de administración del Estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Trabajo. — Decreto modificando los de 6 de Febrero de 1934 y 31 de Mayo de 1935, en cuanto a las condiciones de nombramiento de secretario del Patronato de Las Hurdes.

Idem sobre organización de los servicios de la Dirección general de Beneficencia.

Idem disponiendo que las plazas de administradores-depositarios de los establecimientos afectos a la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se proveerán por el ministro entre funcionarios dependientes del ministerio.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley nombrando al director general de Propiedades vocal de la Comisión administrativa del Patronato de la República.

Guerra.—Decreto nombrando al coronel de Infantería D. Angel Martínez Peñalver jefe del regimiento de Infantería Almansa número 15 (Tarragona).

Idem íd. D. José Fernández Macapilac jefe del Centro de Movilización y Reserva de Valladolid.

Idem íd. D. Pablo Martínez Zaldívar jefe del regimiento de Bailén, 24 (Logroño).

Idem ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Antonio Ferrer de Miguel.

Hacienda.—Disponiendo el cese y nombrando en su lugar a los siguientes delegados de Hacienda:

Burgos.—Cesa D. Leopoldo Peláez Martín y se nombra a don José González San Cibrián.

Sevilla.—Cesa D. Gonzalo Márquez y se nombra a D. Agapito Velasco.

Castellón.—Cesa D. Críspulo José Santos García y se nombra a D. Luis Gasca Miguel.

Zamora.—Cesa D. Moisés Fernández García y se nombra a D. Ricardo Pérez Beguero.

Toledo.—Cesa D. Enrique Soldevila Palau y se nombra a don José Pérez García.

Tarragona.—Cesa D. Juan Pavía Castillo de Portugal y se nombra a D. Félix Rodrigo Rayo.

Teruel.—Se nombra a D. Mauricio Molina Martínez.

Segovia.—Se nombra a D. Juan Gómez Palomino.

Baleares.—Se nombra a D. Emilio de la Herrán Casas.

Salamanca.—Se nombra a don Benito González Ezquerro.

Cádiz.—Se nombra a D. Salvador Guelbes Martínez.

Soria.—Cesa D. Ramón Sopranis Arriola y se nombra a don Joaquín Ram Borjas.

Segovia.—Cesa D. Salustiano Casas Medina.

Valencia.—Cesa D. Carlos Gutiérrez y se nombra a D. Herminio Arana Motilla.

Audiencias del jefe del Estado

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a numerosas personas, entre ellas a los Sres. Gil Robles y Jiménez Fernández, de la Ceda.

También a D. Antonio de Lezama y a los Sres. Carreño y Sousa, presidente y vocales de la Junta municipal de Izquierda Republicana de Madrid.

El gobernador de Valencia multa a propietarios y fascistas

Valencia, 5.—El gobernador ha impuesto multas de 200 a 250 pesetas a varios propietarios de distintos pueblos de la provincia por infringir las disposiciones que regulan el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

También ha impuesto multas de cien pesetas a vecinos de Bétera que dieron vivas al fascio e insultaron al paso de la manifestación del Primero de Mayo, y otras que oscilan entre 50 y 100 pesetas a varias vecinas de Novelé, por perturbar el orden celebrando una manifestación para la que no tenían autorización.

Robo en una Administración de Correos

Alicante, 5.—En el pueblo de Novelda tres desconocidos penetraron en la Administración de Correos y robaron 5.000 pesetas.

EL CONGRESO DE LA C. N. T.

Los pertenecientes al grupo independiente se reintegran a la organización

Zaragoza, 5.—Ha proseguido sus tareas el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo. Esta tarde ha resuelto uno de los problemas más importantes que dicha Confederación tenía planteados: el de la disidencia mantenida por el grupo llamado de oposición.

A este tema se habían dedicado preferentemente las deliberaciones durante dos días. Nombrada una Ponencia y presentado el informe de la misma a discusión, hoy, tras amplio debate, se ha logrado, dentro de la mayor cordialidad y disciplina, que el grupo independiente se reincorpore a la C. N. T., con los 65.000 afiliados que seguían sus inspiraciones.

En la Conferencia quedan, pues, representados, a partir de esta fecha, más de 600.000 afiliados, distribuídos en un millar de Sindicatos.

Ha comenzado la discusión del informe del Comité nacional sobre las actividades desarrolladas por la organización sindicalista a partir de 1933, y para llegar a una solución se nombrará una Ponencia que a su vez estudie dicho informe y dictamine sobre el mismo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NOVENTA MILLONES PARA DAR TRABAJO

Las importantes obras de acceso a Madrid, que serán realizadas en seis años, en virtud del plan aprobado por el Consejo de ministros

Los créditos

El proyecto de ley presentado a las Cortes por el ministro de Obras públicas aprueba el plan general de obras formado por el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid, cuya ejecución se llevará a efecto en el plazo de seis años, a contar de 1 de Julio de 1936.

Para sufragar los gastos a que dé lugar la ejecución de los proyectos se conceden créditos por la suma de 90 millones de pesetas. Se prevé un gasto de 7.500.000 pesetas para el segundo semestre del año actual, 15 millones como anualidad para cada uno de los años 1937 a 1941 y 7.500.000 como última anualidad para 1942.

Las expropiaciones para la ejecución de las obras comprendidas en el plan se realizarán mediante una valoración razonada aneja al proyecto de las obras, cuyo importe será considerado como tasación por la Administración, tasación que se comunicará al propietario, continuando a partir de este momento el expediente de expropiación con arreglo a la ley de 10 de Enero de 1879. El Estado tiene derecho a ocupar las fincas desde el momento en que se comunique a los propietarios la valoración fijada y previo el depósito de la tasación. Estas mismas reglas regirán para las expropiaciones de los terrenos y construcciones enclavados en las zonas de influencia de las obras, las cuales zonas se fijarán mediante decreto.

En las zonas de influencia fijadas no se permitirán construcciones, plantaciones ni obras de clase alguna sino de conformidad con los planos de urbanización o utilización que se fijarán por el ministerio de Obras públicas.

En todas las obras que se realicen con cargo a los créditos especificados por esta ley se observará lo estatuído en la de Protección a la industria nacional.

Las obras

El plan se divide en nueve grupos. Comprende el primero las siguientes obras:

Prolongación de la Castellana, puente de Toledo, doblado de la carretera de Francia por la Junquera a la calle de O'Donnell y a la de María de Molina, doblado de las carreteras de Castellón y de Cádiz, puente de Praga y acceso a la carretera de Toledo, aeropuerto de Barajas a la estación de Chamartín, Tetuán a la carretera de El Pardo y accesos a la estación de Chamartín. Importa la totalidad de estas obras 22.450.000 pesetas.

Grupo segundo. Vías de circunvalación: Carabanchel Bajo a puente de Vallecas, Prosperidad-Guindalera-Barrio de Doña Carlota, Prosperidad-Chamartín-Tetuán y enlace de la Veguilla con la Ciudad Universitaria. Importan, pesetas 4.645.000.

Grupo tercero. Vías de cintura exterior: Alcobendas a El Plantío, Fuencarral a Aravaca con puente sobre el Manzanares, Villaverde a Carabanchel Alto, Fuencarral a Hortaleza y Canillas, Canillas a Canillejas, Vicálvaro y Vallecas, y reparación y mejora de las de Alcorcón a Leganés y Húmera a Carabanchel Alto. Importan, 3.760.000 pesetas.

Grupo cuarto. Mejoras en las carreteras de La Coruña, Francia por Irún, Barajas a la de Francia por la Junquera y circunvalación de la Alameda de Osuna. Importan, 7.250.000 pesetas.

Grupo quinto. Obras en la Sierra de Guadarrama: Reparación de la carretera de Guadarrama a Cercedilla, circuito de Lozoya, Villalba a Avila por Peguerinos, Ventorrillo a Pradera de Navarrulaque, puerto de La Fuenfría a la de San Rafael a Segovia, variación de la subida al puerto del León y penetración en La Pedriza de Manzanares. Importan, 10.600.000 pesetas.

Grupo sexto. Penetración de la zona Oeste: Madrid a Bobadilla, de la bifurcación de las carreteras de La Coruña y El Escorial a Húmera, El Plantío a Alcorcón por Bobadilla, reparación de la de Bobadilla a Brunete y de la vía de Gredos por la cuenca del río Guadarrama a la carretera de El Escorial. Importan, 8.000.000 de pesetas.

Grupo séptimo. Obras con proyecto aprobado: Trozos cuarto, quinto y sexto de El Pardo a la Sierra, reparaciones del trozo primero de El Pardo a la Sierra y del primero de Leganés a Vicálvaro, obras complementarias del Hipódromo, ramal a Manzanares en la de El Pardo a la Sierra, Cercedilla al puerto de La Fuenfría, trozo segundo, paso superior a la carretera de Alcobendas a El Plantío, trozo primero de Carabanchel Bajo al puente de Andalucía, ensanche y mejora de la de Madrid a Fuenlabrada, aceras de la carretera de Carabanchel, explanaciones de la prolongación de la Castellana y reparación de la carretera de El Pardo. Importan, 10.120.000 pesetas.

Grupo octavo. Arreglo de caminos en el monte de El Pardo, urbanizaciones en poblados satélites, conservación, ampliaciones y obras diversas cuya conveniencia pueda surgir durante la ejecución del plan. Importan, 14.750.000 pesetas.

Grupo noveno. Trabajos forestales por un valor de 5.925.000 pesetas.

La estancia de los tripulantes de la "Sarmiento"

Cádiz, 5.—Los tripulantes de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» recorrieron la población.

El comandante del buque, acompañado del cónsul de la Argentina y del teniente de navío D. Enrique Barbado, puesto a su disposición por el Gobierno, marchó a San Fernando y cumplimentó al almirante jefe de la base naval y visitó a las autoridades.

DESPUES DE LA VICTORIA DEL DOMINGO

Los socialistas franceses piden el Poder

El resultado de las elecciones francesas tiene que dar inmediatamente sus lógicos frutos. León Blum, líder socialista, ha pedido ya, desde las columnas de «Le Populaire», el Poder. Tienen que dárselo. Francia ha votado por el Frente Popular, por los socialistas principalmente, que hoy son, con mucho, el partido más fuerte y el que mayor número de sufragios ha conquistado. León Blum, odiado por las derechas, calumniado por los reaccionarios, amenazado por los fascistas, que atentaron recientemente contra su vida, será dentro de unos días, de unas semanas como máximo, el nuevo presidente del Gobierno francés.

Para nadie es un secreto el programa que ha de realizar desde el Poder. En Francia, como en España, el Frente Popular llegó a un acuerdo público, a un compromiso solemne, a la concreción de un programa de gobierno que será transformado en leyes sin vacilaciones de ningún género. Las masas han ido, es indudable, más a la izquierda aún de lo que hubieran esperado los jefes. Lógicamente, el programa pactado habrá de cumplirse, yendo todavía más lejos, con medidas más radicales y revolucionarias, como demanda imperiosamente la opinión pública francesa. Y esas medidas habrán de dirigirse no sólo a un saneamiento económico, no sólo a terminar con gran número de privilegios irritantes, sino también a la extirpación de las Ligas fascistas, que preparan la guerra civil, y a fijar una actitud clara, recta, decidida y enérgica en la política exterior, que sea totalmente diferente a la vacilante y filofascista representada por Pierre Laval.

Es fácil imaginarse cómo han acogido las derechas el triunfo aplastante del Frente Popular. Es doblemente fácil para nosotros, que sabemos cómo han respondido las derechas españolas ante la actitud clara y manifiesta del pueblo español. En Francia todavía no han pasado de las arremetidas verbales. Así, Franklin Bouillon, uno de los líderes reaccionarios que se han quedado sin acta, ha hablado de «la cobardía y la carencia absoluta de poder», insultando a las masas y pretendiendo hacer responsable al Gobierno de la catástrofe reaccionaria. Los demás jefes derechistas se han expresado en términos parecidos. A todos les duele en lo más íntimo la victoria izquierdista, la de socialistas y comunistas principalmente. Pero nada de cuanto intenten para evitar los resultados naturales de ese triunfo puede producir el menor efecto. El Frente Popular va a gobernar en Francia. Y gobernará de una manera decidida, enérgica y justiciera, dando satisfacción plena a las masas populares y cerrando el paso por completo a las audacias de los grupos que soñaban con someter a Francia al mismo régimen brutal que padecen Alemania e Italia.

INFORMES DE CATALUÑA

En el Parlamento catalán se discutieron ampliamente las causas del fracaso del movimiento de Octubre

El Sr. Simó Bofarull interpela al Gobierno sobre los sucesos de Octubre

Barcelona, 5.—La sesión del Parlamento catalán despertó gran expectación ante el anuncio de la interpelación al Gobierno de la Generalidad sobre los sucesos de Octubre.

Al comenzar la sesión las tribunas estaban atestadas de público. En el salón se encontraban el Gobierno en pleno, y en los escaños se sentaba el ex consejero de Gobernación Sr. Dencás.

Explanó la interpelación el diputado radical autónomo Sr. Simó Bofarull.

Expresó la creencia de que de ella no se derivaría ninguna consecuencia política, aunque bien pudiera ocurrir que en su vista se llegase a una crisis parcial en el Gobierno de la Generalidad.

Es decir, que el consejero de Justicia significase su disconformidad con la forma en que se aplica la ley de Contratos de cultivos; que el Sr. Martí Esteve hiciera lo propio, ya que su partido ha patentizado no estar conforme con la manera de desarrollarse los hechos el 6 de Octubre, y que el consejero de Economía, ante el criterio de las masas obreras de no participación en las responsabilidades del Gobierno, quisiera atender estos deseos.

En los hechos del 6 de Octubre hay zonas obscuras y zonas iluminadas, con murmuraciones de pasiones de tercero o cuarto orden.

El pueblo votó contra la represión, que se significó por un atavismo cavernario. Votó contra el fascismo y la ley del 2 de Enero.

La sanjurjada—añade—fué el fin de los pronunciamientos militares, y lo mismo el 6 de Octubre fué el fin de las revoluciones burguesas.

Afirma que la revolución de Octubre la hizo el Gobierno con los resortes que tenía, y que esperaba saber si podía o debía hacerlo así.

El Gobierno de la Generalidad proclamó el Estado catalán dentro de la República federal. ¿Por qué hizo esto, si no tenía relaciones con el exterior de Cataluña?

La suerte de Cataluña—dice—fué que el general Batet estuviese al mando de la cuarta división. Si lo hubiera estado un López Ochoa, la hecatombe hubiera sido mayor.

El representante socialista ataca al Sr. Dencás

El Sr. Franjosa, de la minoría socialista, ataca duramente a los hombres de la Lliga Catalana y al actual obispo por su intervención en la última lucha electoral.

Cree que es un deber aludir a los sucesos del 6 de Octubre, y afirma que no sabe cómo ciertos hombres se sientan tranquilos en estos momentos en el Parlamento de Cataluña. Nosotros no tenemos que reprochar nada al Gobierno de la Generalidad por su actuación, ya que interpretó la voluntad de las masas republicanas y proletarias; pero la próxima revolución la haremos bajo nuestra dirección y juntos si es preciso, aunque la dirección será nuestra.

Destaca la actitud del Gobierno de la Generalidad en defensa de la República. Sin embargo, entre vosotros había uno que era la mancha negra, y fué el Sr. Dencás. A nosotros no nos interesa la huída por la cloaca, pues cada uno huye como puede. A nosotros nos interesa su acción política.

El Sr. Dencás contesta a los ataques que se le han dirigido

Seguidamente interviene el señor Dencás, diciendo que a él se le quiere imputar una maniobra. Anuncia que tiene que hablar mucho de los sucesos de Octubre y de los episodios grotescos. Dice que a él se le llegó incluso a tildar de fascista porque quería crear una juventud armada para oponerla a los avances de la reacción.

Alude al fallo del Tribunal de Garantías contra la ley de Contratos de cultivo aprobada por el Parlamento de Cataluña y dice que por razones de dignidad y patriotismo no se podía tolerar que por encima del Parlamento de Cataluña hubiera otro que pudiera anular sus decisiones. El Gobierno de la Generalidad dijo entonces que no permitiría que se quitara una coma del texto aprobado, y su presidente dijo que antes de ceder tendrían que pasar por encima de su cadáver. En estas circunstancias entré yo en la Consejería de Gobernación. Pude entonces apreciar quiénes eran los que en efecto estaban al margen de la ley y quise poner orden en la vida de la ciudad. Al posesionarme de esta Consejería recibí la orden de preparar la fuerza armada ante la inminencia de un choque contra las fuerzas de la reacción.

El Sr. Dencás prosigue su discurso hablando ya de los sucesos del 6 de Octubre. La fecha—dice—no la elegimos nosotros. Sabían los partidos de derechas que se levantaría todo el sector izquierdista del país. Nosotros teníamos preparadas precauciones, y como no podíamos disponer más que de los fondos secretos de Gobernación, invertí 37.811 pesetas en balas y en cascos de bombas, elaborados en Hospitalet. Yo hablé de uniformar a las milicias armadas. A veces, en las reuniones del Comité de Representantes de los partidos políticos, hice objeciones, y no hubo acuerdo que no se tomase por unanimidad.

El ex consejero de Gobernación atribuye el fracaso a la falta de adiestramiento en el manejo de las armas

Días antes de la revuelta, los que me habían acusado de fascista convenían en la necesidad de apelar a las milicias armadas.

Detalla el plan que elaboró, y varios diputados hacen interrupciones, a las cuales contesta el orador diciendo que el actual consejero de Gobernación puede decir dónde estuvo él desde el 6 de Octubre y así contestar a las acusaciones que se le hacen de haber huído. Añade que su plan revolucionario consistía en volar las líneas férreas y que hizo un encargo de balas a una fábrica de Eibar; pero no había dinero para pagarlas.

El Sr. Dencás dice que del 6 de Octubre hay responsabilidades que exigir y glorias que repartir. Yo quiero asumir las responsabilidades, aunque el 6 de Octubre es obra de todo el Gobierno y a todo el Gobierno corresponde la responsabilidad de aquella jornada. Yo quiero que se diga si hubo traición, venta o defección. Acataré el fallo del pueblo.

Detalla después incidentes del movimiento, que a su juicio fracasó por lo poco habituados que estaban en el manejo de las armas los que las empleaban. Todo estaba dominado por un estado de nervosismo.

El Sr. Dencás explica el episodio de la cloaca, diciendo que la misión de ésta no era facilitar su fuga, sino que tenía otra más elevada. Refiere la odisea de los días siguientes, cuando era perseguido y tenía que esconderse. Vosotros os entregabais a una autoridad con la cual habíais pactado la entrega, en tanto que yo había de entregarme al primer guardia de Asalto que me detuviera.

El Sr. Lluhí: Si su señoría se hubiese rendido junto con el Gobierno, habría corrido la misma suerte de éste.

Discurso del Sr. Companys.—La lucha en defensa de la República y del Estatuto

Se levanta a continuación el señor Companys. Empieza diciendo que iba a responder de una manera global a cuantos habían intervenido en el debate. Tanto al Gobierno como a mí nos interesa que en cuanto a los hechos del 6 de Octubre no quede nada obscuro. Hay tres aspectos: el primero, el pensamiento político del 6 de Octubre; el segundo, los resultados de aquella fecha, y, finalmente, las conductas del 6 de Octubre.

Esto último, sobre todo, es lo importante. Yo no sé si el 6 de Octubre fué un pensamiento político acertado o no. Creo que fué el que correspondía al sentimiento dominante y a las propagandas reiteradamente hechas por los hombres responsables de las izquierdas catalanas. Cataluña temía que se le arrebatase el Estatuto y se pervirtiese la República.

El Sr. Simó preguntaba cuál es la verdad del 6 de Octubre. Nosotros no lo negaremos nunca: es la que expusimos en nuestras declaraciones, las que expuse ante el Tribunal de Garantías. Nosotros luchamos por defender la República y el Estatuto de Cataluña.

La Generalidad fué al movimiento ante las seguridades dadas por el Sr. Dencás

Alude al conflicto de la ley de Contratos de cultivo juntamente con el temor dominante de que los fascistas trataran de adueñarse del Poder, lo cual tenía que redundar en perjuicio de las libertades autonómicas. Yo había prevenido a algunas altas instituciones de la República, a personalidades muy elevadas, de lo que podía ocurrir si se daba paso a unos hombres que no eran afectos al régimen. Al mismo tiempo los partidos republicanos hacían públicas unas notas rompiendo sus relaciones con las instituciones. El tono categórico de estas notas contribuyó a aumentar el temor y la protesta. Una protesta que yo, personalmente, compartía, y conmigo todo el Gobierno de mi presidencia.

El 6 de Octubre, por la tarde, se celebró una reunión del Gobierno de la Generalidad para examinar la gravedad de la situación, y aquí, Sr. Dencás, me enfrentaré con su señoría, pues su señoría ha dicho cosas que son verdad y otras que no lo son.

Yo pedí que cada uno de los señores consejeros me diese su opinión. El Sr. Barrera indicó la conveniencia de que el primero en hablar fuera el Sr. Dencás. Así lo hizo su señoría, y dijo que, aunque fallasen las cuatro quintas partes de lo preparado, tardarían cinco días en llegar las fuerzas enemigas a la Generalidad. Fué entonces cuando se acordó leer aquel manifiesto, que yo mismo escribí de mi puño y letra.

El Sr. Companys explica lo ocurrido la noche del 6 de Octubre y dice que al telefonear pidiendo auxilios ante el tiroteo de que era objeto la Generalidad, no se le obedeció. A mí, al presidente de la Generalidad, no se me hacía caso, pues no se obedecían más consignas que las dadas por su señoría.

Explica un episodio, según el cual el Sr. Dencás había destituído al Sr. Coll e incluso había pensado en mandar fusilarle. (Rumores.)

El presidente de la Generalidad censura duramente al Sr. Dencás que durante las dos conversaciones telefónicas cruzadas entre él y el consejero de Gobernación acerca del estado de indefensión en que estaba la Generalidad no le dijese, como estaba obligado, que no podía ser defendido dicho edificio.

¿Por qué no me dijo que hasta por la mañana no podría mandarme aquellas fuerzas que su señoría decía tener dispuestas? Esto se lo calló su señoría; en cambio, el Sr. Pérez Farrás me dijo: «Esto está perdido. Yo aguantaré lo que pueda. Moriré aquí; pero ustedes pueden y deben huir.» Sin embargo, no lo hicimos.

¿Dónde estaría hoy la cabeza del Sr. Pérez Farrás si el Gobierno de la Generalidad hubiese huído? Lo que hicimos fué rendirnos. El general Batet ofreció benevolencia. Yo dije que para los míos, sí; pera para mí ni la quería, ni la pedía, ni la necesitaba.

Detalla el presidente las circunstancias en que se efectuó la rendición, y explica que al llegar los detenidos a Capitanía general se les tomó declaración en juicio sumarísimo, y en aquellos momentos ignoraba si seríamos o no fusilados. Pero un grupo de hombres huyendo en diversas direcciones no era el Gobierno de la Generalidad.

El fracaso de la organización del 6 de Octubre corresponde en gran parte a su señoría, Sr. Dencás, por no haber sabido organizar nada, y a nosotros también nos incumbe por haber tenido fe en su señoría, por haber creído en las dotes de organizador de su señoría.

Refiriéndose a las consecuencias del 6 de Octubre, dice que si no hubiese sido por el gesto responsable del Gobierno de la Generalidad, hoy no quedaría nada de aquel 6 de Octubre.

Exalta a continuación el pensamiento político que informó aquella jornada: Se ha recobrado—dice—el Estatuto. Alguien, con maligna alegría, ha supuesto que el Orden público no será devuelto a Cataluña. Esto sería ofender a los republicanos que colaboran en nuestro ideal de reconquista y que está absolutamente fuera de toda sospecha. Recobraremos íntegramente el Estatuto.

Al terminar su discurso el señor Companys, la mayoría de los diputados lo acogen con grandes aplausos.

A las once y cinco se levanta la sesión, después de anunciar el presidente que este debate continuará mañana.

Terminada la sesión se ha comentado entre los diputados de la coalición de izquierdas la insistencia del Sr. Dencás en varios momentos de su discurso en hacer la afirmación de que el movimiento que preparaba el Gobierno de la Generalidad era contra España, y que por tres veces se le ha interrumpido por varios diputados diciendo que esto no era cierto, sino que era contra el Gobierno de España.

Otras notas

El caso de los consejeros diputados a Cortes

Preguntado el Sr. Companys si los consejeros de la Generalidad que son también diputados a Cortes pueden ejercer este último cargo, contestó que el asunto está pendiente de dictamen de la Comisión parlamentaria de Incompatibilidades.

El cierre de una fábrica textil de Ripoll

El Sr. Companys dijo a los periodistas que le había visitado el presidente del Parlamento catalán para hablarle de la situación en que quedan numerosos obreros con motivo del cierre de la fábrica Industrial Algodonera de Ripoll.

El cierre de dicha fábrica parece que puede ocasionar un serio conflicto social, por lo que el Gobierno de la Generalidad se dispone a arbitrar recursos para que la fábrica reanude sus actividades.

EL FUTURO JEFE DEL ESTADO

Las minorías socialista y comunista acordaron ayer votar la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República

La minoría socialista acuerda apoyar la candidatura del jefe del Gobierno

Tres horas estuvo reunida ayer por la mañana en el Congreso la minoría parlamentaria socialista.

Presidió el Sr. Largo Caballero. No asistió D. Julián Besteiro.

El Sr. Llopis facilitó la siguiente referencia:

—Después de cambiar impresiones detenidamente, se ha acordado apoyar la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República.

Como los periodistas hicieran otras preguntas al Sr. Largo Caballero, éste insistió:

—La minoría ha acordado apoyar al Sr. Azaña. Mañana por la tarde—añadió—se reunirá la minoría para decidir si ha de celebrar una reunión con los compromisarios o no. Pero, en fin, lo principal es que lo que ustedes conocen ya está acordado en firme.

Sabemos que en la reunión de la minoría socialista buena parte de ella estuvo dedicada a resolver una cuestión previa: si la decisión sobre la posición del partido socialista ante la elección de presidente de la República debía tomarla por sí sola la minoría o si, por el contrario, debía decidir conjuntamente con los compromisarios elegidos.

La Directiva del grupo entendía que este segundo procedimiento era el procedente; sin embargo, por los representantes de la Ejecutiva del partido se mantuvo el criterio, que prosperó, de que sin descartar de que en aquella reunión conjunta se adopte la resolución definitiva, debía la minoría en su reunión de ayer dejar sentado su criterio.

Acordado así, se empezaron a examinar nombres de posibles candidatos. Don Indalecio Prieto defendió con gran calor y elocuentes razones la candidatura de D. Manuel Azaña. Por otro diputado fué defendida la de D. Fernando de los Ríos.

Al fin, por casi unanimidad—ya que sólo dos diputados salvaron su voto—, se acordó que la minoría socialista apoye la candidatura de D. Manuel Azaña a la Presidencia de la República. Estos dos diputados discrepantes entendían que la minoría debía proponer un candidato socialista.

Y los comunistas, también

Por la tarde se reunió la minoría comunista, y facilitó la siguiente nota:

«Reunida la minoría comunista, ha examinado el acuerdo del partido de Unión Republicana proponiendo al Sr. Azaña para la Presidencia de la República.

La minoría, después de amplia discusión, acordó aceptar la proposición, y, por lo tanto, los diputados comunistas votarán al señor Azaña para presidente de la República.

Hemos estudiado la situación en consonancia con las provocaciones derechistas, y se ha acordado invitar a una reunión a las representaciones de los partidos del Frente Popular para la adopción de las medidas necesarias que pongan fin a este estado de cosas.»

PERO ¿QUE ES ESTO?

"La Epoca" pedía anoche "un título de la Orden de la República"

¿Pero no desdeñaba la vieja cotorrona—«La Epoca», órgano monárquico—a la República?

Pues para que vean ustedes...

Anoche «La Epoca», elogiando a determinado señor, que, según dice, ha realizado no importa qué obra, demanda para él «la concesión de un título de la Orden de la República», al cual llama «merecido galardón».

Nos parece muy bien la solicitud de «La Epoca». Así, como su órgano, deberían proceder todos los monárquicos: sometiéndose, acatando, reconociendo la República.

Que es—ésta es la verdad—que es una realidad tan efectiva, tan fuerte y tan dominadora, que para vivir en España con honores se ha menester de sus galardones.

Un joven bilbaíno proyecta el vuelo Bilbao-Buenos Aires

Bilbao, 5.—El joven aviador de Santurce Julio Alegría proyecta realizar un vuelo entre Bilbao y Buenos Aires.

El objeto de este «raid» es demostrar la capacitación de Vizcaya en la industria aérea.

El aparato, que ha sido diseñado ya, será un bimotor de finas líneas y de una velocidad magnífica de crucero.

Los organizadores cuentan con la dirección técnica que intervino en el vuelo de Barberán y Collar, y se han obviado ya varias dificultades técnicas de gran monta.

El vuelo ha despertado gran interés. Ofrece sobre los efectuados hasta ahora las ventajas de mayor rapidez, menor número de etapas y viaje de ida y regreso por el aire.

PEDREA

¡Qué mal le ha sentado a «El Debate» el elogio que de la libertad ha hecho en Bilbao el ministro de Agricultura!

Indudablemente, el Sr. Ruiz Funes está de enhorabuena.

*

Los de «El Siglo Futuro» ese dicen que la blasfemia es un enorme pecado, entre otras cosas porque aleja a los turistas.

Acabáramos. La blasfemia, para los fervorosos creyentes, sólo tiene el valor de una letra protestada.

*

En el Consejo de ministros de ayer el Gobierno acordó en principio comprometer mil millones de pesetas para atender al problema del paro.

Suponemos que cuando los protervos pájaros de la reacción hayan conocido la cifra, se habrán echado las manos a la cabeza, exclamando: «¡Qué derroche para un asunto de tan escasa trascendencia!»

EL DIA DEL VENDEDOR

Montepío Benéfico de Vendedores de Periódicos

Filial de El Progreso, carretera de Chamartín, 26, Casa del Vendedor

Se advierte a todo el público en general que habiendo sido acordado por las Empresas periodísticas de Madrid y las editoriales de Barcelona celebrar el día 9 de Mayo el «Día del Vendedor», a beneficio de nuestra institución, Hogar de la Vejez, Casa del Vendedor, se venderán dicho día todos los diarios con cinco céntimos de aumento, y durante la semana, todas las revistas ilustradas, como igualmente los semanarios infantiles.

Dado el carácter de humanidad y cariño que han puesto los vendedores de periódicos en llegar a la realización de esta obra, que empieza a tener imitadores en otras profesiones, no dudamos que el pueblo de Madrid, tan sensible a todo lo que pueda considerarse como obra benéfica, responderá con la generosidad que es peculiar en él y que tanta fama le ha dado, y ese día agotará toda clase de Prensa para que el vendedor de periódicos madrileño, que dejó de ser el clásico golfillo, pueda dar cima a esta obra benéfica y cultural que hoy es honra y orgullo de nuestro querido Madrid.—**La Directiva.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TEATRO

MUÑOZ SECA.—«LA ESCUELA DE LAS ADULTERAS», VODEVIL EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE PEDRO MASSA Y FERNANDO DE LA MILLA

Mil veces preferible esta clase de teatro—cómico, ligero, insubstancial, arbitrario y disparatado—, al «grasiento» género «flamenco-dramático» al uso y al abuso.

El gracioso dislate del vodevil se ampara—puede ampararse—en una correcta expresión literaria, ya que la cabriola del argumento salta por paisajes de buen tono.

El vodevil, a pesar de lo arbitrario, explota principalmente la malicia de las frases, lo picaresco de las situaciones, el sentido oculto—a veces clarísimo—de la palabra, y principalmente y en todo momento una deliciosa alegría sensual, que es, en definitiva, lo que lo hace humano dentro de lo inverosímil.

Para escribir una comedia flamenca no se precisa poseer una sola cualidad literaria; al contrario, estorba, mientras que el vodevil exige ingenio, soltura y elegancia espiritual.

Pedro Massa y Fernández de la Milla—ilustres periodistas—son dos escritores de verdad... Esto quiere decir que lógicamente tenían que superar el esfuerzo mínimo de hacer pasar a los espectadores—que llenaban el Muñoz Seca—dos horas de encantador divertimiento.

En esta clase de «piezas»—pongámonos a tono con el vodevil y su procedencia—lo de menos es el argumento ni la consecuencia; lo interesante es el camino y el procedimiento. Los autores de «La escuela de las adúlteras» se han asimilado maravillosamente el género. No se apartan en un ápice de la norma clásica. Primero, un disparate; luego, otro; luego, otro, y entre ellos, unos agradables decorados, unas deliciosas mujercitas—deliciosas hasta el disparate—perdidas en terribles aventuras—desierto de lo serio—, donde los oasis no se encuentran muy lejos de las alcobas.

Los Sres. Massa y De la Milla acabarán, si persisten—ellos están preparados para más altas empresas—, en ser verdaderos maestros del género. Es bello el arte de hacer reír sin apelar a groserías ni a sandeces. «La escuela de las adúlteras» es un vodevil del mejor estilo. A muchos les parecerá atrevido en demasía; pero los que tal piensen, ni conocen el vodevil francés ni el teatro serio que se hace por el Mundo.

La compañía del teatro Muñoz Seca puede calificarse de ideal para tales menesteres.

Laura Pinillos y la señorita Vergel podrían dar lecciones de hacer comedias a innumerables damas jóvenes de campanillas.

Las señoritas Constanzo, Rodríguez y López completaron el reparto femenino. De los actores, los Sres. Ozores, Riquelme, Samso y Roa cumplieron con amplia discreción.

Hemos dejado para el final a Luisa Puchol, pues en realidad su trabajo, sobrio, natural y justo, merece mención aparte. El público aplaudió con generosidad los tres actos, y los autores e intérpretes conocieron el halago del proscenio—del pequeñísimo proscenio del Muñoz Seca—infinidad de veces.

JOSE OJEDA

ESLAVA.—ESPECTACULO MERCEDES SEROS

Anoche hizo su presentación al frente de una discreta compañía de variedades la famosa y notable artista Mercedes Serós.

El espectáculo, muy interesante, fué del total agrado del público. Destacan, aparte la notabilísima canzonetista, la orquesta «Ray-Bel», los campeones de jotas José Oto y Felisa Gale, la pareja de baile Leo And Ray y Rulito, excéntrico.

Para todos hubo muchos aplausos, y el público salió encantado del espectáculo de variedades ofrecido por Mercedes Serós y su compañía.

Ese excelentísimo actor cómico que se llama Joaquín F. Roa...

¡NO MAS SECRETOS!

—Bueno, pues vaya por delante una afirmación: los fantasmas no le guardamos a nadie más secretos. Sí, así, de pronto, parece una cosa de locos. Pero no lo es. Estamos cuerdísimos, y no le guardamos a nadie más secretos. Hecha esta salvedad con toda franqueza, aseguremos que, en efecto, es absolutamente cierto que Joaquinito Roa pudiera ir al Cómico. Yo he estado hablando con Joaquinito Roa, y él, claro, por razones de delicadeza fáciles de comprender, puesto que se halla contratado en el Muñoz Seca, es discretísimo en sus declaraciones. Carmenchu Díaz, naturalmente, creo yo que vería con muy buenos ojos que Joaquín ingresase en su compañía. Joaquín es un actor cómico de solvencia, experto a pesar de su escasa edad. Y el contrato, a mi parecer, sería un acierto. Esto no quiere decir que se afirme nada. En estas cosas de teatro, nada se garantiza. Hoy se da una opinión y mañana se cambia de parecer. Sin embargo, el nombre de Joaquín F. Roa suena, y suena bien, a tintineo grato en cuanto a cuño escénico. Existen, obvio es decirlo, circunstancias que ni a Carmenchu Díaz ni a Joaquinito Roa les permiten ser explícitos. ¡Ah; pero los fantasmas, que ya no guardamos secretos a nadie, es distinto! Somos perfectamente libres, rebeldemente libres, concretamente libres. ¡Hurra! En lo que atañe al caballero Guillermo Grases, es cierto también que se separará de la compañía por motivos de salud. Quien se separará, quizá no sin rencorcillos, es Vicente Soler. No he hablado con Vicente Soler. Desde luego, el admirable actor—admirable, insisto—conoce al fantasma del Cómico. Y no sería extraño que alguna vez mantuviéramos con Vicente alguna conversación interesante. Y por lo que a Carmenchu Díaz se refiere, le auguramos, con los galanes que sean, una renovación de méritos en «Mi hermana Concha». Lo que no empece, claro está, para que los fantasmas no guardemos a nadie más secretos, en vista de que son secretos a voces.

SE SUSPENDEN LAS FUNCIONES EN EL ALKAZAR

—Se suspendieron ayer, tarde y noche, por enfermedad repentina de María Fernanda Ladrón de Guevara. María Fernanda no se encuentra bien. Estuvo resistiendo a duras penas. Hizo esfuerzos inauditos, agotadores. Trabajó con fiebre. Y anteanoche, cuando descendió el telón en el último acto de «María de la O»—que se defiende gallardamente—, María Fernanda no pudo contener un grito de dolor. Perdió fuerzas. Y guarda cama. Necesita reposo. Lo requiere así su padecimiento. Será un reposo breve, desde luego. Pero mientras tanto, y a partir de hoy inclusive, repondrán en el Alkázar «La educación de los padres», esa comedia de José Fernández del Villar (que tienen tan hecha los disciplinados artistas de la compañía de María Fernanda), y en la que intervendrá Mariana Larrabeiti. Nosotros, todos los fantasmas a una, formulamos nuestros más sinceros votos por que María Fernanda Ladrón de Guevara se reintegre a la escena completamente restablecida.

SE VAN...

—Se van del Cervantes, por terminarse las representaciones de «Dan»—hoy no hay función para dar lugar a los ensayos de «La cofradía de los Amargados»—, los siguientes actores: Fernando Molina, Rafaelito Calvo, el esposo de Lolita Villaespesa, Martín Orús y acaso José Mallén. Y se van; pero a provincias, para hacer eso de «Cante jondo», María Fernanda Gascón, Rosita Frías (admiradora consecuente de Julián Sánchez Prieto, el pastor poeta), Luisa Cano, Niño de la Ribera, Niño de Osuna, Paco Rodríguez, Luis Cuesta, Ramón Montoya, Trini Borrull... Sí, sí, claro, «tournée» por Segovia, Zaragoza, Castellón, Teruel, Calatayud y feria de Córdoba. Nosotros teníamos nuestros reparos respecto a la reincorporación de Maruja Fernanda Gascón a la compañía del Sr. Medrano. Creíamos que había algún obstáculo, alguna semisombra. Pero no, Maruja va con ellos. Lo sabemos, no por Maruja, que nada nos ha dicho, sino por eso, porque somos fantasmas, y los fantasmas somos... (Aquí del himno de los albañiles en el primer verso del cantable.)

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

—¿En qué teatro rabiosamente céntrico se masca la tragedia? ¿Y si no fuera en ese teatro que ustedes creen y sí en otro?

CURIOSIDADES

—Hombre, sí. Sería cosa de dedicar a curiosear unos renglon-citos. Vale la pena. Leemos en un periódico de Barcelona, con referencia a un concurso de obras teatrales: «Deberán tener más de tres actos y habrán de ser escenificadas de forma que sea posible su representación en un teatro de pequeñas dimensiones y de dificultosa tramoya.» (Ya estamos viendo a los empresarios huir despavoridos ante el primer premio.)

LA FARANDULA

Esta tarde, en la Comedia. A las cinco y media. Función organizada por esta Sociedad lírico-dramática. Se pondrá en escena «Los hijos de la noche», farsa melodramática, en un prólogo y tres actos, original de Leandro Navarro y Adolfo Torrado.

Cuarta conferencia del profesor Giral en la cátedra Valdecilla

Trató el profesor Giral de otro tipo de pigmentos muy distinto de los estudiados en las anteriores conferencias: el grupo de los pigmentos urinarios que existen normal o anormalmente en la orina. El que existe en mayor cantidad y es más constante es el urocromo, obtenido en 1894 por Garrod, a partir de la orina, separando los albuminoides con sulfato amónico y extrayendo con éter. Señala los procedimientos de Dombrowski y Hohlweg para la obtención del urocromo, así como también los más modernos que se siguen en las grandes fábricas instaladas para obtener hormonas sexuales.

La naturaleza coloidal y la facilidad con que retiene otras substancias hacen difícil el estudio y caracterización del urocromo. Este pigmento tiene carácter ácido, formando sales con las bases, propiedad en que se basan los procedimientos para su purificación. Es un polvo pardo, higroscópico, y cuyo peso molecular es un número variable, según los autores.

Por destilación seca da una mezcla de pirroles, lo cual nos aclara un poco su constitución, probablemente en relación con la de otros pigmentos, como la hemoglobina, etc. Con nitroprusiato sódico da el urocromo un color rojo púrpura en medio alcalino, reacción análoga a la de la acetona, creatinina, etc. Se ha pretendido hidrolizarle por los métodos corrientes, pero sin éxito, lográndose, en cambio, por Fischer, al aplicar el procedimiento de Willstaeter, que consiste en pasar una corriente de clorhídrico gaseoso. A pesar de esto no se ha esclarecido grandemente su constitución, pareciendo ser la de un polipéptido.

Pudiera ser que su origen fuese la globina de la michemoglobina, existente en los músculos. Lo que está plenamente demostrado es su formación a partir de albuminoides.

Junto con el urocromo existe el urocromógeno, a partir del cual se forma de un modo semejante a los pigmentos biliares. Sterling y otros investigadores suponen que el urocromo es un pigmento del tipo liocromo, como son las flavinas. Un japonés ha encontrado en la orina un liocromo, al que llamó uroflavina.

La cantidad de pigmentos en la orina es proporcional y tiene relación directa con la alimentación y con los estados patológicos del organismo.

Terminó hablando de la diazorreacción de Erlich, positiva en todos los estados febriles, y de la que son causantes ciertos aminoácidos presentes en la orina.

*

Las próximas conferencias se celebrarán los días 6, 8 y 9 (miércoles, viernes y sábado), en la cátedra Valdecilla de la Universidad Central, a las siete de la tarde.

Los obreros malagueños trabajan normalmente

Málaga, 5.—Esta mañana quedó restablecida la normalidad y se han reintegrado todos los ramos al trabajo. También se ha resuelto la huelga de los marinos mercantes, y el puerto ha recobrado este mediodía su actividad.

Se ha resuelto igualmente la huelga de pescadores, y actualmente se trata de arreglar las diferencias de los tranviarios con la Empresa, creyéndose que se podrá evitar el conflicto.

Ha terminado la huelga general de mayor envergadura conocida en Málaga, sin que se hayan registrado víctimas, ni los menores daños ni desórdenes.

INFORMACION MUNICIPAL

DEBE APROVECHARSE ESTE MOMENTO

La Comisión de Fomento tiene sobre el tapete en estos días una cuestión muy interesante de alguna historia ya en la Casa de la Villa. Se trata de un recurso de reposición que ha interpuesto la Sociedad Saltos del Duero contra reciente acuerdo municipal sobre la autorización para establecer una estación transformadora de flúido eléctrico en los terrenos del Parque del Oeste, al final del antiguo paseo del Rey.

No hemos de repetir cuanto acerca de este asunto hemos manifestado en diversas ocasiones. Nuestras observaciones han ido siempre encaminadas a invitar al Ayuntamiento a la defensa de los intereses del vecindario madrileño, y en esa actitud continuamos.

Para nosotros, el que el precio de los terrenos sea mayor o menor al hacer la concesión no tiene tanta importancia como el que el Ayuntamiento recabe de esa Empresa compensaciones para los consumidores madrileños de energía eléctrica.

Estimamos que el momento es propicio y que no debe desperdiciarse. Convendría saber con claridad de qué se trata concretamente y averiguar la clase de relaciones comerciales que Saltos del Duero haya entablado con las Compañías distribuidoras que ya operan en Madrid.

El recurso que esa entidad plantea ahora puede ser algo que constituya un trámite para ir, en el caso de ser aceptado o denegado, a otras determinaciones.

Es posible que aspire por cuantos medios estén a su alcance a introducir la energía en Madrid con o sin la anuencia del Ayuntamiento, y es sabido que las Empresas poderosas encuentran siempre los medios que necesitan para lograr sus fines.

Por ello el Ayuntamiento debe estar muy vigilante para no dejarse engañar con ciertas habilidades industriales.

Puede tener trascendencia para el vecindario que la estación transformadora se emplace en uno u otro lugar, toda vez que eludiendo jurisdicciones se pueden eludir también compromisos. Pero al Municipio le es fácil siempre ejercer su autoridad cuando se trata de aprovechar el suelo y el vuelo de la ciudad.

No queremos por hoy ser más explícitos, por si nuestras advertencias demasiado aclaradas pusieran sobre aviso a quienes no desperdician oportunidad alguna para hacer la jugada que más les conviene.

De todos modos, invitamos a los señores que constituyen la Comisión de Fomento a que no desaprovechen este momento que se les presenta de servir el interés del modesto consumidor madrileño.

Hay que procurar el abaratamiento de la luz eléctrica, que nosotros incluso llegaríamos a tasar, mientras exista tasa para los artículos de primera necesidad. Desde luego, nos parece la luz tan de primera necesidad, por ejemplo, como la carne de cordero. Y ésta la tiene tasada el Ayuntamiento.

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde

Al conversar ayer con los periodistas, el Sr. Rico les manifestó que había recibido la visita de la notable actriz Josefina Díaz de Artigas, los ilustres comediógrafos hermanos Alvarez Quintero y el distinguido actor Sr. Collado, quienes le hablaron del proyecto de Casa del Actor, iniciativa de la señora Artigas, en la que se propone terminen su vida de la mejor manera posible aquellos actores que por su edad no puedan trabajar.

Dicha Casa del Actor se construirá en el término de Aravaca, en unos terrenos que han sido ofrecidos por la citada actriz.

Al Sr. Rico le ha parecido excelente el proyecto y ha ofrecido la colaboración del Ayuntamiento.

El Sr. Rico dijo también que había girado una visita a varios grupos escolares.

La Comisión de Fomento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y comenzó a estudiar el recurso de reposición presentado por la Sociedad Saltos del Duero, contrario a la limitación que impone la Oficina de Urbanismo por razones de trazado a la construcción en los terrenos del parque del Oeste de la estación transformadora de energía eléctrica.

El Sr. Buceta expuso su criterio de que si se consideraba firme el recurso se desechaba el criterio municipal mantenido anteriormente.

Como no hubo acuerdo en firme se celebrará el próximo jueves una nueva reunión para tratar de este importante asunto.

A continuación se estudiaron y aprobaron algunos dictámenes relativos a la construcción en la Casa de Campo de algunos campos de juego para finalidades deportivas.

Son los siguientes:

Construcción en el paseo del Piñonero de un frontón capaz para cuatro juegos, cuyo coste será de 150.000 pesetas.

Habilitación de un campo de juego de «basket-ball», con coste de 19.000 pesetas, en los terrenos de la Piedra del Molino, junto a la Puerta del Angel.

Construcción de una piscina infantil en los terrenos del antiguo Patinadero, con un presupuesto de 342.000 pesetas.

Todas estas obras irán a cargo de la Junta del Paro.

Subvenciones

También se reunió la Comisión de Hacienda, y entre otros acuerdos tomó el de conceder subvenciones a varias Sociedades obreras por valor de 400.000 pesetas.

ASAMBLEAS DEMOCRATICAS

Las Juventudes de los partidos republicanos celebrarán este mes sus respectivos Congresos nacionales

El primer Congreso nacional ordinario de las Juventudes de Unión Repúblicana

Se convoca por la presente circular a todas las Juventudes de Unión Republicana para la celebración del primer Congreso nacional ordinario, que tendrá lugar en Madrid los días 15 y 16 del presente mes de Mayo y en el local de la Juventud de Madrid, Carretas, 10, bajo el siguiente orden del día:

Día 15, a las diez y media de la noche.—Apertura del Congreso.

Aprobación del reglamento interno.

Nombramiento de la Comisión de Actas.

Dictamen de la misma.

Elección de la Mesa de discusión.

Nombramiento de Comisiones.

Día 16, a las diez de la mañana.—Dimisión del Comité ejecutivo nacional.

Declaración política de las Juventudes.

Día 16, a las cinco de la tarde.—Estatutos.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Elección del Comité ejecutivo nacional.

Día 16, a las nueve y media de la noche.—Clausura del Congreso.

Instrucciones. — Primera. Podrá asistir un delegado por cada grupo de 20 afiliados o fracción que constituya la Juventud.

Segunda. Las credenciales deberán remitirse antes del 13 de Mayo al C. E. N. de las Juventudes de Unión Republicana, Marqués de Cubas, 9, Madrid, indicando el número de afiliados con que cuenta la Agrupación y el nombre de los delegados, indicando asimismo cuál de ellos ha de ejercer el derecho a voto en nombre de la misma.

Tercera. Todos los congresistas, a su llegada a Madrid, se proveerán de la correspondiente tarjeta que les acredite esta condición, previo abono de cinco pesetas, en concepto de gastos de organización.

Cuarta. Para quienes lo deseen, se les facilitará billete de ferrocarril de asambleísta, que supone un descuento del 40 por 100 del importe total.—El presidente de organización, *Antonio de Vega*. El secretario de organización, *José Sornt*.

Asamblea provincial extraordinaria preparatoria del segundo Congreso nacional de Juventudes de Izquierda Republicana

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del reglamento de esta organización provincial de las Juventudes de Izquierda Republicana, se convoca por la presente a Asamblea provincial extraordinaria, preparatoria del segundo Congreso nacional de Juventudes, para el domingo 17 de Mayo de 1936, a las diez de la mañana, en el domicilio social de Izquierda Republicana, Mayor, 6, Madrid, con sujeción al siguiente orden del día:

Apertura de la Asamblea por el Comité ejecutivo de la Junta directiva provincial de las Juventudes de Izquierda Republicana.

Nombramiento de Comisión revisora de poderes de delegados.

Lectura y aprobación del reglamento de régimen interno de la Asamblea.

Aprobación del dictamen de la Comisión revisora de poderes y constitución definitiva de la Asamblea.

Elección de Mesa de discusión.

Labor del Comité ejecutivo provincial en relación con el próximo Congreso nacional de Juventudes.

Estudio y aprobación de ponencias que eleva al Congreso nacional nuestra representación provincial.

Estudio y aprobación de proposiciones dirigidas al Congreso nacional.

Discusión del orden del día del Congreso nacional de Juventudes..

Actuación a desarrollar por nuestra representación provincial en las deliberaciones del Congreso.

Elección del delegado y subdelegados de la organización provincial de Madrid en el segundo Congreso nacional de Juventudes de Izquierda Republicana.

Podrán estar representadas en la Asamblea provincial, y tomar parte en sus deliberaciones, todas aquellas Juventudes de la provincia que tengan legalizada su situación con el Comité provincial con anterioridad al 1 de Mayo de 1936.

Cada una de estas Agrupaciones designará un delegado por cada 50 afiliados o fracción, y tres subdelegados como máximo, según se previene en el reglamento de la organización provincial. Los votos se computarán a razón de uno por delegado; los subdelegados sólo tendrán voz en la Asamblea.

Las Agrupaciones de Juventud habrán de tener presentes cuantas instrucciones complementarias le sean comunicadas por el Comité provincial.

Madrid, 30 de Abril de 1936.—Por el Comité ejecutivo, *D. Márquez*, presidente. *C. García Vacas*, secretario general.

LABOR REPUBLICANA

Varios decretos y proyectos del ministerio de Instrucción pública

La «Gaceta» de ayer, como anunciamos, publicó diferentes disposiciones del departamento de Instrucción pública, entre ellas las siguientes:

Los exámenes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales

Dice así este decreto:

«Artículo 1.º Se formará en cada Escuela un Tribunal de ingreso. Este Tribunal se constituirá con cinco profesores designados por los claustros de las Escuelas de que sean titulares, en la siguiente proporción: Tres profesores de la Escuela en donde se realicen los exámenes y un profesor de cada una de las otras dos escuelas.

Art. 2.º El número de plazas lo fijará cada escuela en su convocatoria, atendiendo a las necesidades de la industria, dentro de un mínimum de 20 y un máximum de 40.»

El Orfanato Minero de Asturias

«Artículo 1.º Se crea una escuela nacional graduada aneja al Orfanato Minero de Asturias, que funcionará en el edificio de que dispone el Patronato de dicha institución. Esta escuela constará del número de clases que el Patronato considere necesarias, a las que ha trá adscripto el número de maestros o maestras correspondientes, más el director y un vicedirector.

La propuesta de creación de tales plazas vendrá acompañada de un acta levantada por la Inspección, en que se haga constar que se dispone de los locales y el material necesarios y adecuados.

Art. 2.º Los maestros que desempeñen esta escuela habrán de pertenecer al escalafón del Magisterio nacional y serán designados por el ministerio a propuesta del Patronato y como consecuencia de un concurso reglado convocado al efecto.

Art. 3.º Los cargos de director y vicedirector, que han de llevar aneja la dirección total del Orfanato, según el Patronato se propone, serán de libre designación de éste cuando los nombramientos hayan de recaer en personas no pertenecientes al profesorado oficial de la enseñanza; o mediante concurso si pertenecen al personal docente.

En todo caso, el Patronato redactará las bases de estos concursos para la aprobación del ministerio.»

Intercambio de estudiantes con Inglaterra

«Artículo 1.º Este ministerio enviará cada año a los centros ingleses de enseñanza secundaria previamente determinados por el Board of Education, y con el carácter de asistentes o repetidores, un cierto número de profesores de Institutos de Segunda enseñanza, o simplemente graduados universitarios, que deseen perfeccionar su conocimiento del inglés y auxiliar en aquéllos a la enseñanza del español.

Art. 2.º El Board of Education de Londres enviará cada año a los establecimientos españoles de enseñanza secundaria designados por este ministerio, y en calidad de asistentes, un cierto número de jóvenes ingleses graduados universitarios para auxiliar asimismo en aquéllos a la enseñanza del inglés y perfeccionar su conocimiento del idioma español.

Art. 3.º Todos los asistentes, tanto españoles como ingleses, se considerarán obligados por un curso académico completo en los establecimientos docentes a que sean incorporados.

Art. 4.º Tanto los asistentes españoles como los ingleses serán alojados y mantenidos en internados o residencias oficiales, incluso durante los períodos oficiales de vacaciones de Navidad y Pascua. Cuando esto no sea posible, recibirán, respectivamente, en concepto de indemnización la cantidad de cien libras esterlinas o 3.600 pesetas, como mínimo.»

El Estado contribuirá a la construcción de grupos escolares en Barcelona

«Artículo 1.º El Estado contribuirá con el 50 por 100 del importe total del coste de las construcciones escolares, mobiliario y material de primera instalación de los nuevos grupos escolares de Barcelona, debiendo el Ayuntamiento aportar la otra mitad.

Art. 2.º Para la aprobación de los proyectos, tramitación de los expedientes y ejecución de las obras de los nuevos grupos que se construyan, acogiéndose a este convenio, se aplicará el mismo procedimiento preceptuado por decreto del 26 del pasado mes de Marzo para el Ayuntamiento de Madrid («Gaceta» del día 27), entendiéndose que las funciones que se encomiendan por dicha disposición al Consejo especial de Cultura primaria de Madrid, las ha de cumplir el Patronato escolar de Barcelona, ya establecido en dicha ciudad, adscribiéndose para estos solos efectos a dicho Patronato un arquitecto designado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 3.º Para aplicar este mismo criterio a las construcciones ya realizadas, se concede igualmente al Ayuntamiento de Barcelona la cantidad de 5.300.000 pesetas, que corresponde a la subvención reglamentaria de 12.000 por cada clase y servicio de educación de los grupos escolares, cuyo importe total ha sido abonado por dicho Ayuntamiento.

Esta subvención de 5.300.000 pesetas será pagada al Municipio barcelonés en tres anualidades con cargo al Empréstito Nacional de Cultura, excepto la correspondiente al año en curso, que se abonará a cargo del crédito extraordinario aprobado por decreto-ley de 24 de Febrero último («Gaceta» del 26), destinado a construcciones escolares.

Art. 4.º El Ayuntamiento de Barcelona viene obligado a invertir la totalidad de la subvención a que se refiere el artículo anterior en la construcción de nuevos grupos escolares proyectados y aprobados en la forma prevista en el art. 2.º»

Los establecimientos de enseñanza que dependen de la Diputación de Madrid

Finalmente, otro decreto dispone:

«Artículo 1.º Se crea en la Diputación provincial de Madrid un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependen de dicho organismo.

Este Patronato estará integrado:

Por el presidente de la Diputación o Comisión gestora, que será presidente del Patronato.

El diputado visitador de los Colegios y otros dos diputados o gestores designados por la Corporación.

Un representante del ministerio de Instrucción pública, designado por el ministro del ramo.

Una persona de reconocida competencia en cuestiones de educación, propuesta por el presidente de la Diputación y designado por ésta.

Un profesor o profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza y un maestro o maestra nacional, con residencia en Madrid, elegidos por la Diputación entre tres propuestos por las Asociaciones Nacionales respectivas.

Un representante de la Sección de Licenciados y Doctores de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, designado en igual forma.

Un maestro director de los establecimientos de enseñanza de la Diputación, designado por los maestros que presten servicio en ellos.

Un funcionario administrativo de la Diputación que será secretario del Patronato y que actuará con voz, pero sin voto.

Art. 2.º Serán funciones de este Patronato las siguientes:

a) La reorganización de los servicios de enseñanza en los colegios anejos a la Diputación a base de educadores seglares titulados.

b) La propuesta al ministerio de creación de las plazas necesarias de maestros o maestras encargados de las clases.

c) La organización de las instituciones escolares complementarias que se consideren convenientes a la misión que ejerce el organismo provincial con los niños acogidos a él.

d) La propuesta de las condiciones que hayan de reunir los maestros y demás encargados de los servicios de educación y enseñanza, así como de las pruebas de selección a que habrán de someterse los que aspiren al desempeño de las clases, propuestas que deberán ser aprobadas por el ministerio.

e) El cumplimiento de la función tutelar e inspectora de los colegios mediante sus vocales técnicos, proponiendo a los organismos del Estado las sanciones o distinciones a que se hagan acreedores los funcionarios oficiales de la enseñanza.

f) El acuerdo de las gratificaciones que deben percibir los directores y maestros, consignándola en la convocatoria para la provisión de tales destinos.

g) La redacción y propuesta al ministerio para su aprobación del reglamento por el que ha de regirse el Patronato, así como el de los establecimientos de enseñanza afectos a la Diputación.

Art. 3.º El ministerio podrá en todo momento suspender o anular las autorizaciones que se conceden en este decreto al Patronato escolar de la Diputación de Madrid en vista de su actuación.

Artículo transitorio. Durante el tiempo que ha de transcurrir desde la creación de las plazas que se soliciten del ministerio por la Diputación provincial de Madrid hasta que se celebren los concursos u oposiciones para la provisión definitiva de aquellas, el Patronato escolar queda autorizado para proponer al ministerio el nombramiento con carácter interino del personal docente necesario para la substitución de las religiosas y para emprender la nueva organización de los colegios.»

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNION REPUBLICANA

La sindicación agraria en la provincia de Madrid

Los elemenos que por orden del Comité provincial de Unión Republicana verifican la sindicación agrícola de los pueblos rurales de la provincia de Madrid han continuado sus meritorios trabajos.

En San Martín de Valdeiglesias, los Sres. Rubio Coloma y Muro disertaron sobre diversos temas de economía terrícola ante un enorme público de labradores, que acogió con verdadero afán las enseñanzas sindicales, habiendo dado ya los primeros pasos para fundar el Sindicato Agrícola de San Martín de Valdeiglesias.

Los disertantes recogieron datos interesantísimos de grandes fincas, a las que se pueden aplicar las disposiciones de la ley de Laboreo forzoso y de Reforma agraria, para lograr lo cual incoarán los oportunos expedientes.

Los Sres. Gervasio Herrero y Rubio Coloma realizaron igual trabajo en el pueblo de El Vellón, obteniendo idénticos resultados, así por lo que respecta a la sindicación, como por lo que se refiere a la captación de tierra cultivada para remediar el paro obrero rural.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA "GACETA" DE HOY

Decreto de Marina declarando que el ministro de este departamento podrá cambiar de destino o dejar en la situación de disponible forzoso a los generales, jefes y auxiliares de todos los Cuerpos de la Armada cuando lo juzgue conveniente.

Decreto declarando jubilado a D. José González y Fernández, consejero-inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Otro resolviendo consulta planteada por la Dirección general de Marina mercante referente al seguro de accidentes del trabajo de los tripulantes de embarcaciones pesqueras contratados con remuneración a la parte.

Otro concediendo una última y definitiva prórroga, que terminará el 15 de Mayo, para la expedición de licencias de radio.

Mitin de frente único

Organizado por el Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio se celebrará el domingo, día 10, a las diez de la mañana, en el Cinema Europa, un mitin de frente único. Tomarán parte Ovidio Salcedo, Joaquín Maurín, Angel Pestaña, José Díaz, Francisco Largo Caballero y un compañero de la C. N. T.

Las invitaciones pueden recogerse todos los días laborables, de once a dos y de cinco a nueve de la noche, en el domicilio social del Sindicato organizador, calle de Augusto Figueroa, 43.

Cuanto se recaude será destinado a socorrer la situación de los compañeros parados del Sindicato.

No se reservan localidades ni se atenderán encargos por teléfono.

Federación Gráfica Española

Importante para las filiales

Se pone en conocimiento de las filiales que integran esta Federación que el 4 del corriente han sido impuestos en Correos los ejemplares a las mismas destinados de «El Obrero Gráfico» número 93, conteniendo la Memoria del Comité central y el orden del día del Congreso próximo.

Por tanto, las Secciones que no hayan recibido, en el tiempo prudencial para ello, los aludidos ejemplares, deberán reclamarlos en su respectiva administración de Correos, donde se les serán entregados.—*El Comité central.*

Agrupación Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas

Esta Agrupación se reunirá en junta general extraordinaria hoy, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Ecequiel Solana, número 6, para discutir las propuestas al Congreso del partido. Por la importancia del orden del día, se encarece la asistencia de todos los agrupados.

S. R. I.

Comité Regional de Castilla la Nueva

Reunido el Pleno, ampliado con la representación de 18 Comités comarcales, bajo la presidencia de honor de Thaelmann, Rakosi Gonçalves, Prestes y Pasenti, víctimas de Gobiernos reaccionarios, ha decidido escribir a sus respectivas Embajadas protestando contra la represión en esos países y exigiendo la inmediata liberación de esos camaradas.

El Pleno se ha desarrollado en un ambiente de amplia cordialidad, estudiándose los diferentes problemas del S. R. I. como organización de ayuda.

Acordóse celebrar el Congreso provincial, preparatorio del Congreso nacional, en la fecha de 16 y 17 de este mes, en un teatro que oportunamente será hecho público para que todos los antifascistas y sus organizaciones puedan asistir a sus sesiones.

Socorro Rojo Internacional (Sección Norte)

El día 10, a las nueve de la mañana, en el local que oportunamente se anunciará, celebrará asamblea general extraordinaria.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Hospital-Inclusa

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar la tercera asamblea general de este Círculo.

Latina-Inclusa

Se ruega a todos los camaradas afiliados al Grupo Juvenil de este Círculo se pasen por la Secretaría del mismo, sin excusa de ninguna clase, mañana jueves, a las siete de la tarde, al objeto de informarles de un asunto de mucho interés y de vital importancia para el Grupo.

—Se pone en conocimiento de todos los camaradas que quieran inscribir a sus hijos en el Grupo Excursionista de este Círculo, pueden hacerlo todos los días en Secretaría, de siete a nueve de la noche, siendo como condición indispensable el que sus padres pertenezcan a la U. G. T.

Buenavista

Se convoca a todos los afiliados a la junta general que se celebrará hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, y que es continuación de la asamblea anterior.

Círculo Socialista del Este

Hoy miércoles, a las ocho de la noche, y en su domicilio social, calle de Alcalá, 138, celebrará junta general ordinaria.

¡Y ESTABA PARADO!

Una mujer da a luz dos niñas y un niño

El día 3 del actual, y en el Servicio de Obstetricia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina, dió a luz Juliana Tarjuelo Cuerda dos niñas y un niño. Es esposa de un jornalero sin trabajo.

La situación de la familia es precaria. Llamamos la atención de las personas caritativas para que socorran a este matrimonio, que ve aumentada la familia con tres criaturitas en un caso excepcional de fecundidad.

LA SOCIEDAD DE PORTEROS

Un banquete a Manuel Muiño

El próximo día 9, a las diez de la noche, en el restaurante Biarritz, sito en Almansa, 68, los porteros de Madrid rendirán un homenaje al compañero Manuel Muiño, secretario de la organización, por su acertada labor al frente de la misma.

La Comisión organizadora del acto pone en conocimiento de los compañeros que las invitaciones se expenden en nuestro domicilio social, Piamonte, 3, bajo.

Un andamio mata a dos obreros

Un herido gravísimo

El Ferrol, 5.—Comunican de La Puebla que cuando trabajaba un grupo de obreros en el primer cuerpo de una casa de nueva construcción se desplomó un tablón, alcanzando a David Lago García, de veintiocho años; Arturo Carnero Losada, de treinta y uno, y Eugenio Martínez Cobas, de veintiuno.

Los dos primeros murieron a consecuencia de las heridas recibidas en la cabeza, y el último sufre la fractura de ambas piernas.

El Primero de Mayo en el Colegio de la Paloma

Con gran alegría de la población escolar de este Colegio se celebró la festividad de este día. Por la mañana se efectuaron diferentes ejercicios gimnásticos y carreras de competencia, terminando con un gran partido de fútbol entre el equipo del Colegio y el Deportivo del Círculo del Oeste, disputándose la copa que para ello ha regalado el excelentísimo señor ministro de Marina, y que por el mal tiempo no se pudo jugar el 14 de Abril.

La comida fué extraordinaria, y en ella se sirvieron trescientas palomas y más de cuarenta patos, obsequio del concejal Sr. Muiño, como delegado de Parques y jardines, y terminándose por la tarde con repartos de premios, ejercicios deportistas y una gran sesión de cine sonoro.

Nosotros salimos satisfechos de ver las caras alegres de todos los muchachos.

Carnet del día

Sociedad Ginecológica Española.—A las siete de la tarde, sesión científica en el Colegio de Médicos.

Sociedad Española de Historia Natural.—A las seis y media de la tarde, sesión reglamentaria en el Museo de Ciencias Naturales.

Academia Española de Dermatología y Sifiliografía.—A las siete de la tarde, sesión científica en el Dispensario Olavide.

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

El belga Hutz, vencedor de la primera etapa de la II Vuelta a España

Salamanca, 5.—A las siete y media de la mañana se dió la salida frente al ministerio de Obras públicas a los corredores que toman parte en esta prueba.

Los corredores marcharon neutralizados por el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Bailén, paseo de Rosales, hasta Puerta de Hierro, donde se dió la salida oficial.

Numerosos vehículos de todas clases siguieron a los corredores hasta el alto del León, para presenciar la batalla que allí había de entablarse entre los famosos escaladores que toman parte en la Vuelta, para adjudicarse los diez primeros puntos del Gran Premio de la Montaña.

En Las Rozas hay un intento de despegue que no cuaja. El pelotón se mantiene íntegro hasta la subida del alto del León, a excepción del sevillano Montes, que queda un poco rezagado al entretenerse en cambiar la multiplicación. La carretera está en excelentes condiciones y la marcha que el pelotón imprime es de 40 kilómetros. Poco antes de Galapagar pincha Fermín Trueba, y este accidente le hace quedar rezagado y en mala disposición para disputar la subida al italiano Barral, que se ha puesto a la cabeza del pelotón y poco a poco va ganando terreno. No obstante, Fermín Trueba hace un titánico esfuerzo y consigue desbordar a todos los corredores, colocándose a poca distancia del excelente escalador.

La subida del último trecho de la cuesta es emocionante, pues Fermín Trueba, a pesar de haber comenzado la subida bastante rezagado, va poco a poco ganándole terreno a Barral. No obstante, es el italiano el que corona en primer lugar el repecho. Momentos después llega Fermín Trueba y a continuación su hermano Vicente, Capella, Berrendero, Riestra, Molina, Alvarez, Bertola, Goneaga, Deloor, etcétera.

En el descenso de San Rafael comienza a llover; pero a pesar del mal tiempo se marcha a buena velocidad, no bajando ésta de los 35 kilómetros de media horaria. En la bajada se alarga el pelotón y los extranjeros intentan escapar, siendo prontamente alcanzados por el grueso del pelotón.

Cañardo da un tirón a la vista de Avila y consigue despegarse algunos cientos de metros; pero en el control el pelotón toma contacto con él.

Una de las figuras que han destacado en esta primera etapa es el corredor Ramos, que se muestra muy animoso. Casi todos los intentos de escapada han partido de él. Berrendero, que en las primeras horas de carrera no marchaba en buenas condiciones, queda un poco rezagado; pero no tarda en recuperarse, imponiendo su gran clase.

Poco antes de la meta los belgas Deloor y Hutz se colocan en disposición de disputar el sprint; pero un grupo de españoles se pega a su rueda y les disputan palmo a palmo la victoria. No obstante, se impone la gran clase de los belgas, mejor acostumbrados al sprint, y Hutz pisa en primer lugar la meta, seguido de Gustavo Deloor, Capella, Izquierdo, los Trueba, Cañardo, Carretero, y así hasta catorce, que se clasifican en el mismo tiempo que el primero. A un minuto llega Berrendero.

La señorita Valentina Muñoz, ataviada con el traje regional de charra, entregó a Hutz un ramo de flores, así como el maillot color naranja.

Clasificación oficial de la etapa Madrid-Salamanca, 210 kilómetros:

1, Hutz, en 6 h. 47 m. 17 s.; 2, G. Deloor; 3, Capella; 4, Izquierdo; 5, Engel Bertola; 6, V. Trueba; 7, Carretero; 8, Ramos; 9, Barral; 10, Bertola (Antonio); 11, Schepers; 12, Cañardo; 13, Sancho, y 14, Destrieux. Todos en el mismo tiempo.

15, Berrendero, en 6 h. 48 m.; 16, Cardona; 17, Goenaga; 18, Ballón; 19, Carrión; 20, Alvarez; 21, Salom; 22, A. Deloor; 23, Flaquer; 24, Escuriet, y 25, Valero. Todos en igual tiempo.

26, Esteve, en 6 h. 49 m. 55 s.; 27, Delio Rodríguez, en 7 h. 55 s.; 28, A. González; 29, Montes; 30, Idigorás; 31, E. López; 32, C. Elys; 33, F. Trueba; 34, Riestra; 35, Pantoja; 36, Erba; 37, Antonio Acosta, y 38, Molina. Todo en igual tiempo.

39, Castro, en 7 h. 11 m. 55 s.; 40, Cruz, en 7 h. 13 m. 54 s.; 41, Cabestreros, en 7 h. 16 m. 47 s.; 42, M. Sánchez, en igual tiempo; 43, Cabrera, en 7 h. 22 m. 27 s.; 44, Arias, en 7 h. 32 m. 14 s.; 45, Trillo, en igual tiempo; 46, Telmo García, en 7 h. 39 m. 17 s.; 47, A. Rodríguez, en igual tiempo; 48, Jareño, en 7 h. 44 m. 56 s.; 49, L. Acosta, en 7 h. 46 m. 58 s., y 50, Jardín, en 8 h. 7 m. 5 s.

Media, 30,958 kilómetros.

Clasificación general del Premio de la Montaña:

(Fermín) 9; 3, Capella, 8; 4, Trueba (Vicente), 7; 5, Berrendera, 6, y 6, Riestra, 5.

Las próximas etapas son las siguientes:

6, miércoles. — Salamanca-Cáceres, 214 kilómetros.

7, jueves.—Cáceres-Sevilla, 270 kilómetros.

8, viernes.—Descanso.

9, sábado.—Sevilla-Málaga, 212.

10, domingo. — Málaga-Granada, 132.

11, lunes.—Granada-Almería, 185.

12, martes.—Descanso.

13, miércoles.—Almería-Alicante, 304.

14, jueves. — Alicante-Valencia, 184.

15, viernes.—Valencia-Tarragona, 279.

16, sábado.—Descanso.

17, domingo. — Tarragona-Barcelona, 97.

18, lunes. — Barcelona-Zaragoza, 310.

19, martes.—Zaragoza-San Sebastián, 265.

20, miércoles.—Descanso.

21, jueves.—San Sebastián-Bilbao, 160.

22, viernes. — Bilbao-Santander, 199.

23, sábado.—Descanso.

24, domingo. — Santander-Gijón, 194.

25, lunes.—Gijón-Ribadeo, 225.

26, martes.—Ribadeo-Coruña, 157.

27, miércoles.—Coruña-Vigo, 175.

28, jueves.—Descanso.

29, viernes.—Vigo-Verín, 178.

30, sábado, Verín-Zamora, 207.

31, domingo. — Zamora-Madrid, 250.

Total, 4.407 kilómetros.

Campeonato regional

Palma de Mallorca, 5.—Se han celebrado en el velódromo del Tirador las primeras eliminatorias del campeonato de medio fondo, sobre una distancia de 30 kilómetros. Han quedado clasificados Planas, Pou y Santandreu.

Una carrera en Lisboa

Lisboa, 5.—Se ha celebrado la tercera carrera organizada por la Unión Velocipédica Portuguesa, sobre una distancia de 100 kilómetros, contra el reloj.

La carrera fué disputada a gran tren, batiéndose por los primeros clasificados el record sobre esta misma distancia, establecido el pasado año, mejorándolo en un tiempo de catorce minutos.

La clasificación fué la siguiente: 1, José Márquez, 2 h. 50 m. 11 s.; 2, Trindade, 2 h. 55 m. 47 s.; 3, Felipe de Melo, 2 h. 57 m. 37 s.; 4, José María Nicolau, 2 h. 58 m. 3 s., y 5, Aguiar de Cunha, etc.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Resultados de los partidos jugados ayer:

Primero, a remonte.—Arano II y Goicoechea vencieron por 18 tantos a Mugueta y Marich.

Segundo, a pala.—Amorebieta y Perea perdieron (34-45) frente a Solozábal y Abásolo.

Tercero, a remonte.—Abrego III y Ugarte perdieron por la mínima diferencia frente a Azpiroz y Ezponda. Fué este un partido en el que los cuatro pelotaris se superaron a sí mismos. ¿Que Abrego III estuvo desigual? ¿Que hizo tal o cual falta de saque? Es que si Abrego III fuese un jugador de regularidad sería tan gran pelotari como su hermano. Yo, desde estas columnas, mando mi aplauso a los cuatro pelotaris, que ayer pusieron cátedra del remonte en el frontón Recoletos.

Partidos para hoy:

Primero, a pala.—Abadiano y Yarza contra Gaviria y Oroz.

Segundo, a pala.—Chiquito de Bilbao y Pérez contra Gallarta II y Algorteño. El gran juego con que cuenta en la actualidad Chiquito y la regularidad de Pérez son fuerzas considerables para contrarrestar la habilidad de Gallarta II y la pegada de Algorteño.

Tercero, a remone. — Salaverría II y Errezábal contra Izaguirre y Erviti. Tal este partido, sin disputa, es el más interesante, dada la categoría de los cuatro y el pleno dominio de juego en que se encuentran.

EL DOMINGO, EN CHAMARTIN

ARENAS

DE GUECHO

contra

MADRID F. C.

FUTBOL

C. D. Carabanchel, 2; Madrid F. C., 2

Un equipo del Madrid F. C. jugó con el C. D. Carabanchel.

Terminó el partido con empate.

He aquí la alineación de los equipos:

Madrid. — Queipo; González, Arrieta; Velasco, Maroto, Guzmán; Villegas, Galvis, Palacios, Bilbao, Maroto.

Carabanchel. — Zamorita; Gayo, Beltrán; Fuentetaja, Cendón, Arilla; Martínez, Tito, Alvarez, Ramírez, Peragón.

Español, 3; Valencia, 2

Zaragoza, 5.—Se jugó este partido de desempate para la copa de España.

Los primeros momentos fueron de dominio por parte del Español, y a los siete minutos de juego marca su primer tanto por mediación de Edelmiro.

A partir de este instante domina el Valencia, y a los diecisiete minutos un centro de Doménech es rematado por Vilanova, consiguiendo el empate.

A los cuarenta y cuatro minutos marcó el Valencia su segundo tanto por mediación de Lelé.

En la segunda parte, el Español logró empatar por mediación de Prat.

Igualados los equipos a dos tantos, se acordó prorrogar el partido por media hora.

El juego fué movidísimo, empleándose los dos onces a fondo. Cuando faltaban pocos minutos para terminar se produjo un gran lío frente a la puerta valencianista, y un jugador del Valencia metió el balón en su propia meta.

El partido terminó con la victoria del Español por 3-2, quedando, por consiguiente, eliminado el Valencia de la copa de España.

Arbitró Duce. Equipos:

Español.—Martorell; Pardo, Moreno; Green, Solé, Manolín; Prat, Espada, Mandaluniz, Edelmiro, Bosch.

Valencia. — Bermúdez; Torregaray, Juan Ramón; Bertolí, Iturraspe, Conde; Doménech, Lelé, Vilanova, Hilario, Stort.

El Arenas ante su encuentro con el Madrid

Bilbao, 5.—El equipo que probablemente alineará el Arenas el próximo domingo en Chamartín, en su encuentro contra el Madrid, será el siguiente:

Egusquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvosa; Larrondo, Gozalo, Gurruchaga, Rufo, Zuloaga.

Este es el equipo que seguramente actuará, aunque pudiera ser que después de un ligero entrenamiento hubiera alguna substitución.

La Liga portuguesa

Lisboa, 5.—Ha terminado este campeonato.

Ha conseguido el primer lugar el F. C. Porto al vencer al Caravelinhos por 1-0.

Los restantes resultados han sido los siguientes:

Belenenses, 9; Asociación Académica, 0. Vitoria, 3; Sporting, 2. Bemfica, 2; Boavista, 2.

Bélgica, 1; Holanda, 1

Bruselas, 5.—Se ha jugado en el Stadium de Centenario, ante unos 70.000 espectadores, este partido.

El encuentro resultó muy reñido. Sin embargo, los holandeses llevaron la ventaja hasta los últimos minutos.

Muy poco antes de terminar empató el equipo belga.

Hungría, 1; Irlanda, 2

Budapest, 5.—Ante 25.000 espectadores han jugado las selecciones de ambos países. El juego desarrollado fué mediocre. Hungría consiguió el primer tanto de la tarde, y al poco tiempo Dunn empató. A los veinte minutos, y de un golpe franco a 20 metros de la portería, Gormann marcó el segundo para Irlanda. Los húngaros reaccionaron con gran entusiasmo; pero la defensa y portero contrarios actuaron con gran acierto y desbarataron sus avances.

Excursionismo

Sociedad Deportiva Excursionista

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados y aficionados a la montaña que el próximo domingo realizará una excursión a los embalses del Lozoya.

Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad, avenida de Eduardo Dato, 5, de ocho a nueve de la noche.

También pone en conocimiento de todos que, teniendo confeccionado el calendario de excursiones para la presente temporada de verano, entregará un ejemplar del mismo a todo aquel que lo solicite en la mencionada Secretaría.

Peñalara

El próximo domingo esta Sociedad organiza una excursión extraordinaria a La Pedriza de Manzanares, siendo la salida a las siete treinta de la mañana. También se verificará el mismo día la fija al puerto de Navacerrada. Detalles e inscripciones, en Secretaría.

NATACION

Record europeo derribado

Berlín, 5.—En una reunión preolímpica, Fisher ha conseguido establecer un nuevo record europeo en la distancia de 100 metros crawl.

Lo ha dejado establecido en 55 segundos 8/10, aproximándose en 2/10 de segundo al reciente record mundial, establecido por el americano Fick.

El aniversario de la Sociedad Cultural Deportiva

El domingo próximo celebrará la Sociedad Cultural Deportiva el XXI aniversario de su fundación con diversos actos, que serán revestidos de la solemnidad acostumbrada por los numerosos socios de esta popular entidad.

Por la mañana, a las diez, se celebrará el campeonato de la legua española, y en cuya prueba pedestre intervendrán los mejores elementos especialistas de Madrid y numerosos equipos de diversas entidades docentes, militares, etc., que lucharán por importantes trofeos.

A la una y media, en el Campo del Recreo, se celebrará el anual banquete conmemorativo, al que pueden asistir no solamente los socios, sino sus familiares, y en el local social, Príncipe, 12, se facilitan las tarjetas, al precio de nueve pesetas.

Finalmente, por la noche, a las diez, en el hermoso local que recientemente ha arrendado la Sociedad Cultural Deportiva se celebrará una interesante fiesta artístico-recreativa, cuyos detalles están expuesto en el local, y a cuya velada pueden asistir solamente los socios al corriente en el pago de sus cuotas o las personas que sean expresamente invitadas.

El desarrollo de la Copa de España

Con el sorteo celebrado el domingo en el local de la Federación Española ha quedado ya designado todo el desarrollo de la última fase de la Copa de España. En lo sucesivo no se efectuarán más sorteos que para determinar los campos en que se jugarán en primer lugar los partidos. He aquí un cuadro sinóptico del desorrollo de dicha competición:

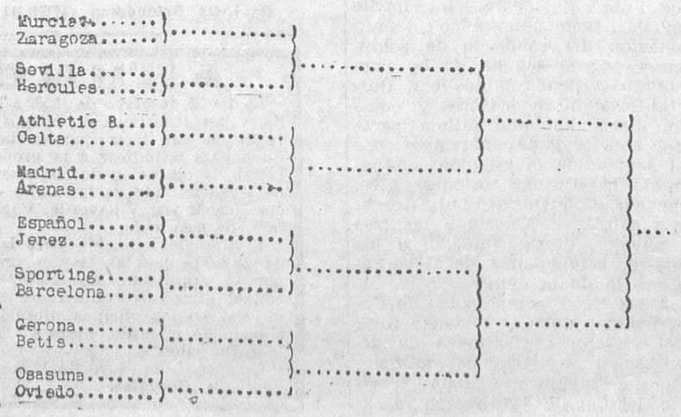

La prueba de la antorcha

Queriendo los vendedores de periódicos testimoniar su agradecimiento a los periodistas madrileños por la campaña que han realizado encaminada a propagar la Casa del Vendedor, el 9 de Mayo, que celebran su fiesta anual Día del Vendedor, llevarán, a las nueve y media de la noche, un mensaje de saludo a sus compañeros en la Prensa los periodistas.

Dicho mensaje será llevado por varios socios de esta entidad, que partiendo desde la Casa del Vendedor, y por medio de varios relevos, marcharán por la Castellana, Recoletos, Cibeles, Alcalá y Gran Vía, para terminar en el palacio de la Asociación de la Prensa, donde serán recibidos por la Junta directiva en pleno.

Los corredores, durante su recorrido, irán provistos de una antorcha de gran luminosidad, siendo la primera vez que se efectúa una prueba de esta modalidad en Madrid. Los corredores serán:

Macario Meneses, campeón de España en pista.

José Meneses, vencedor de varias pruebas interclubs.

Eustaqui Escurín, ganador de la prueba de la Cultural Deportiva.

Antonio Hernández y Emilio Bernao, forjadores del triunfo de Castilla en el pasado campeonato nacional de «cross-country».

Fernando Reliegos, «el Peque», de la dinastía de los Reliegos, que tanto han enriquecido el «Palmarés» de Castilla en las pruebas interregionales, y al que sus deberes como directivo de la Casa del Vendedor tienen algo alejado de la vida deportiva.

UNA PETICION JUSTA

Los auxiliares a extinguir de Agricultura e Industria

La Asociación del Cuerpo de Auxiliares a extinguir del ministerio de Agricultura nos remite, desde distintos puntos de España, escritos y telegramas, en los que se nos ruega pidamos al ministro que sea reconocida la escala de sueldos solicitada y se expidan los títulos correspondientes.

Creemos que la petición es justa. Estos modestos empleados del Estado perciben el sueldo mísero de 200 pesetas mensuales, con el que no pueden atender a las más perentorias necesidades de la vida.

Malviven sujetos a las garras de la usura y en condiciones inferiores a los funcionarios de su misma categoría de los ministerios de Obras públicas, Trabajo y Gobernación. Si éste es un precedente que se debe tomar en cuenta, ¿por qué tener a los auxiliares del ministerio de Agricultura en condiciones de inferioridad?

Esperamos que el ministro de Agricultura, Sr. Ruiz Funes, atienda la petición justa que le han hecho los auxiliares a extinguir de su departamento.

PARA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

La ampliación de matrículas en la Universidad

Siguen visitándonos los padres de familia para rogar respetuosamente al excelentísimo señor don Marcelino Domingo que se extienda a Universidades y demás centros de enseñanza el beneficio de la prórroga de matrículas. Favor que será muy agradecido en muchos hogares modestos.

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación del Arte de Imprimir

Se convoca a todos los compañeros parados de esta organización a una reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las diez de la mañana, en el saloncillo de Secretaría, donde se tratará de un asunto de sumo interés.

Nota.—Será preciso la tarjeta de identidad.

La Razón del Obrero

Se convoca por la presente a la Sección de Confección a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el salón de Augusto Figueroa, 29.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Los carpinteros de taller

Esta Junta directiva pone en conocimiento de todos los camaradas carpinteros de taller que ha sido ampliado el plazo de la amnistía durante todo el corriente mes para que puedan ingresar en esta organización todos los compañeros que fueron baja por débito o por otras causas.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.)

Se convoca a todos los afiliados al Sindicato a la junta general que se celebrará hoy miércoles, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Proposiciones.

Nota.—Para entrar en el salón es imprescindible la presentación del carnet de afiliado en condiciones reglamentarias.

La Sociedad de Vendedores en General

Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana jueves, y con carácter extraordinario continuará pasado mañana, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de las actas anteriores. Lectura de altas y bajas correspondientes al primer trimestre de 1936. Las Comisiones de jira y demás actos darán cuenta de gestiones realizadas. Gestiones y asuntos de Directiva. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se recomienda asistan los asociados con la mayor puntualidad, puesto que pasada media hora de la señalada empezará la sesión con el número de asociados presentes, rogando a todos no olviden llevar el carnet de afiliado por si fuese preciso la presentación del mismo.

Nota importante.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que estando dimitido el actual conserje, pueden solicitar dicha plaza todos los camaradas que lo deseen, para lo cual en Secretaría están todos los días a su disposición las bases para dicha plaza.

La Confederación Regional del Trabajo del Centro (Comisión organizadora de la excursión a Zaragoza)

Esta Comisión pone en conocimiento de todos los que deseen asistir al mitin de clausura del Congreso de la C. N. T. el domingo, día 10, que el viernes, a las diez en punto de la mañana, se cierra definitivamente el plazo para las inscripciones.

Al mismo tiempo aclaramos que los trenes saldrán el sábado, a las doce de la noche, y regresarán el lunes, a las seis de la mañana.

Los recibos provisionales se canjearán por los billetes del ferrocarril el viernes, día 8, de seis de la tarde a diez de la noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 5 de Mayo

Precedentes		Día 5
	Interior 4 0/0	
71,80	F, 50.000 pesetas	71,50
71,80	A, 500	71,50
71,50	G y H, 100 y 200	71,00
	4 0/0 Exterior	
89,00	E, 24.000 pesetas	»
88,25	A, 1.000	90,00
	4 0/0 Amortizable 1908	
83,50	F, 25.000 pesetas	»
83,50	A, 500	»
	5 0/0 Amortizable 1926	
99,65	D, 50.000 pesetas	»
99,50	A, 500	99,25
	5 0/0 1927, sin impuestos	
99,60	F, 50.000 pesetas	99,40
99,60	A, 500	99,40
	5 0/0 1927, con impuestos	
90,15	F, 50.000 pesetas	90,00
90,15	A, 500	90,00
	3 0/0 1928	
75,00	E, 250.000 pesetas	75,00
95,00	A, 500	75,00
	4 0/0 1928	
89,10	C, 200.000 pesetas	»
89,10	A, 400	88,70
	4,50 0/0 1928	
92,50	F, 50.000 pesetas	»
92,50	A, 500	93,25
	5 0/0 1929	
99,70	D, 50.000 pesetas	99,25
99,80	A, 500	99,25
	Bonos oro Tesorería 4 0/0	
273,25	A	»
273,25	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
100,80	5 0/0, Abril 1936	»
100,35	4,50 0/0, Julio 1936	»
101,25	4,50 0/0 Noviembre 1934	101,40
99,80	4 0/0, Abril 1935	»
98,25	3,50 0/0, Octubre 1935	98,25
	Deuda ferroviaria	
97,00	Deuda 5 por 100	96,50
93,75	Idem 4,50 por 100 1928	»
90,15	Idem 4,50 por 100 1929	90,00
	Ayuntamiento de Madrid	
122,00	1868 (Erlanger)	»
96,00	Expropiaciones 1909	»
88,00	Obligaciones Ensanche 1931	»
74,50	Empréstito 1914	74,50
74,00	Idem 1918	74,00
80,00	Mejoras urbanas	»
86,75	Idem en el subsuelo	86,00
72,75	Empréstito 1929	»
89,25	Idem 1931	90,00
	Garantía del Estado	
91,75	Caja de Emisiones	88,50
90,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	90,00
84,50	Trasatlántica 1925, Mayo	»
84,50	Idem 1925, Noviembre	»
91,00	Idem 1926	89,50
104,00	Majzén	»
102,00	Tánger-Fez	102,00
101,00	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
89,50	Cédulas 4 por 100	89,50
91,50	Idem 5 por 100	90,50
101,25	Idem 6 por 100	101,50
95,15	Idem 5,50 por 100	95,00
	Banco Crédito Local	
86,50	Cédulas 6 por 100	86,75
84,00	Idem 5,50 por 100	84,00
90,00	Idem 5 por 100	90,00
99,00	Interprovinciales 6 por 100	97,25
99,00	Idem 6 por 100, 1932	89,00
106,50	Idem 5,50 por 100, lotes	106,50
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
103,75	Empréstito argentino	104,00
250,00	Costa Rica	»
94,50	Obligaciones Marruecos	94,50
	Acciones	
480,00	Banco de España	»
30,00	Idem Exterior	»
230,00	Idem Hipotecario	»
80,00	Idem Central	»
215,00	Idem Español de Crédito	»
180,00	Idem Hispano Americano	»

Precedentes		Día 5
»	Banco Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
75,00	Previsores del Porvenir	»
70,00	Río de la Plata	»
140,00	Cooperativa Electra, A	»
142,00	Idem B	»
151,50	Hidroeléctrica Española	152,00
489,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem D	»
118,00	Mengemor	117,00
99,50	Unión Eléctrica Madrileña	99,50
112,40	Telefónica, pref., 7 por 100	112,50
126,50	Idem ordinarias	125,50
335,00	Minas Rif, portador	336,00
325,00	Idem nominativas	»
24,00	Duro Felguera	»
142,50	Campsa	141,50
198,00	Tabacos	»
535,00	Unión y Fenix Español	»
81,00	M. Z. A.	80,00
81,00	Fin corriente	80,50
81,00	Fin próximo	»
119,00	Metropolitano	»
119,00	Idem títulos nuevos	»
87,00	Nortes	»
88,00	Fin corriente	87,50
87,00	Fin próximo	»
95,00	Tranvías de Madrid	92,00
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
64,00	Altos Hornos	»
35,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
24,50	Española Petróleos	24,50
25,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
10,00	Idem partes fundador	»
407,00	Explosivos	420,00
408,00	Fin corriente	422,00
400,00	Fin próximo	»
	Obligaciones	
105,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
93,00	H. Española, 5 por 100, B	»
113,50	Chade, 6 por 100	112,00
97,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
102,00	Idem 6 por 100	103,00
103,10	Idem 1934	103,00
103,25	Telefónica, 5,50 por 100	»
»	Minas del Rif, A	»
100,50	Idem B	»
104,25	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
33,00	Norte de España, 1.ª	»
32,50	Idem 2.ª	»
43,75	Idem 3.ª	»
41,50	Idem 4.ª	»
42,00	Idem 5.ª	»
57,25	Especiales Norte, 6 por 100	57,00
143,50	M. Z. A., 1.ª hipoteca	»
270,00	Idem 2.ª hipoteca	»
35,50	M. Z. A. (Arizas)	»
40,00	Idem, serie E	»
45,00	Idem, serie F, 5 por 100	»
45,00	Idem, serie G, 6 por 100	»
43,50	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
44,00	Idem, serie I, 6 por 100	»
60,00	Idem, serie J, 6 por 100	»
97,00	Metropolitano, 5 por 100, A	101,00
99,00	Idem, 5 por 100, B	»
100,00	Idem, 5,50 por 100	»
86,75	Peñarroya y Puertollano	»
103,50	Madrileña Tranvías, 6 por 100	103,50
90,75	Española Petróleos	90,75
96,00	Asturiana Minas, 1919	»
92,50	Idem 1920	»
87,00	Idem 1926	»
86,00	Idem 1929	»
80,00	Peñarroya, 6 por 100	80,00

Máximo	**Cambio extranjero**	Mínimo
36,60	Libras	36,50
48,45	Francos	48,35
7,38	Dólares	7,36
59,30	Liras	59,10
2,965	Reichsmarks	2,945
240,00	Francos suizos	239,75
124,75	Belgas	124,25
5,00	Florines	4,98
33,40	Escudos	33,00
30,80	Coronas checas	30,60
s/c	Pesos argentinos	s/c
1,89	Coronas suecas	1,87
1,65	Danesas	1,63
1,85	Noruegas	1,83

Bolsa de Madrid.-Impresión general

La perspectiva que ofreció la Bolsa en la sesión de ayer es algo mejor que la del día precedente, aunque las oscilaciones son divergentes. Se observa que los precios han descendido a un nivel conveniente para inversión, por cuya causa el dinero hace acto de presencia, aunque no en la cuantía que fuera de desear. Dentro del sector bursátil se notan tendencias diversas; así los fondos públicos se ven diseminados por la oferta, perdiendo algunos céntimos en la cotización, y, en cambio, las cédulas Hipotecarias los valores de Empresas sólidas están solicitados, aunque las ventajas conseguidas sean pequeñas. En acciones y obligaciones de valores industriales destacan las Rif portador y los Explosivos. Hay también dinero para Campsas a 141,50; para Telefónicas, a 112,50; para Metros, a 117, y para Hidro-Eléctricas Españolas, a 152. En cambio, Tabacos decae, encontrando comprador a 190, así como los Tranvías, para los que el dinero se distancia del papel, 90 por 95. En total, la contratación alcanzó la cifra de 3.906.000 pesetas nominales.

Bolsa de Barcelona

Banco Hispano Colonial, 128,75; Nortes, 87; Alicantes, 80; Chades, A, B y C, 580; Aguas ordinarias, 186,50; Explosivos, 418,75; Rif portador, 340; Catalana de Gas, 106,25; Ford, 230.

Bolsa de Bilbao

Nortes, 82,50; Electra Viesgo, 300; Hidro - Eléctrica Española, 151,50; Hidro-Eléctrica Ibérica, 680; Rif portador, 330; Explosivos, 405; Resineras, 19; Telefónicas, 112,90; Setolázar, 60.

Las cédulas de Costa Rica

La Asociación civil de poseedores de cédulas hipotecarias de Costa Rica ha publicado la Memoria correspondiente al año 1935, tomándose los siguientes acuedos:

Primero. Aprobación de la Memoria y balance.

Segundo. Aprobación del contrato firmado, «ad referéndum», con el Gobierno de Costa Rica referente a las cédulas hipotecarias del Crédito Hipotecario de 1928; y

Tercero. Reelección de los miembros salientes del Comité directivo.

La nota saliente nos la ofrece el contrato firmado, cuyas principales cláusulas se refieren a la emisión por el Estado de Costa Rica de 4.100.000 dólares, moneda corriente de los Estados Unidos, de cédulas refundidas del Crédito Hipotecario 1936, para canjear por las cédulas existentes y cubrir el importe de los cupones impagados. Estos títulos devengarán el 3 1/2 por 100 anual y serán reembolsables el 1 de Enero de 1979 o antes, por medio de un fondo de amortización acumulativo.

También se reconoce representación legal al Crédito Nacional Peninsular y Americano y a la Asociación civil de poseedores de cédulas de Costa Rica. En consecuencia, todos los poseedores de títulos de esta clase deben inscribirse en la Asociación para la mejor defensa de sus intereses.

EN CORDOBA

Asamblea de agricultores y arrendatarios

La Asociación Provincial de Agricultores Arrendatarios y Similares de Córdoba ha celebrado una asamblea, en la cual se ha acordado elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

«Teniendo en cuenta las pérdidas casi totales de la cosecha cereal por los cinco meses de continuas lluvias, los gastos extraordinarios que han tenido necesidad de hacer para atender el paro del campo y el escaso valor de los productos, se acuerda lo siguiente:

Que por el año agrícola actual se rebajen las rentas contractuales en un 50 por 100 a todas las fincas rústicas dedicadas a cultivo cereal, no comprendiendo estas bajas a las fincas de olivar, móntes y puro pasto.

Asimismo se solicita igual cuantía de baja a aquellas fincas de riego que durante el tiempo de temporal no han podido ser sembradas de remolacha ni de maíz por las pertinaces lluvias, lo que ha causado un gran perjuicio a los arrendatarios de esta clase de cultivo.

Comprendiendo estos casos como fortuitos, se solicita del Gobierno de la República estas bajas de rentas, poniéndolas en vigor dentro del mes de Mayo.»

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, 25

Teléfono 23171

Ayude a Sus Riñones

No Tome Drogas Drásticas

En sus riñones hay unos nueve millones de diminutos tubos urníferos o filtros que usted pone en peligro al descuidarlos o al tomar drogas drásticas e irritantes. ¡Tenga cuidado! Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga sufre usted de micciones nocturnas que le obligan a levantarse, de dolores de las piernas, nerviosidad, desvanecimiento, rigidez muscular, reumatismo, lumbago, neuralgias, ardores en la uretra, picazón, escozor, acidez o pérdida de la vitalidad, no pierda un instante: tome el Cystex, nuevo descubrimiento de un médico para aliviar, tonificar, limpiar y reponer los riñones, irritados y doloridos. Comienza a obrar a los 15 minutos de tomarse, y renueva la salud, la juventud y la vitalidad en 48 horas. El Cystex no cuesta más que unos cuantos céntimos por cada dosis, y se garantiza que le aliviará sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.

Correo de espectáculos

VEA «DUEÑA Y SEÑORA», más de 200 representaciones. Clamoroso éxito de Torrado y Navarro. Ultimos días.

«MI HERMANA CONCHA», de Quintero y Guillén. Próximo estreno del Cómico. Protagonista, Carmen Díaz.

HOY, EN COLISEVM, UN PROGRAMA MONSTRUO EN HONOR DE MARIA ANTINEA, la gran estrella coreográfica. «¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!» y fin de fiesta por eminentes artistas. Véanse carteles. Butaca, tres pesetas.

ESLAVA.—Tarde y noche, gran acontecimiento espectáculo Mercedes Serós, Orquesta Ray Bel, José Oto y Felisa Galé, campeones de jotas, los Tony Grice, parodistas musicales y 15 atracciones más de primer orden. Espectáculo eminentemnete moral, propio para familias. Tarde y noche, tres pesetas butaca.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27152

Los guardias de Asalto no pueden substituir a los albañiles y pintores

Los albañiles y pintores empleados en las obras de restauración afectas a la Dirección General de Seguridad y cuartel de Asalto del Pacífico han enviado al ministro de Trabajo el siguiente documento, que nos parece muy oportuno:

«Los que abajo firmamos tenemos el honor de dirigirnos a vuecencia en demanda de la ayuda y protección que creemos merecer. Somos los obreros pintores y albañiles pertenecientes al maestro constructor de las obras de restauración afectas a la Dirección General de Seguridad y del cuartel de Asalto sito en el Pacífico, de Madrid, cuyos obreros, encontrándose en la terminación de dichas obras del exterior del referido cuartel, nos veremos precisados a quedar parados en la semana próxima, habiendo que realizar obra en el interior, y enterados de que esta obra la desean ejecutar, después de haber ejecutado algunas ya, los guardias de Asalto libres de servicio, creemos que este proceder ocasiona aumento del paro obrero, hambre y miseria, y, sobre todo, indignidad a nuestra clase profesional, y por ello respetuosamente llamamos la atención del señor ministro, siendo enemigos de los conflictos sociales, para que ordene que si se realizan obras interiores sean ejecutadas por los obreros profesionales que siendo eventuales tienen derecho a ello, y no los subordinados del Estado, pues empeoran y perjudican el problema tan cacareado llamado paro obrero.—Por los pintores, *José María Guillot;* por los albañiles, *Agustín Blasco.*»

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Jone», Petrella; «La villana», Vives; a las dos y media, intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «La tienda fantástica», Rossini-Respighi; a las tres y cuarto, diario hablado; última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: andante de la «Quinta sinfonía», Beethoven; «Coquetería», Luis Gregh; «La calesera», Alonso; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio): «Higiene de la boca», por el doctor don Antonio Cervera, presidente de la Academia Ibérica de Odontología; a las seis, Biografías sonoras del cinema: «Ginger Rogers», por Rafael Gil; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información oficial ganaderas; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto de banda en discos impresionados por la Banda Real de los Granaderos de Londres; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Semblanzas de españoles ilustres: Garcilaso de la Vega», por Manuel Altolaguirre; a las nueve y cuarto, concierto variado por María Rita O'Farril (soprano) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; Cock-tail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes: «Un cuento breve», por Antomiorrobles; concurso de coros infantiles; últimas actuaciones del concurso; coro mixto del colegio Athenas y del de niñas del grupo escolar Joaquín Costa; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; intermedios musicales; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; transmisión desde el Lyceum Club Femenino de la conferencia-concierto por Gloria de Loizaga: «Cecilia Chaminade y la música de salón», con la colaboración de Luis Antón (violín) y Luis Santos (violoncelo); a las ocho y cuarto, diario hablado; continuación de la transmisión desde el Lyceum Club; a las nueve, charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, don Antonio Fabra Ribas; a las nueve y cuarto, concierto variado por Andrés García-Martí (barítono) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Novales

Un buen traje a medida, práctico para todo uso, 90 pesetas.

BARQUILLO, 28; teléfono 12637

AUTOMOVILISTAS

El buen servicio, la seguridad y la potencia de vuestro coche dependen en gran parte de la batería.

Adoptad la batería AUTOBAT, construida en España con las normas Standard Americanas y los mejores materiales posibles.

Encontraréis un servicio AUTOBAT, organizado por Auto-Electricidad en todas las Ciudades importantes.

AUTOBAT

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Prado, 27, Madrid

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Compañía Anita Adamuz.)—6,45 y 10,45, Romance de Lola Montes.

COMEDIA. — 10,30, La bola de plata.

LARA.—(Társila Criado.)—6,45 y 10,45 (populares: butaca, tres pesetas), Elisabeth, la mujer sin hombre (grandioso éxito).

MARIA ISABEL. — 6,30, ¡Zapel (de Muñoz Seca y Pérez Fernández).—Noche, no hay función, para dar lugar a los ensayos generales de Morirse es un error (estreno, viernes noche).

VICTORIA.—(Teléfono 15.458.)—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado; cuarto mes de triunfo apoteósico). (Butaca, cinco pesetas.)

COMICO.—(Carmen Díaz.)—6,30 y 10,45, Dueña y señora (203 representaciones).

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Marí.)—Tarde, no hay función.—10,45, última representación de Dan (de Suárez de Deza). (Tres pesetas butaca.)

MUÑOZ SECA.—(Unica compañía vodevil.)—6,45 y 10,45, La escuela de las adúlteras (éxito enorme).

CHUECA.—(Compañía comedias.)—6,30 y 10,30, Seda y oro (de José Lucio). (Butacas, 1,50.)

CALDERON.—(Compañía lírica.)—(Temporada popular.)—6,15, Doña Francisquita. (Tres pesetas butaca.)—10,30, La boda del señor Bringas (el mayor éxito de risa).

FONTALBA.—(Teléfono 14.419.)—A las 6, Mari-Eli (por Maruja González, Trini Avelli, Agustín Godoy y José Aguilar).—A las 10, Los de Aragón y La Dolorosa (por Cora Raga y Agustín Godoy) y Los Claveles (por Rafaela Haro). (Tarde y noche, la mejor butaca, tres pesetas.)

COLISEVM.—6,45 y 10,45, funciones en honor de María Antinea, ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra! (reformado).—Noche, grandioso fin de fiesta por eminentes artistas. ¡¡Programa monstruo!! (Butaca, tres pesetas.)

MARTIN. — 6,45 (popular), Lo que enseñan las señoras.—10,45, ¡Bésame, que te conviene! (éxito bomba).

PAVON. — (Gran compañía revistas.)—6,30, Las de Villadiego.—10,45, Las tocas (¡¡triunfo!!).

ZARZUELA.—6,45 y 10,45, éxito clamoroso de Carmen Amaya, Miguel de Molina, Pompoff y Thedi and C.ª, María Arias, The 10 Iris Serenaders Boys, Piruletz. 60 artistas. ¡Siempre teatro lleno! (Tres pesetas butaca.)

ESLAVA. — 6,45 y 10,45, éxito grandioso del espectáculo Mercedes Serós, Orquesta Rey Bel, Los Tony Grice, Oto y Galé, campeones de jota. Veinte atracciones más. (Butaca, tres pesetas.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy miércoles, dos grandiosas funciones, 6,30 tarde y 10,45 noche. Exito apoteósico de la gran compañía del Circo Feijóo. Doce grandes atracciones. El mejor programa de circo presentado en Madrid. Se agotan las localidades.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla magnoscópica; la mayor de Europa. —Sesión continua de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30, Rebelión a bordo (segunda semana, por Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone). (Por el largo metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia.)

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Guerra sin cuartel (el mejor film de gangsters, por Rochelle Hudson, César Romero y Bruce Cabot). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta.)

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Una aventura oriental (por Casimiro Ortas y Castrito).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La ley del más fuerte (caballista) y Limpia, fija y da esplendor.

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—6,30 y 10,30, Sucedió una vez... (creación de la famosa Claudette Colbert). (Tarde, versión directa; noche, en español.)

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Crimen y castigo (formidable creación de Peter Lorre). (Sillones entresuelo, una peseta.)

HOLLYWOOD.-(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30, Una noche de amor y Alas en la noche.

PROGRESO. — 6,45 y 10,45, Garras y colmillos (Franck Buck).

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, Legon (por los nativos de las islas Balí) y Mazurca (Pola Negri).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Mares de China (Clark Gable y Jean Harlow).

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30, El cura de aldea (por Juan Orduña y Mary del Carmen).

EUROPA. — (Teléfono 32.990.)—(Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30, programa doble, El vengador de la frontera (por el as de los caballistas, Tom Keene) y la emocionante superproducción Ignominia. (Todas las butacas, 0,60.)

IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. Tango bar (Carlos Gardel y Rosita Moreno) y ¡Atención, señoras! (Frances Drake y Gary Grant; habladas en español). (Butacas, una peseta.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.) — 6,30 y 10,30, El último millonario (graciosa y humorística producción de René Clair).

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.) — 6,30 y 10,30, Una aventura oriental (por Casimiro Ortas y Castrito).

VELUSSIA. — Sesión continua. (Butaca, una peseta.) Yo no quiero irme a la cama (Stanley Lupino y Polly Walker).

CINE MADRID. — 5 continua. (Butaca, una peseta.) Indiscreta y Noche de Mayo.

CINE LATINA.—Continua 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50.) Grandiosos éxitos, El caballo de fuego (dibujo color), La lente mágica (tecnicolor) y La verbena de la Paloma (hablada y cantada en castellano) y otras.

CINE PARDIÑAS. — (Teléfono 54.608.)—6,30 y 10,30, Dos fusileros sin bala (hablada en español, por Laurel-Hardy; dos horas de risa).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—Debido al gran éxito obtenido, se prorroga este programa. 6,30 y 10,30, Mía serás y Sequoia (Jean Parker; en español).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30 (Fémina), La hija de Juan Simón.

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60.527.)—4 tarde. Primero, a pala, Abadiano y Yarza contra Gaviria y Oroz.—Segundo, a pala, Chiquito Bilbao y Pérez contra Gallarta II y Argorteño.—Tercero, a remonte, Salaverría II y Errezábal contra Izaguirre y Erviti. — Importantes quinielas.—Precios popularísimos desde las seis.

FRONTON MADRID.—4,30, Marita y Jesusa contra Juanita e Isura; Maruja y Celi contra Lucila y Angelina.—10,15, Alegría y Mercedes contra Aurelia y Delfina; Edu y Aureli contra Lolita y Marichu.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32.)—Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

HERNIADOS

Eviten la operación con el super-compresor HERNIUS Automático

La operación no da siempre los resultados que se esperan, pues son muchísimos los casos en que la hernia se vuelve a reproducir. Esto es muy comprensible, pues si la persona tiene predisposición a herniarse, debido a la debilidad de los tejidos del vientre, la operación le cerrará el orificio herniario; pero no le reforzará los tejidos ni le quitará la predisposición a volverse a herniar.

En cambio, sin riesgo, sin incomodidad y con absoluta precisión, el super-compresor «HERNIUS», automático, le retendrá constantemente la hernia, reduciéndola paulatinamente hasta su total desaparición. Los modernísimos, ligeros e invisibles aparatos «HERNIUS» se ajustan al cuerpo como la piel del propio interesado, sin causar la más pequeña molestia, hasta el punto de no notarse ni que se llevan. Cada aparato se construye sobre molde especial para cada caso y no tienen tirantes, trabas ni engorro alguno, pesando sólo 200 gramos.

Para su seguridad, tranquilidad y su máxima comodidad, le interesa consultar su caso, sin compromiso, con el propio director del Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Prof. E. Gratacós Gabriel, que visitará gratis en MADRID, y en el Hotel Continental (avenida Pi y Margall, 22), el jueves, día 7 de Mayo, de diez a una y de cuatro a siete.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, BARCELONA

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

ANUNCIO

El día 29 de Mayo de 1936, a la siete de la tarde, y por el sistema de pliegos cerrados, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para adjudicar a la proposición más ventajosa la ejecución de las obras de terminación de alcantarillado en las calles del Nuncio, García Hernández, Villaverde, Fermín Galán y Getafe, de esta villa.

El tipo de licitación para la subasta será el de 20.265,24 pesetas, según proyecto redactado por el arquitecto municipal, que juntamente con el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, de cuatro a ocho de la tarde, hasta el día en que se celebre la subasta.

Leganés, 4 de Mayo de 1936.—El alcalde-presidente, **P. González.**

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Domínguez

PLAZA MATUTE, 10

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ AJENO

—Le aconsejo lleve éstas, señora. Le harán la pierna delgada.

(De «Koralle».)

—¿Es usted quien me cortó el pelo la última vez?
—No lo creo, señor; sólo hace seis meses que trabajo en esta casa.

(De «Ric et Rac».)

¿Cuándo podré presentar a usted la factura para liquidar?
—Pues en cuanto descubra usted mi nuevo domicilio.

(De «Dagens Nyheter».)

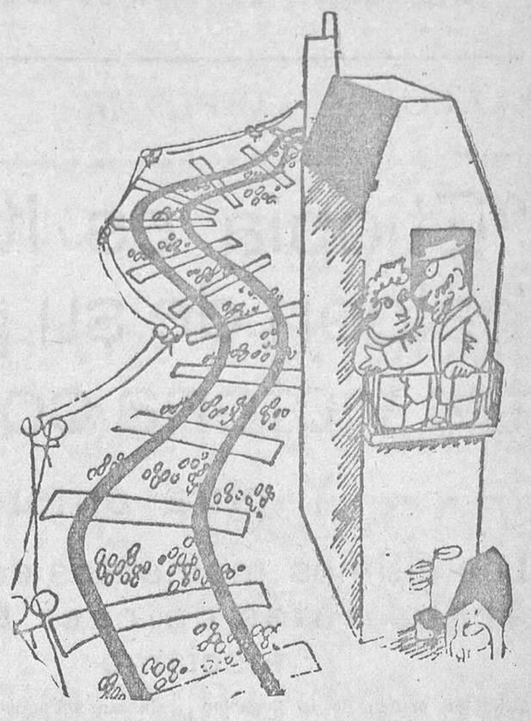

—¡Oh! En verano esto es agradabilísimo. ¡Si viera usted el fresquito que se siente cada vez que pasa un tren!

(De «Ric et Rac».)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.458.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizo, todas clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

El Sanatorio del Automóvil Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

0'40 kilómetro Ford, 7 plazas, chofer equipajes. Teléfono 20.218.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Taxis, C. 4, trabajando, vendo por ausencia. Garaje Bilbaíno. Zurbano, 46.

Citroën, conducción, cuatro puertas, baratísimo. Ropero. Alcalá, 191.

Chrysler, siete plazas, conducción, la mejor oferta. Ropero. Alcalá, 191.

Vendo piezas Citroën, B. 14, motor seminuevo para coche o industria. Rafael Calvo, 9.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

COLOCACIONES

OFERTAS

Facilitamos trabajo lucrativo toda España. Agencia Berla. Apartado 51 (Coruña).

COMADRONAS MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

María Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba 10. Diez-una, tres-nueve.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.— Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ricarda Caamacho, profesora en partos, consultorio con médico especialista. Plaza de Nicolás Salmerón, 21. Teléfono 70.534.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas Económicas. — Exíjalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Oro, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Almorranas, varices, úlceras. Clínica especializada del doctor Vendrell. Auxiliar, Escartín. Curación científica garantizada. Sin operación, pomadas ni electro coagulación. Preciados, 13.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. — Fernanflor, 6.

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en Farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Ladillas, Piojos, «Parasiticida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

1.000 máquinas Singer para coser ocasión, todos modelos, plazos, contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). Teléfono 24.403.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dínamos, conmutatrices, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

PATENTES

Arturo Ramos, concesionario patente invención 130.416, por «Aparato anunciador y de alarma, indistintamente, de funcionamiento eléctrico», ofrece licencia para su explotación.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

TRANSPORTES

Transportes Río-Lua, servicios diarios Madrid-Barcelona. Representante, Antonio Díaz, antiguo dependiente de Federico Delrieu. Mudanzas en Madrid-provincias. Malasaña, 11. — Teléfono 28.871.

Transportes Dulse, camiones propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

TRASPASOS

Traspaso tienda pequeña, baratísima. Mayor, 35 moderno.

1.700 pesetas; gastos, dos diarias; mensual, 350. Catorce Abril, 29, vinos (próximo Hospital Militar).

Taberna antigua con recreo, negocio reconocido, más en verano. — Embajadores, 112.

VARIOS

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Curiosísimo libro «Mujeres». — Reembolso, 7,75. Apartado 283.

Técnica amor. Libro inapreciable. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Libros curiosos, libertinos. Catálogo gratuito. Apartado 283.

Humanitarios. Se necesitan ruedas de bicicleta que tengan arrinconadas para hacer un carrito para una señora que está imposibilitada y no puede valerse para nada. Aviso al teléfono 21.474 (lechería).

Pintura, decoración, rotulación portadas, frisos, todo general, económico; 56.925 (droguería).

Enceradoras, aspiradoras, radios, compro, vendo, cambio. — Abascal, 17.

Sombreros, gorras y boinas, baratísimo. Guinea. Bordadores, 12.

Trajes caballero seminuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Ofrécese explotación de la patente siguiente: Número 130.105, por «Aparato para la filtración de fangos». Para más detalles dirigirse a la Casa Agustín Ungría, Villanueva, 12, Madrid.

Por marcha urgente vendo piso lujo, entero o por piezas, muchos muebles estilo. Goya, 24, entresuelo derecha.

Cucarachas se exterminan radicalmente con insecticida polvo «El Rayo». Bote, 2 pesetas, droguerías. Depósito: Hortaleza, 10. Teléfono 13.084

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ — Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilicenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Miércoles 6 de Mayo de 1936

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LOS ITALIANOS, EN ADDIS ABEBA

"Etiopía es italiana--ha declarado ayer Mussolini desde un balcón de su palacio--, y estamos dispuestos a defender nuestra victoria con la misma decisión con que la hemos obtenido"

Y para amenazar a Europa "movilizó" anoche a quince millones de fascistas

Los últimos momentos de Addis Abeba antes de caer bajo el fascismo

Situación crítica de la Legación francesa

Jibuti, 5.—Noticias procedentes de Addis Abeba confirman que la Legación de Francia, en la que se refugiaron unas dos mil personas, está cercada desde el domingo por la noche por bandas de saqueadores. Los víveres comienzan a faltar, y el ministro ha renovado sus apremiantes llamamientos a Jibuti para que se le envíen socorros.

En vista de ello, una compañía de tropas coloniales francesas ha marchado a Addis Abeba en la noche del domingo al lunes, llevando víveres y municiones. Otra compañía ha salido ayer con igual destino.

Por otra parte, la compañía de tropas coloniales francesas estacionada desde hace varios meses en Diredaua ha recibido orden de dirigirse a Addis Abeba, adonde no tardará en llegar. Esta compañía será reemplazada en la guardia del ferrocarril por la segunda compañía que salió ayer de Jibuti.

En Diredaua parece reinar la calma.

Se anuncia también que numerosos europeos se han refugiado en la estación de Addis Abeba. Las noticias a este respecto son contradictorias, pues mientras por una parte se anunciaba que la estación no era molestada y que la calma reinaba en ella, por otra se asegura que la estación está sitiada y que los bandidos han dado muerte a nueve personas.

Los «rases» etíopes abandonan la lucha

Jibuti, 5.—Los últimos vestigios de la resistencia etíope contra Italia han desaparecido anoche, al llegar a esta ciudad, desde Harrar y Jijiga, los principales jefes de las tropas abisinias, que vinieron a presentarse ante el emperador Haile Selassie y la familia imperial antes de que saliesen para Palestina.

El dejazmatch Nasibu, gobernador de Harrar y comandante de todo el frente Sur, se presentó con su Estado Mayor.

Habían abandonado sus tropas, que siguen defendiendo Harrar y Jijiga.

Con él llegó el general turco Wahib bajá, su consejero militar, encargado de organizar y dirigir la resistencia que logró contener a las columnas del general Graziani durante siete meses en el desierto de Ogaden.

La Legación belga, atacada

Londres, 5. — La estación de T. S. H. de la Legación británica en Addis Abeba ha comunicado a mediodía que una patrulla británica ha marchado en socorro de la Legación belga, que era atacada por abisinios.

La patrulla inglesa ha tenido que hacer uso de sus ametralladoras. Hasta ahora, se carece de más detalles.

Una columna alemana recorre Addis Abeba recogiendo a los europeos

Addis Abeba, 5.—Grupos alemanes de investigación recorren día y noche en camiones y armados de pistolas automáticas la ciudad, sembradas de incendios, con el fin de hallar y conducir a la Legación a los súbditos alemanes o los extranjeros colocados bajo la protección del Reich, austríacos, suizos, húngaros y búlgaros, muchos de los cuales han pasado una noche de verdadero espanto.

Una columna alemana, dirigida por el infatigable polaco de raza alemana, Nadel, ha salvado hoy al doctor de Ginebra Sr. Junot, delegado de la Cruz Roja internacional, así como al periodista francés Sr. Sommeres, del «Journal des Débats», que se defendieron por espacio de tres días contra bandas de asaltantes en el sótano de la casa donde se habían atrincherado, con varios abisinios. La casa se hallaba derrumbada. Nadel condujo a los dos salvados a la Legación de Francia.

La Legación de Alemania se encuentra en muy buen estado de defensa, ofreciendo de esta forma una perfecta seguridad a los alemanes y protegidos que en ella se han refugiado. Numerosos extranjeros, holandeses, checoslovacos, griegos y armenios han solicitado y obtenido autorización para instalarse en la Legación de Alemania.

Las Legaciones de Francia y de Inglaterra se encuentran constantemente en comunicación radiotelefónica con la Legación de Alemania, con el fin de darse mutua ayuda.

Un informe del ministro inglés Barton sobre la situación de Addis Abeba

Londres, 5.—Antes de enviar su mensaje sobre la entrada de los italianos, el ministro inglés sir Sidney Barton informó al ministerio de Relaciones exteriores británico de que se decía en Addis Abeba que esta mañana los italianos se encontraban a una distancia de la capital de cinco millas.

Declaró también que un destacamento de tropas indias de la tribu Sikh, que, como se sabe, forman parte de las que custodian la Legación británica, habían sido enviadas a la Legación de Bélgica, que fué atacada ayer tarde, a las seis. La agresión fué rechazada sin bajas. A medianoche se reanudó el ataque contra la citada Legación, y el destacamento enviado custodió el edificio.

Sir Sidney Barton agregó que a las ocho de la mañana de hoy la situación era bastante tranquila en el sector de la Legación inglesa.

Según información recogida en los círculos oficiales británicos, todos los ocupantes de la Legación norteamericana han sido trasladados a la Legación de Inglaterra esta mañana. La situación había mejorado en Addis Abeba con la salida de los saqueadores cargados de botín. Además, pequeños grupos de etíopes estuvieron saliendo de la capital con dirección al Norte.

Los destacamentos de Sikhe en el monte que domina la Legación británica fueron atacados por etíopes armados de espadas y rifles. El puesto tuvo que ser abandonado.

En la capital no queda indemne más que una sola tienda: la de una compañía india. Un grupo de refugiados rusos que rechazaron un ataque etíope trasladaron comestibles desde esta tienda a la Legación británica.

El doctor Junot, representante de la Cruz Roja internacional en Etiopía, logró establecer contacto con la Legación inglesa. Estuvo sitiado treinta y seis horas en un hotel por los etíopes, y lanzó un llamamiento de socorro.

La retirada del Negus

El número de los que emigran

Jibuti, 5.—El Negus, la familia imperial y su séquito, embarcados a bordo del crucero británico «Enterprise», suman un total de 117 personas.

El viernes llegará el «Enterprise» a Haifa

Londres, 5.—El crucero «Enterprise», a bordo del cual viajan el Negus y su familia, llegará probablemente el viernes próximo a Haifa.

Este crucero es uno de los más rápidos de la Marina británica.

Las autoridades italianas están descontentas de Francia e Inglaterra

Roma, 5.—Las autoridades no disimulan su descontento con respecto a la actitud de Francia y de Inglaterra desde que el Negus ha salido de Addis Abeba, y particularmente ante el recibimiento dado por Francia al Emperador, concediéndole honores reales y acogiéndole en territorio francés.

Critica también vivamente la actuación de Gran Bretaña al poner un buque de guerra a la disposición del Negus para trasladarle a Palestina.

Dos contratorpederos británicos, a Jibuti

Londres, 5.—Según informaciones procedentes de Aden, los dos contratorpederos británicos «Decoy» y «Dainby» han salido de dicho puerto con dirección a Jibuti.

Comunican de Aden al «Daily Telegraph» a este respecto, que circula en aquella ciudad el rumor de que la Infantería de Marina británica destinada a Addis Abeba se encuentra a bordo de dichos navíos. Este rumor no se confirma ni desmiente por las oficinas competentes. La empresa se tiene en secreto.

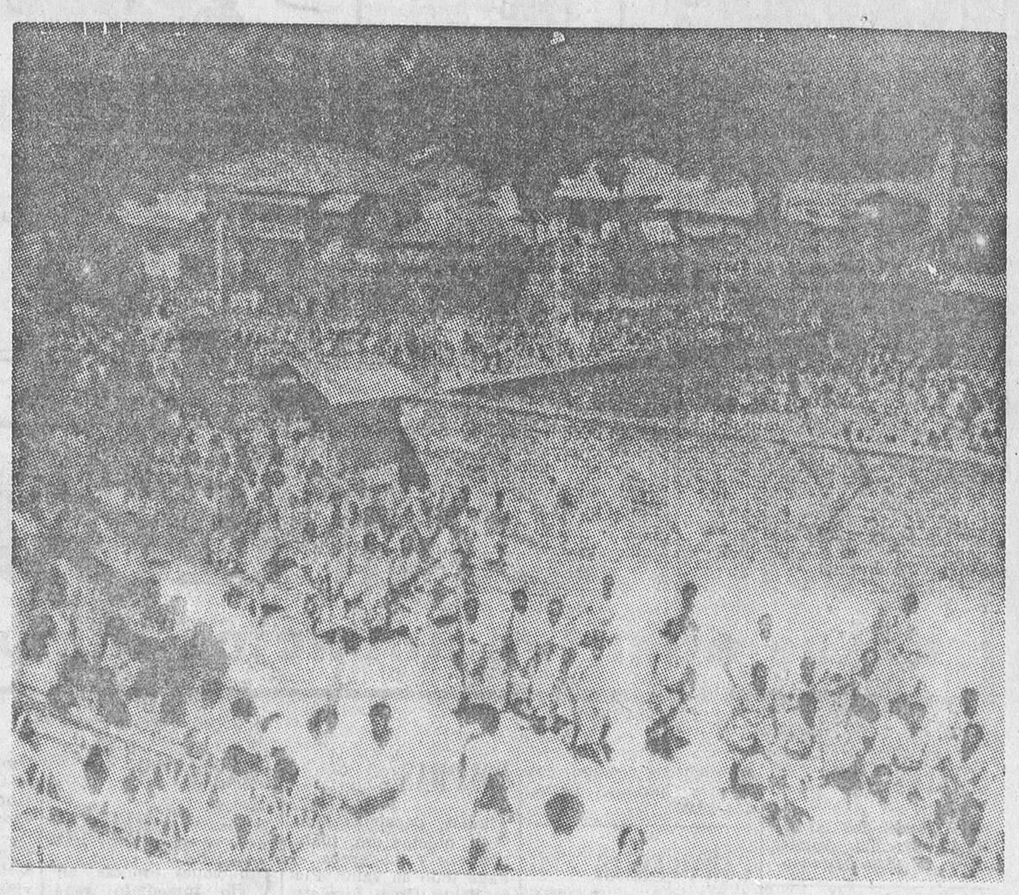

Las calles de Addis Abeba ofrecen el espectáculo de la insurrección, como consecuencia de la invasión fascista italiana

El último parte oficial de guerra, por ahora

Continúa el avance de las columnas

Roma, 5.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Nuestras avanzadas llegaron anoche a 30 kilómetros de Addis Abeba. Las poblaciones acogen con alegría la llegada de nuestras tropas, haciendo acto de sumisión.

Nuestras escuadrillas evolucionan continuamente sobre la capital.

En el frente Sur prosigue el avance de nuestras tropas, a pesar de las violentas lluvias. Una división libia ha ocupado Farso, en el alto valle del Sulul. Un batallón eritreo ha atacado y dispersado núcleos enemigos, a lo largo del Sulul.»

Tres mil obreros italianos, a Africa

El Cairo, 5. — Anoche llegó a Port Said, procedente de Massua, el vapor italiano «César Batista», que lleva a bordo 1.000 obreros.

Procedente de Italia, y con rumbo a Massua, ha pasado por Port Said el vapor italiano «Principessa Giovanna», con 2.000 obreros.

También ha llegado de Massua, con rumbo a Italia, el navío hospital «Tevere» con 424 heridos.

Hasta mañana no se espera la llegada del vapor «Cesaria», a bordo del cual viaja la princesa de Piamonte.

Las tropas fascistas entran en la capital etíope

Comunicado oficial

Roma, 5 (urgente).—Las tropas italianas han entrado en Addis Abeba. La confirmación de la toma de la capital abisinia se ha recibido en Roma poco después de las cinco de la tarde (hora local).

Momentos después de recibirse la confirmación, todas las sirenas de la capital empezaron a sonar, anunciando la movilización civil para dar cuenta al pueblo de la toma de Addis Abeba.

Barton lo comunica a Londres

Londres, 5.—A las cuatro de la tarde se hizo pública oficialmente la noticia de la entrada de los italianos en la capital de Etiopía.

En el mensaje enviado por el ministro británico en Addis Abeba, sir Sidney Barton, se dice que gran cantidad de fuerzas italianas en camiones, al entrar en Addis Abeba comenzaron a pasar por delante de la Legación británica desde las cuatro de la tarde.

La columna motorizada y la eritrea se unieron para entrar en Addis Abeba

Roma, 5.—Los primeros elementos de la columna motorizada que avanza hacia Addis Abeba se han unido con parte de la columna eritrea que hace varios días estaba ya a la vista de la capital.

El encuentro de ambos elementos que salieron de Dessie por diferentes caminos, dió lugar a escenas entusiastas. Los eritreos avanzaron corriendo hacia los primeros camiones que desembocaban del Norte, y el ruido de cuyos motores había señalado su presencia.

A pesar del persistente rumor que circuló anoche en Roma, ningún destacamento indígena penetró en la ciudad. En efecto, el alto mando deseaba que los italianos fueran los primeros en entrar en Addis Abeba, y hasta ayer solo los eritreos estaban en las cercanías de la capital.

Bottai, con la división Sabauda, fué el primero que penetró en la capital

Roma, 5.—El Sr. Bottai, gobernador de Roma, que ha hecho en Africa la campaña como voluntario, ha sido el primero en entrar en Addis Abeba, a la cabeza de la división Sabauda.

Detalles de la ocupacion

Addis Abeba, 5.—Las tropas italianas entraron en la capital del Imperio, que estaba llena de curiosos, por la avenida del Emperador, gran camino del norte de Abisinia, que serpentea de Dessie a Addis Abeba los bordes de enormes precipicios y cruza los torrentes.

Cerca de la capital, el camino se hace más fácil, entre praderas y bosques de eucaliptos, hasta que al fin se encuentran los primeros edificios de techos de cinc.

El primer edificio de importancia es la Legación de Gran Bretaña, rodeado en la actualidad de alambre espinoso y vigilado por tropas hindúes.

Las tropas italianas pasaron por debajo del viejo Arco del Triunfo e hicieron alto ante el edificio de Correos, donde se enarboló el pabellón italiano.

La espectacular entrada de Badoglio

Roma, 5.—Según un mensaje oficial de Addis Abeba, se calcula que hasta las nueve de la noche (hora de Roma) habían entrado en la capital de Etiopía unos 30.000 soldados italianos.

Las fuerzas italianas se han apoderado de la estación de radio etíope, que actualmente funciona bajo la dirección de operadores militares italianos.

El mariscal Badoglio entró en Addis Abeba al frente de las unidades del 60 regimiento de Infantería y de unidades de la segunda brigada eritrea.

El automóvil del mariscal iba protegido por los flancos con pelotones de carabineros en camiones.

La población etíope situada al borde de la carretera saludó con entusiasmo a los soldados italianos.

Inmediatamente de entrar en la capital etíope, las fuerzas italianas ocuparon los puntos estratégicos, tanto de Addis Abeba como de sus alrededores.

Un relato del vicecónsul de los Estados Unidos

Wanshington, 5.—El vicecónsul de los Estados Unidos en Addis Abeba, Sr. Cramp, ha hecho esta noche por radio una descripción de la ocupación de la capital etíope por los italianos. Según esta descripción, el mariscal Badoglio entró en Addis Abeba sobre las cinco de la tarde. Inmediatamente estableció su cuartel general en la Legación de Italia. Las tropas italianas llegaron en motocicletas, tanques y camiones.

—A las cuatro de la tarde—ha dicho el Sr. Cramp—unas veinte motocicletas pasaron por delante de la Legación británica por la carretera de Dessie. Estas fueron seguidas de nueve tanques pequeños, un número mayor de camiones y automóviles en los que iban la oficialidad. Las fuerzas pertenecían a las divisiones eritrea y Sabauda. Siguieron en perfecto orden, sin encontrar la menor oposición etíope hasta ocupar los diversos puntos estratégicos de la ciudad. El palacio fué ocupado a las cuatro y media de la tarde. Según me han dicho, antes de la llegada de las fuerzas de avanzada a la ciudad fué ocupada la estación del ferrocarril de Addis Abeba y la estación de radio por fuerzas de Ingenieros que iban al frente de la columna que se dirigía a la capital. Estas fuerzas marcharon a los puntos dichos por una ruta más corta. Aproximadamente una hora después de haberse iniciado la aparición de los soldados fascistas, entró en Addis Abeba el mariscal Badoglio, quien se dirigió a la Legación de Italia, donde estableció, como ya he dicho, su Cuartel general.

Cramp ha terminado su relato diciendo:

—Desde el anochecer la ciudad está relativamente tranquila. Sólo hay algún tiroteo esporádico. Parece que el sector de la población indígena responsable de los disturbios de estos últimos días se ha marchado de la ciudad.

Dice Mussolini: "La paz es ya un hecho... porque nos hemos apoderado de Etiopía"

La movilización general civil

Roma, 5.—A las seis menos diez de la tarde, las sirenas de la ca-

(Continúa en la página 4.)

El emperador de Abisinia, vencido más por su confianza en la protección de la Sociedad de Naciones que por los ejércitos italianos, viaja en un crucero inglés hacia el destierro. He aquí a la familia del Negus. De izquierda a derecha: la emperatriz, el príncipe Crown, el emperador y el príncipe Makonnen

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012